

# **María Antonia Velázquez de Lara**

## **Una vida ejemplar y unos escritos espirituales desconocidos**

POR

TEÓFILO APARICIO LÓPEZ, OSA

### PRIMERA PARTE: UNA VIDA EJEMPLAR

#### I. *Medina del Campo, ciudad histórica en Castilla*

Dicen algunos historiadores que Medina del Campo fue fundada por los celtíberos; y para Florián de Ocampo, fueron los vacceos sus primeros pobladores.

Ciudad privilegiada, hasta los romanos parece que respetaron sus prerrogativas. Fue Leovigildo, el rey más grande de la monarquía visigoda, quien la conquistó. Y, tras la conquista visigoda, fue Tarik Ben-Malek el caudillo musulmán que, en el año 715, se la arrebató a los descendientes de aquella dinastía.

Iniciada la reconquista cristiana, con el tiempo, pasó a poder castellano con el rey Alfonso VI; y en el mismo año en que fue tomada —1077— comenzó a ser repoblado su núcleo urbano hasta ser convertida bien pronto en concejo real.

El rey Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa, la cedió en arras a su esposa Leonor de Inglaterra. Alfonso X, el Sabio, por su parte, la confirmó en sus antiguos fueros. Y Fernando IV «el Emplazado», reunió en ella Cortes en el año 1302, a las que acudieron los concejos de León y Extremadura, y después que el ejército de doña María de Molina infligiera una grave derrota al rey de Portugal.

Histórica fue e histórica sigue siendo la ciudad de Medina del Campo. Porque fue residencia de la reina doña Blanca de Borbón. Y allí, en ella, su es-

poso, el rey don Pedro, mandó quitar la vida al noble Sancho Ruiz de Rojas y al adelantado Pedro Ruiz de Villegas.

Medina del Campo, rica y privilegiada, valió en su tiempo una corona. Fue cuando la hija de don Pedro, duquesa de Lancánster, renunció a sus derechos a la corona de Castilla a cambio de esta ciudad, juntamente con la de Olmedo y Guadalajara.

Pero Medina del Campo fue más todavía. Fue corte de Castilla en tiempo de Enrique III, «el Doliente». Y de este modo, pudo ser triste y desengañado testigo de las rivalidades existentes entre los tutores del rey niño y de los grandes que le querían gobernar.

«La rica hembra» doña Leonor, esposa de don Fernando, heredó en dote esta villa, para a su vez, donarla a su hijo don Juan de Navarra.

Medina del Campo cuenta con un río que apenas lleva agua y que, sin embargo, le hizo sufrir bastante, según nos cuentan las crónicas de la época, en aquel invierno del año 1432 a causa de una gran avenida o riada que dejó a muchos medinenses sin hogar.

Medina del Campo fue testigo de la muerte de don Alfonso de Córdoba, al que por celos mandó dar suplicio Enrique IV, llamado «el Impotente».

Medina, rica y generosa, ofreció a su reina Isabel la Católica, en agosto de 1475, «la mitad de la plata del reino, a redimir en tres años». Y su reina les dejó en posteridad el recuerdo vivo de su ejemplar muerte, acaecida el año 1504.

En su histórica y monumental plaza, fue proclamada doña Juana. Pero cuando lleguen las guerras de Comunidades y don Antonio de Fonseca venga a pedir a Medina —en 1520— las piezas de artillería que se guardaban en el castillo de La Mota para batir los muros de Segovia, levantada en favor de los comuneros con Don Juan Bravo, la ciudad se las negó, por lo que más tarde sufrió un terrible saqueo e incendio desolador. Nuestros bravos medinenses se defendieron heroicamente hasta ahuyentar al enemigo, con su jefe en retirada. Medina del Campo se llamó entonces «Comunidad» y pidió ayuda a Padilla, a Bravo y a Zapata, los cuales con gentes de Toledo, Segovia y Madrid acudieron en breve. La ciudad, que tan fuertemente había sido castigada, los recibió con pendones de luto.

Fue entonces cuando los medinenses se enteraron de que el regidor Gil Nieto les había traicionado ocultando la carta en que el citado Padilla les advertía de las intenciones de Fonseca.

En los días de la bella y melancólica emperatriz Isabel, Medina, famosa entonces por sus fábricas de paños y por sus ferias a las que acudían comerciantes de toda España y de otros países de Europa, supo de esta gentil soberana, pues no en vano vivió dentro de sus muros un año entero, que fue el de 1532.

Y así, Medina del Campo, la histórica, leal, rica y generosa ciudad castellana, con su colegiata de San Antolín, sus parroquias de Santiago y San Miguel, sus conventos de clausura, sus colegios, su palacio de «Las Dueñas», y

su antiguo convento benedictino que desapareciera con la exclaustación de Mendizábal<sup>1</sup>; con su monumental plaza y soportales; con su escudo de trece roeles plateados en campo azul y en la orla el mote singular y conocido de «Ni el papa beneficio, ni el rey oficio»; con su hospital, que nos recuerda al fundador y rico financiero Simón Ruiz... ha llegado hasta nuestros días en que se ha convertido en un centro ferroviario de primera categoría debido a sus magníficas combinaciones con las ciudades de Madrid, Valladolid, Zamora, Salamanca, Segovia y Ávila.

Medina del Campo, como en tiempo de los Reyes Católicos, sigue manteniendo y celebrando su mercado los domingos, como centro y cabecera comercial que es de su comarca natural<sup>2</sup>.

Medina del Campo espera hoy —como tantas ciudades y villas castellanas— de un estímulo que le saque del letargo en que ha caído y que, sin culpa de ella y menos aún de sus hombres, ha sido víctima de la influencia de la capital que, sin saber por qué, acapara para sí lo que fue siempre patrimonio de los centros comerciales diseminados en la provincia<sup>3</sup>.

## II. *Y en Medina, un monasterio agustiniano*

La historia del convento de MM. Agustinas está hecha y publicada<sup>4</sup> por el P. José Revuelta Blanco, el cual la escribió con no menor inteligencia, que corazón agradecido, «pues no en vano las monjas agustinas de Medina del Campo fueron sus principales abogadas y le ayudaron a sobrellevar la pesada cruz de la tribulación con que el Señor tuvo a bien visitarle»<sup>5</sup>.

El mismo P. Revuelta se queja de que sean pocas las «Memorias Claustrales», abundando, como no pueden por menos de abundar, los materiales históricos para la preparación de posibles monografías de nuestros conventos de religiosas.

El convento de Agustinas de Medina del Campo tiene su origen, al igual que muchos de monjas de clausura, en uno de aquellos nobles mecenas del siglo de oro español que, bien para descargar sus posibles culpas, bien para colocar a un hijo segundón o una hija natural, bien sencillamente por generosidad y porque le salía del corazón, se daban en las ciudades y villas castellanas, algunas de ellas privilegiadas y más queridas de esta nobleza de sangre, ya que eran prácticamente sus señores.

1. ESCALONA, *Historia de Sahagún*, I. VIII, c. 8.

2. *Simón Ruiz en Medina del Campo*. Publicaciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Valladolid, 1971.

3. *Ibid.*, p. XVII-XIX.

4. Primeramente, se publicó en la revista «Archivo Agustiniano», y después en folleto aparte, por el P. JOSÉ REVUELTA BLANCO, con el título de *Relación histórica del Convento e Iglesia de MM. Agustinas de Medina del Campo*. El Escorial, 1930.

5. REVUELTA BLANCO, J., *Relación histórica...*, I, c., Introducción, p. 3.

El fundador del convento de Agustinas de Medina del Campo pertenece al último de los grupos señalados. Fue en sentir del autor arriba citado, un descendiente directo del ilustre linaje de los Hornaza, oriundos de las montañas de Burgos, quienes, con motivo de las tan celebradas ferias de Medina, se radicaron en dicha villa.

Nuestro personaje se llamaba don Rodrigo de Dueñas, señor que fuera de la villa de Tórtoles, Hornillos y Población de Cerrato, y Regidor perpetuo de la coronada villa de Medina del Campo, Consejero y Secretario del emperador Carlos V.

Tórtoles de Esgueva es hoy un pueblo de la provincia de Burgos que en tiempos pasados tuvo su historia y su fama. Uno lo visita hoy y se encuentra con la vieja huella del monasterio de Santa María, fundado a finales del siglo XII por el caballero don Gonzalo Pérez de Torquemada y su ilustre esposa doña Hermírez, y al que dotaron de pingües rentas, junto con algunas posesiones que había ganado en Sevilla al rey moro. En la cabecera del templo y dentro del magnífico marco románico de su capilla, existe el sarcófago de los fundadores.

Pero no terminan aquí los títulos nobiliarios de don Rodrigo, el cual casó con doña Catalina Cuadrado, descendiente de una ilustre y distinguida familia de Navarra. Doña Catalina le daría en recompensa de su elección nada menos que diez hijos <sup>6</sup>.

Fama tuvo don Rodrigo de Dueñas de hombre caritativo y limosnero. Y bien lo sabían desde el propio emperador Carlos V, hasta el más pobre y necesitado de los medinenses.

La anécdota que nos cuentan los historiadores es, además de bella, muy significativa. Se cuenta que, al retirarse el César al monasterio de Yuste, después de haber abdicado la corona de España en su hijo Felipe II, a su paso por Medina del Campo con la regia comitiva que le acompañaba, hospedóse en el palacio de su fiel vasallo y gran amigo, don Rodrigo de Dueñas, donde fue tratado con la magnificencia y veneración que a tan esclarecido monarca se debía. Admirado el emperador de la fastuosidad del tratamiento, al observar que la lumbre del brasero que ardía en la habitación que ocupaba era de olorosa canela, manifestóse así a su anfitrión. Don Rodrigo le contestó de inmediato: «Aún se calentará mejor V. M. con otra lumbre más exquisita». Y sacando en una bandeja de repujada plata un billete de 50.000 ducados que tiempo hacía había firmado el emperador a su favor, lo entregó a las llamas. Hondamente enternecido el César ante este rasgo tan noble, levantóse del sitial que ocupaba y, acercándose a don Rodrigo, le estrechó largamente contra su pecho <sup>7</sup>.

---

6. El citado P. Revuelta señala, en una larga nota del estudio citado, los nombres de estos diez personajes, con algunas de sus acciones bienhechoras, siguiendo el ejemplo de sus progenitores. Cf. *Relación histórica...*, 1.ª, I, p. 7.

7. *Relación histórica...*, I, p. 9.

El viajero que llega a Medina, si tiene la oportunidad de visitar el palacio de las Dueñas podrá contemplar, emocionado por el recuerdo, la sala donde se relizó esta escena; sala que está frente al ábside de la iglesia de las MM. Agustinas. Allí se conserva la chimenea, mudo testigo en la que el dueño de aquel palacio quemó el billete, al tiempo que ordenó se tapiase, con las cenizas del mismo dentro, dicha chimenea.

Mas, al parecer, y siguiendo siempre de cerca a los historiadores que han estudiado la vida de este ejemplar matrimonio —don Rodrigo y doña Catalina—, no estaban satisfechos con las múltiples limosnas que a manos llenas repartían sin distinción de clases y personas. Por lo que pidieron al Señor iluminara sus mentes y moviera sus corazones que deseaban dejar a la posteridad una obra «que fuese una manifestación constante y perdurable del celo que ardían sus corazones por la gloria de Dios y la salvación de las almas».

Y fue entonces cuando el Señor les inspiró la fundación de un monasterio de religiosas «donde para siempre jamás —como leemos en la escritura fundacional— alabasen y sirviesen al Señor por medio de los cuatro votos religiosos: obediencia, pobreza, castidad y clausura».

Sucedía esto el año de gracia de 1550. Este mismo año daban comienzo las obras de la iglesia en los solares que frente a su mismo palacio poseían los señores de Dueñas, junto con una casa «amplia y muy principal». Para mejor acomodo de las futuras inquilinas, los piadosos magnates compraron las casas inmediatas a lo que iba a ser el nuevo monasterio.

La primera idea de los fundadores fue la de dedicar la nueva obra a mujeres arrepentidas. Pero lo cierto es que el día 3 de julio de 1551 tomaron posesión de aquel santo retiro y provisional monasterio unas monjas cuya Orden o Congregación aún hoy se ignora <sup>8</sup>.

Aquel día rompieron, porque se trataba de unos momentos históricos, la clausura papal sus beneméritos bienhechores don Rodrigo y doña Catalina, acompañados de los muy autorizados personajes don Juan de Perea, el licenciado Bricianos, el Ilmo. Sr. D. Juan Antolínez Bricianos, obispo de Jovenazo (Italia), D. Cristóbal de Ahumada, hijo segundo de don Rodrigo, y Alonso Román, platero de oficio, quienes debían actuar de testigos <sup>9</sup>.

El convento llevaría el nombre de «Monjas de la Penitencia», y la Regla practicada por sus primeras profesas <sup>10</sup> sería la de San Agustín. Pero la patrona del convento e iglesia habría de ser, por voluntad expresa de los fundado-

---

8. El autor de la *Relación histórica* repite que «se ignora a qué Orden o Congregación pertenecían» las primeras inquilinas del recién fundado monasterio.

9. El mismo P. Revuelta transcribe casi por entero la «Escritura de Fundación», que se conserva en el Archivo del covento de MM. Agustinas. Cf. *Relación histórica...*, p. 11-14.

10. Son ellas María de Figueroa, Leonor de la Torre y Casilda Frías. Nombres y apellidos pertenecientes a distinguidas familias de Medina del Campo y que figuran entre las primeras profesas del recién fundado monasterio.

res, la gloriosa Santa María Magdalena. Y así, a partir del año 1700, las agustinas de Medina del Campo serían conocidas por el título y nombre de «Magdalenas».

El testimonio no puede ser más verídico y elocuente. En el interrogatorio que mandó hacer el P. Pedro Calatayud y al que tantas veces nos vamos a referir, una de las preguntas se refiere a los fundadores del monasterio. La testigo responde que el «convento de Santa María Magdalena» fue fundado por don Rodrigo de Dueñas, «que fue del Consejo del Emperador, en el año que dice el rótulo de la iglesia <sup>11</sup>, y fue dueño de las villas de Tórtoles y Población de Cerrato».

El P. Calatayud preguntaba también por las rentas que le había dejado para poder subsistir. A lo que responde la testigo que «se supone le dejaría competente renta en aquel tiempo, aunque hoy (año de 1738) está muy menoscabada por el corto valor de los duros». Eterno problema este de los conventos de monjas de clausura.

Antes de pasar adelante en nuestro trabajo, justo es que digamos algo de un famoso monaguillo de este convento de agustinas que se llamó nada menos que Juan de Yepes y más tarde San Juan de la Cruz. La historia no deja de tener su encanto. Resulta que el monasterio de las «monjas de la Penitencia», o mejor, «de la Magdalena» de Medina del Campo vivió muchos años al amparo de sus generosos bienhechores, los cuales levantaron a sus expensas la hermosa iglesia que es hoy todavía orgullo y devoción de los medinenses. Estos mismos mecenas crearon, igualmente, un «Colegio de la Santa Doctrina» para niños pobres, cuatro de los cuales deberían servir diariamente, en calidad de monaguillos, en la citada iglesia.

Uno de estos pobres y felices acólitos de «las Magdalenas» fue San Juan de la Cruz. Los documentos sobre el particular son abundantes y no los vamos a citar todos. En primer lugar, nos lo cuenta uno de sus biógrafos, el P. Juan de la Resurrección, el cual dice a este propósito: «En el colegio de los niños aprendió (Juan de Yepes) en poco tiempo a leer y a escribir, y también a ayudar a Misa, y desde aquella edad <sup>12</sup>, comenzó a resplandecer en él la gran devoción que había de tener después con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y misterio de la Misa; porque después de haber oído la que se decía en su colegio, pasaba al monasterio de la Magdalena a ayudar a las Misas que allí se decían y por esta temprana devoción y las buenas inclinaciones que mostraba le querían mucho las monjas del Monasterio» <sup>13</sup>.

---

11. El rótulo aludido dice que se fundó el año 1558, y, además, por dicho señor don Rodrigo de Dueñas y doña Catalina Cuadrado, su mujer. Cf. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara*, religiosa agustina, magdalena en su convento de Medina del Campo a su confesor, el P. Calatayud, de la Compañía de Jesús, informes sobre la misma. Interrogatorio, p. 11.

12. Había cumplido los nueve años.

13. En el monasterio de las Agustinas de Medina del Campo se conserva una carta que el P. Manuel del Stmo. Sacramento escribió a la comunidad, con fecha 21 de febrero de 1738, y en la

El también biógrafo del más grande de nuestros poetas místicos, P. Jerónimo de San José, escribe sobre el particular: «Aquí (en el colegio de niños) estuvo Juan por algún tiempo acudiendo al estudio y a los demás ejercicios de aquel seminario, y especialmente a los de oración y devoción, en que fue ejemplo y dechado de los demás niños. Empleábase con particular gusto y afecto en ayudar a Misa casi toda la mañana en el convento de la Magdalena de Monjas Agustinas, lo cual hacía con tal aseo y compostura, que parece granjeaba en los que oían las Misas nueva devoción y reverencia al Sacrificio, y aficionaba a frecuentarle y a bendecir a Dios... Por esto se llevaba el muchacho los ojos y los corazones de todos, no sin particular admiración de los que, atendiendo a su modestia, a sus palabras, obras y acciones, advertían ya en él un anticipado seso, y una madurez y prudencia más que de niño»<sup>14</sup>.

En el citado interrogatorio del P. Calatayud hay una pregunta que resulta interesante sobre este particular. Dice que oyó decir «que San Juan de la Cruz, siendo niño, desde el hospital de Arroyo, subió a servir a las Misas a la iglesia de las Madres». La testigo de cargo lo confirma y añade textualmente que «ayudaba a las misas en nuestro convento de Santa María Magdalena». Como consta en la vida de dicho santo, en el capítulo segundo, folio 12, escrita por el P. Juan de la Resurrección, Definidor General que fue de su Orden y Provincial de Andalucía<sup>15</sup>

### III. *Y en el convento de la Magdalena un nombre: M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara*

a) *Tiempos de decadencia y siglo de «las luces»*. Efectivamente, llegaron para España los tiempos de decadencia a todo lo largo de un siglo, que fue el de los Austrias menores, o XVII; decadencia que se vio agudizada cuando la corona se convirtió en rapia de las naciones europeas por falta de legítimo heredero. Todas las miradas de Europa se dirigían hacia España, a quien bien se podía aplicar el epíteto del «enfermo», con el que fue designada Turquía durante el siglo pasado. Y en verdad que, como escriben los historiadores, la situación interior no daba garantías de resurgimiento, ya que el gobierno de don Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, pródigo en promesas, nada había hecho de provecho, frustrándose las esperanzas que España tenía puestas en las dotes y experiencia del antiguo rebelde.

Todo vino a agravarse cuando «el último y degenerado vástago de la Casa de Austria»<sup>16</sup> moría sin descendencia.

---

que se refiere a este oficio de monaguillo del pequeño Juan de Yepes, y que el citado biógrafo P. Juan de la Resurrección trae en su libro, c. II, f. 2, caso V.

14. Cit. por Revuelta, o.c., III, p. 24.

15. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, Interrogatorio, p. 10.

16. La expresión está tomada del historiador Antonio Ballesteros Beretta.

Volviendo al convento de MM. Agustinas de Medina del Campo, tenemos que decir que también sufrió en su propia vida y en sus miembros los avatares de tan críticas circunstancias históricas. Mucho debieron sufrir nuestras buenas «Magdalenas» cuando vieron incluso que se les despojaba hasta de sus más legítimos capellanes, los hermanos de hábito e hijos de San Agustín.

La primera y acaso la más grave consecuencia fue la de «una administración pésima de los bienes de la comunidad que no tardó en verse sumida en la indigencia». A la que siguió otra de más lamentables males para la buena marcha espiritual de las religiosas, «cual fue la introducción en el monasterio de la *vida particular*», con detrimento de la comunitaria.

Y fue precisamente en este momento de oscuridad y de decadencia cuando una mujer admirable, por nombre María Antonia Velázquez de Lara <sup>17</sup>, rompió el silencio de días tristes al ser puesta al frente de la comunidad e introducir de nuevo la vida comunitaria y la observancia plena de la vida religiosa.

El citado agustino P. Revuelta, al tiempo de narrar la historia del convento de la Magdalena en esta etapa, nos dice en tono grandilocuente y con no pequeña carga emotiva que nos encontramos en la época más culminante de la misma. «A las tinieblas en que repetidas veces nos hemos visto envueltos —escribe— durante los últimos anteriores años, sucede la luz derramando claridades meridianas y vivísimas iluminándonos el derrotero a seguir en el desenvolvimiento histórico de los sucesos. A partir del año 1700 vemos las Profesiones perfectamente ordenadas, con sus adornos de orlas y pinturas; las cuentas de Prelados y Administradores detalladas con minuciosidad extrema; las Santas Visitas Regulares, con sus órdenes y advertencias, íntegras en todas sus partes, y, sobre todo, nos encontramos con el Libro de nuestras queridas difuntas, cuyas breves notas biográficas despiden suavísimo aroma de virtud que recrea y conmueve nuestras almas» <sup>18</sup>.

Comenzaba el siglo *de las luces*, el de los *ilustrados*, el de los Borbones en España. Mientras declinaba la estrella de Luis XIV, supo presentar a tiempo a su nieto, el duque de Anjou, en el palacio de Versalles con las históricas palabras: «Señores, he aquí al rey de España. Su nacimiento le ha llamado a esta corona; la nación española le ha deseado y me lo pidió con anhelo; yo se lo concedo con placer, acatando los decretos de la Providencia».

Claro está que lo mismo podía haber dicho el emperador Leopoldo respecto de su segundo hijo Carlos, el archiduque de Austria. Pero el triunfo de las armas sonrió esta vez al francés y no al austríaco y, para bien o para mal, el embajador de España en París, Castell dos Ríus, pudo exclamar en aquella

---

17. En la *Relación histórica...* se la llama «M. Antonia de Velázquez de Lara»; pero en todos los documentos que hemos consultado y a los que más adelante hemos de referirnos con frecuencia, lo mismo que en sus propios escritos vemos que se firma y es *M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara*.

18. *Relación histórica...*, c. VII, p. 53.

hora: «¡Qué gozo! ¡Ya no hay Pirineos! ¡Se han hundido en la tierra y no formamos más que una nación!».

M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara era descendiente —como hemos de ver— de una ilustre familia de Guadalajara, ciudad que siempre estuvo —al igual que toda Castilla— por el pretendiente borbón, y en Brihuega se dio una de las últimas batallas, que le abrieron el paso franco hacia la capital de España, Madrid.

Cuando Madre M.<sup>a</sup> Antonia deje de ser superiora del monasterio, y su confesor le pida una relación de los ejercicios y prácticas comunes del mismo, ésta escribirá una memoria donde irá detallando los distintos actos de la comunidad que se hacían por aquel entonces y que debió ser por el año 1725<sup>19</sup>. A través de esta relación, podemos comprobar cuáles y cuántos eran los ejercicios comunes, la vida religiosa de las monjas y las mejoras introducidas por la M. Lara, al tiempo de ser priora de los años 1713 al 1719.

El primero de los actos comenzaba a las seis de la mañana. Rezo de horas y oración mental, que duraba hasta los ocho, en que tenía lugar la Santa Misa<sup>20</sup>. Terminada ésta, cada religiosa se recogía en su celda. A las once y media, la comunidad se dirigía al refectorio entonando el salmo «De profundis». Una vez sentadas, la lectora de turno comenzaba la lectura en voz alta, mientras servían la comida que se reducía a «un cuarterón de carnero».

Después, siempre en silencio, iban de nuevo a sus respectivas habitaciones y allí, «si tenemos alguna chuchería —dice— la comemos». El pan lo daban «todo junto» a razón de medio para cada día<sup>21</sup>. Por la tarde, vísperas, completas y los responsos por las hermanas difuntas. Terminado este acto vespertino, las monjas se retiraban a sus celdas de nuevo, a excepción de las oficiales que iban cada cual a su puesto de trabajo: torno, portería, u otras oficinas. A las seis se tocaba al rosario, que se rezaba con sus ofrecimientos y una salve al final «de los cuatro dieces», junto con la letanía y un acto de contrición, con el miserere y la llamada «Nativitas», terminando con una oración a San Agustín y otra al Espíritu Santo.

La lista de las oraciones por los difuntos, por los bienhechores «que están en el cuaderno de la Orden», es larga; lo mismo que la lectura espiritual y la oración de la tarde. Por la noche, maitines; y a la madrugada, los laudes; aca-

---

19. El escrito no lleva fecha, pero bien podemos pensar que ésta coincide con la misma en que el celoso jesuita la trataba en calidad de director espiritual, es decir, de los años 1725 en adelante. Sabemos que el año 1725 el P. Calatayud explicaba Humanidades y Retórica y también Filosofía en su colegio de Medina del Campo, siendo destinado al año siguiente a Valladolid, donde explicó Sagrada Escritura en el colegio de San Ambrosio.

20. La M. M.<sup>a</sup> Antonia advierte que la hora de la misa no era la misma todos los días, debido a que algunos de ellos se retrasaba el capellán.

21. Había una monja que llamaban la panadera, la cual entregaba dos panes y medio a cada una de las religiosas; con los que tenían para cinco días.

bados los cuales, si es viernes, una disciplina; en adviento, tres cada semana: lunes, miércoles y viernes; lo mismo que en cuaresma...<sup>22</sup>.

b) *De padres tan honrados como ilustres*. En el citado interrogatorio, encontramos algunos datos, aunque escasos, sobre el lugar del nacimiento de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, al igual que sobre los años de su infancia y primera juventud.

Allí leemos que nació en Guadalajara y que fue bautizada en la iglesia parroquial de San Andrés el día 22 de marzo de 1668. La testigo dice que «parece que nació el día de San Gregorio» (12 de marzo). También nos asegura que la fe de bautismo está autorizada por tres escribanos<sup>23</sup>. Más adelante, en la pregunta dieciséis, trata de averiguar «la parentela de ambas líneas paterna y materna, su esclarecido linaje y si hubo en ella algún pariente de insigne santidad». Gracias a ellos, nos enteramos de que sus padres fueron los señores don Francisco Carlos Velázquez de Lara, oriundo de la ciudad de Olmedo, de las más antiguas e ilustres casas de dicha villa, pero nacido también en la ciudad de Guadalajara, de la que fue Regidor y Alcalde de sus Alcázares y Casas fuertes, gentilhombre de don Juan de Austria<sup>24</sup>.

Su madre se llamaba doña María Valle de Medrano, originaria de la ciudad de Soria, igualmente nacida en Guadalajara.

Era nieta de los señores don Antonio Velázquez de Lara, Capitán que fue de Infantería Española en Flandes y Jefe, en el año 1638, para el gobierno de la nobleza de Guadalajara y su provincia. La abuela se llamaba doña María Beltrán de Azagra, natural de la ciudad de su nombre, oriunda de Francia por la rama de los Beltrán y del reino de Aragón por la de Azagra.

En cuanto a los familiares con fama de santidad, sabemos de una tía suya, por nombre doña Ana Manuela Velázquez de Lara, hermana de su padre, con la que se trasladará un día a Medina del Campo. Esta señora murió «con grande opinión de virtud, siendo enterrada en la capilla de la Concepción del Colegio de la Compañía de Jesús».

El documento da fe de que esta señora, además de morir en olor de santidad, dejó detrás de su muerte señales extraordinarias de la misma. A creer a la

22. El lector se dará cuenta, a juzgar por lo transcrito, de la vida que se llevaba en el convento de la Magdalena, ahorrándonos así el seguir citando actos religiosos —comunes y privados— que ocupan en los escritos de la sierva de Dios muchos folios.

23. En nuestra investigación, hemos tratado de averiguar —escribiendo directamente a personas solventes de Guadalajara— el día exacto en que nació nuestra Venerable y conseguir la partida de bautismo a que se refiere la testigo que declara en el *Interrogatorio*. Don Enrique Cabreri-zo, párroco de Santiago, a quien encomendamos esta tarea, en una carta amable que agradecemos, nos dice que, efectivamente, existió la parroquia de san Andrés. Desaparecida dicha parroquia, su archivo debió pasar a la de San Nicolás. Pero como en la guerra civil española quemaron todos los archivos de las tres parroquias que entonces existían, «es de todo imposible encontrar la partida de bautismo de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara».

24. Evidentemente, se trata de don Juan José de Austria, hijo bastardo del rey Felipe IV.

testigo que declara en el interrogatorio, a su muerte se dieron señales externas de especial intervención divina durante su funeral y delante de su cadáver.

Se nos cuenta que su confesor, el P. Alonso Castellanos, jesuita y operario del mencionado colegio, tocando el rosario al cadáver de doña Ana Manuela, gritó en alta voz: «¡dichosa tú, y mil veces dichosa!».

Varias personas —entre ellas la testigo del informe— vieron en el rostro de la difunta a modo de una rosa en una de las mejillas, «que parece haber sido la señal —leemos textualmente— que se ofreció de su salvación».

El mencionado P. Castellanos, que se encontraba enfermo, a la hora del entierro, se levantó de la cama, se vistió y pidió no la sepultasen hasta tanto que bajase a verla, como así lo hizo.

Al final del documento, se hace un elogio de esta dama, la cual lucía muchas habilidades en todo género de labores. Se dice que era de genio muy agradable y muy alegre.

Volviendo a nuestra protagonista, tenemos que decir que en su ciudad natal se educó en el colegio de religiosas carmelitas descalzas de Nuestra Señora de la Fuente, desde el día 27 de noviembre de 1686, es decir, desde los dieciocho años de edad, hasta el 22 de abril de 1691.

Del aprovechamiento y conducta en aquel colegio, existe el testimonio de la M. Ana M.<sup>a</sup> de la Concepción, carmelita descalza de aquella comunidad, y que conoció a nuestra Venerable. Ella declara en una carta que escribió al convento de la Magdalena de Medina del Campo, con fecha 18 de enero de 1738, que observó mucha virtud. Es más, dos criadas de la casa paterna y un vecino de la citada Guadalajara que, igualmente, la conocieron y trataron, declaran que era una joven virtuosa, inclinada a la oración y a los ejercicios de piedad. Como descendiente de una familia ilustre, recibió la educación que correspondía a su rango, al tiempo que vivía los tristes acontecimientos nacionales de la época.

Guadalajara había perdido ya la línea masculina de los Mendoza. Los nuevos duques se trasladaron a Madrid y la ciudad perdió el esplendor que le habían dado tiempos atrás los descendientes directos del Marqués de Santillana. En 1669, cuando M.<sup>a</sup> Antonia tiene escasamente un año de edad, Guadalajara hospedó al citado arriba don Juan de Austria, el hijo bastardo del rey Felipe IV, que se había sublevado contra la Regente doña Mariana de Austria, madre del desafortunado Carlos II, «el Hechizado» y contra el tristemente célebre jesuita P. Nitard.

Cuando empiece la Guerra de Sucesión y nuestra biografiada cuente, en el año 1706, treinta y ocho años, Guadalajara será escenario de las luchas entre los dos pretendientes. Y aquí, en esta ciudad, se ratificará poco más adelante el matrimonio del vencedor Felipe V con su segunda esposa doña Isabel de Farnesio.

c) *La llamada de Dios*. Siguiendo de cerca el interrogatorio, nos enteramos de que, una vez que salió del colegio de carmelitas descalzas de su ciudad

natal, se trasladó a Medina del Campo, en compañía de su señora tía doña Ana Manuela, citada poco ha, y del señor don Antonio Velázquez de Lara, su hermano.

¿Por qué este traslado y por qué, precisamente, a Medina del Campo? Por las declaraciones de las personas que intervienen en el informe, no podemos averiguarlo, ya que se limitan a dar escuetamente el hecho. ¿Había venido a menos su familia, como ocurría frecuentemente en aquella época? Posiblemente, no exista otro motivo que el de un simple traslado de su hermano, que quiso traerse consigo a su tía y ésta arrastrara a su sobrina.

Al final del legajo 2 que contiene los escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia vienen unas declaraciones de distintas personas de Guadalajara, entre ellas Teresa Cembrón, Antonia Fernández y José Ruano, los cuales nos suministran algunos datos sobre la juventud de nuestra Venerable en su ciudad natal. Son declaraciones hechas ante don Pedro de Cepeda, notario público y apostólico de la misma ciudad, por lo que merecen toda credibilidad.

Teresa Cembrón, mujer de Santiago Díaz, declara bajo juramento que hizo en presencia del juez y «en forma de su espontánea voluntad», que trató y conoció a doña María Antonia Velázquez de Lara, hija legítima de los señores don Francisco Carlos Velázquez de Lara y de doña María Valle de Medrano..., y que estuvo de colegiala con las carmelitas de Ntra. Sra. de la Fuente..., «y que el tiempo que vivió en el dicho colegio sabe que observaba mucho los actos de virtud, con admiración de las monjas, las que se hacían lenguas de su modo de obrar y virtud que tenía»<sup>25</sup>.

Por su parte, Antonia Fernández, viuda y vecina igualmente de Guadalajara, añade que «con la ocasión de que su hermano don Antonio se iba a Medina del Campo a vivir, la sacó del dicho colegio para llevarla en su compañía a dicha villa con doña Ana Beltrán, su tía. Y esto lo sabe porque en aquel tiempo estaba sirviendo la que declara con la dicha doña Ana Beltrán. Y también sabe que a pocos días que llegó a Medina del Campo dicha doña María Antonia tomó el hábito de religiosa en el convento de la Magdalena de dicha villa, donde oyó decir había vivido con mucha virtud entre las demás religiosas...»<sup>26</sup>.

Finalmente, José Ruano declara que oyó decir de doña M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara que cumplía tan exactamente los deberes de colegiala, que tenía edificadas a las religiosas y demás colegialas; «también sabe que la referida con la ocasión de irse a vivir a la villa de Medina del Campo don Antonio Velázquez de Lara, su hermano, la sacaron de dicho colegio, llevándosela a

---

25. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, legajo 2, p. 194.

26. Tanto esta señora como la anterior, son las dos criadas a las que nos hemos referido antes y que sirvieron en la casa de la tía de nuestra religiosa agustina. Es más, sabemos que fue la primera de ellas, es decir, Teresa Cambrón, la que se vino a Medina del Campo con sus dueños a desempeñar con la misma fidelidad que lo hiciera en Guadalajara el humilde, pero valioso, oficio de sirvienta. Cf. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, leg. 2, p. 196.

dicha villa, en donde asimismo tiene noticia que por vivir apartada del mundo y de sus ocasiones, instó a dicho su hermano la obtuviese el medio de ser religiosa...»<sup>27</sup>.

#### IV. *En el monasterio de la Magdalena, una religiosa santa.*

a. *La religiosa ejemplar.* El interrogatorio del P. Calatayud trae una pregunta sobre la fecha del ingreso en el monasterio de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, edad que tenía entonces, lugar de nacimiento, crianza y vida que llevaba cuando niña y cuando joven. La religiosa que contesta responde que la Vble. entró en el año de 1700, «aunque a punto fijo —añade— no consta en el Libro de Santa María Magdalena». Pero en el Libro de Profesiones su nombre aparece abriendo el año 1700, y su profesión el 7 de noviembre de 1701.

En el citado Libro de Profesiones leemos lo siguiente: «Carta de Profesión de la Vble. Sor Antonia Velázquez de Lara. Instituyó la vida común. Su retrato está colocado en el Refectorio.

En el nombre de N. Sr. Jesucristo bendito Amén. Año del nacimiento de N. Sr. Jesucristo de 1701, a 7 de noviembre, en Medina del Campo, del obispado de Valladolid, yo Ana M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara Valle de Medrano, hija legítima de don Francisco Carlos Velázquez de Lara y de Ana María Valle de Medrano, su legítima mujer, vecina de la ciudad de Guadalajara, del arzobispado de Toledo, cumplido el año de mi aprobación en este convento de Santa María Magdalena, Orden de N. P. San Agustín, de mi libre y espontánea voluntad hago solemne profesión y prometo obediencia a Dios omnipotente y a su santísima Madre la Virgen María y a N. P. San Agustín y al Sr. Vicario don Bernardo de Morato y a sus sucesores y a la Sra. Priora Ana Teresa Rodríguez<sup>28</sup> y a sus sucesoras y prometo guardar castidad, pobreza y clausura<sup>29</sup> hasta la muerte, según la Regla de N.<sup>o</sup> glorioso P. San Agustín. Y así lo firmo año, mes y día arriba dicho.

Firman: Licenciado D. Bernardo Morato Espinosa; Ana María Antonia Velázquez de Lara Valle de Medrano»<sup>30</sup>.

Contaba, pues, entonces nuestra religiosa los 32 años de edad. Aquel mismo año había empezado la guerra de Sucesión Española en la que Castilla y, por lo tanto, Medina del Campo, había tomado las armas en favor del duque de Anjou, según queda escrito en otro lugar.

27. *Ibid.*, p. 199 y ss.

28. Efectivamente, la M. Teresa Rodríguez fue superiora de la comunidad de las monjas agustinas de Medina del Campo del año 1701 al 1710, en que le sucedió la M. Manuela Guerra.

29. Como podemos advertir, en realidad eran cuatro votos los que entonces profesaban estas monjas del convento de la Magdalena, dándole a la clausura papal la categoría de voto solemne.

30. *Archivo de Agustinas de Medina del Campo*. Libro de Profesiones.

Una de las testigos declara que la M. M.<sup>a</sup> Antonia, desde el primer día en que ingresó en el monasterio agustiniano de Santa María Magdalena, «era una buena religiosa y llevaba con mucha paciencia los trabajos de sus continuas enfermedades», deseando agradar siempre y en todo al Señor.

Por el mismo interrogatorio sabemos que, una vez profesada, muy pronto fue nombrada Maestra de Novicias. La testigo no nos asegura el tiempo exacto que ocupó este cargo; pero sí nos dice que instruyó a muchas religiosas, unas ya difuntas y otras que aún vivían por aquel entonces, las cuales daban testimonio de su sabiduría y prudencia exquisita.

El autor de la *Relación histórica*, después de suministrarnos el año exacto de su profesión y del porqué entró en las monjas agustinas, dice que, realizada su profesión religiosa, no tardó en dar evidentes pruebas de la hermosura de su alma y elevado espíritu. «Y convencida la comunidad del inestimable tesoro que poseían y de las excepcionales dotes de gobierno que adornaban a la joven religiosa, nueve años más tarde la eligieron subpriora del monasterio».

Fue entonces cuando, poco satisfecha con la vida particular que desde el año 1630 se venía haciendo en el monasterio, la M. M.<sup>a</sup> Antonia puso todo su empeño en restablecer la primitiva observancia o vida común, pues no dejaba de comprender los gravísimos inconvenientes que dicha vida particular traía al convento. Con insistencia suma, trató del asunto con la entonces priora D.<sup>a</sup> Manuela Guerra y Calderón; pero ésta, por razones que ignoramos, se opuso tenazmente y de manera terminante a los proyectos de la virtuosa subpriora. Resignada la M. M.<sup>a</sup> Antonia, no volvió a insistir por entonces en el negocio, y lo dejó todo en manos de Dios, a quien, en la oración, asediaba con sus súplicas y plegarias para que encaminase los sucesos al mejor y más perfecto cumplimiento de su santísima voluntad.

b) *Una priora consecuente.* La M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara había ingresado en el convento de la Magdalena «persuadida de encontrar allí —dice el documento— lo que su corazón ha tanto tiempo deseaba». En el cargo de subpriora pudo darse cuenta de que el convento necesitaba de algunas reformas, a pesar de que estas monjas agustinas tenían fama de observantes y austeras. Pero la M. Manuela Guerra y Calderón, una de aquellas religiosas que entraban en el monasterio, venidas de familias ilustres, con todo lo buena y observante que era, no se resignaba a desprenderse de sus apellidos, ni por entero, de sus bienes, con lo que esto llevaba consigo en la vida del claustro.

Mas lo que no pudo hacer siendo subpriora, lo hará siendo priora. Conocemos con exactitud el tiempo en que estuvo al frente de la comunidad, que fueron dos trienios consecutivos, de 1713 a 1719. Y fue el día 23 de enero cuando la Comunidad, reunida en Capítulo e implorando las luces del Espíritu Santo, la eligió por su «buena Madre».

La carta que escribirá a su director espiritual, dándole cuenta del nombramiento, pondría de manifiesto la humildad de esta sierva de Dios y lo que le costaba aceptar este cargo.

Pero su suerte estaba echada y ella no podía defraudar a las religiosas que le dieron su voto esperanzador, pues preveían lo que había de dar de sí en su afán de reforma de la vida común.

Lo primero que hizo nada más tomar posesión de su cargo, fue revisar los Libros de Cuentas y ponerlos al día, nivelando gastos e ingresos, «obra que realizó con tal prudencia y pulso que, aun venciendo grandes trabajos, pudo ver pronto al convento libre de deudas»<sup>31</sup>.

Después, inspirada en los deseos de los Romanos Pontífices y en la santidad del estado religioso, «no dejó cosa por remover» para conseguir el proyecto de restaurar la vida común. Contó, para ello y desde el primer momento, con el beneplácito del visitador y vicario general, a la sazón don Mateo de Mansilla, y con la aprobación y el entusiasmo de don Fausto Dueñas, patrono por aquel entonces del monasterio.

Fue tal el celo emprendido en esta difícil cuanto delicada tarea, que antes de que terminara el primer año de su mandato, era ya un hecho la restauración de la observancia y vida común en el convento de la Magdalena.

La M. M.<sup>a</sup> Antonia abrigaba sus temores de que la nueva reforma pudiera ser motivo de tensiones y desunión dentro de la Comunidad. Pero una vez que doña Manuela Guerra, anterior priora y cabeza influyente en las monjas, fue ganada para la causa, ya no hubo nada que temer; antes, por el contrario, fue tal el entusiasmo y celo que desplegó por llevar siempre adelante su cometido, durante los dieciocho años que gobernó la Comunidad la citada M. Manuela Guerra, que muy pocas pudieron igualarla en la observancia de la vida común, nuevamente restaurada.

Con toda seguridad que estas reformas, llevadas a cabo con energía y valor de mujer fuerte y santa, y este acertado gobierno movieron a las religiosas a reelegirla por superiora el año de 1716. Es más, su sucesora en el cargo, la citada M. Manuela, «en todo conforme con las sapientísimas y prudentes orientaciones dadas por su digna antecesora, no se separó un ápice de ellas, antes dándolas mayor empuje y fuerza, logró llevar la comunidad a puerto seguro, tan seguro y firme, que la barquilla de la observancia religiosa bogó más veloz y a velas desplegadas por los hermosos senderos de la santidad».

En los escritos de nuestra Vble. existe un documento único sobre el punto que estamos estudiando y que, con toda seguridad, desconocía el autor de la *Relación histórica*, pues de otro modo, no hubiera dejado de ofrecerlo, en síntesis siquiera, en su relato. Por el año 1730, su director espiritual, P. Pedro Calatayud, le mandó que escribiese cuanto le había sucedido en el tiempo inmediatamente anterior a que fuera elegida por primera vez superiora<sup>32</sup>.

---

31. *Relación histórica...*, c. VII, p. 54.

32. La nota marginal y con la letra ya conocida del citado P. Pedro de Calatayud dice: «Este papel lo escribió por orden mío esa alma el año pasado de 1729; no me acuerdo ya por qué mes. Yo la mandé que me escribiese lo que le había sucedido el año (trienio) que fue prelada, por los años de 13 al 18, o por dos trienios».

La M. M.<sup>a</sup> Antonia comienza pidiendo ayuda al Señor «para obedecer a V. P. —dice textual— en lo que me ha ordenado de que declarase lo que me pasó antes de elegirme para priora, porque estoy terrible de dolores»<sup>33</sup>. Después nos cuenta que, hallándose en el cargo de subpriora y faltando para cumplirse el trienio unos catorce meses, al tiempo de hacer la oración y después de comulgar, le venían unos grandes deseos «de que se impusiese el que la Comunidad comiese en refectorio habiendo olla conventual»<sup>34</sup>.

Ella trataba de alejar este pensamiento, y no porque la disgustase tal idea, sino porque ella sola no lo habría de lograr. Pero fue tanta la perseverancia de estos deseos, que no la dejaban ocuparse en otra cosa; todo lo cual la afligía mucho porque a cuantos temas llevaba para su oración se lo retiraban y le hacían interiormente para que se estuviese en silencio, sin tener otro trabajo que escuchar lo que se le iba proponiendo en orden al modo de gobernar la comunidad.

El Señor le es testigo —dice la M. M.<sup>a</sup> Antonia— de que le parecían estas cosas tan menudas, que casi lo tuvo por tentación; por lo que trataba de apartarlo de sí. «Pero mi trabajo —escribe ahora textual— era en balde. Vime muy fatigada y dije a mi confesor lo que me pasaba y que me aseguraban que si había refectorio, no nos faltaría; que era tiempo que no daban ración muchos días, y cuando se llegaba a dar era cosa muy corta. Dije a mi confesor que habían enviado media arroba de aceite de limosna y si le parecía que hablase a la prelada... y que se comenzara a comer en común y en refectorio. Díjelo a la prelada y se empezó a alterar mucho. Hallábase con enfermedad en cama. Yo la dije: Señora, no se inquiete usted y salíme al punto. Llamó a la depositaria para que repartiese el aceite y las dijo lo que había pasado conmigo y que no convenía se hiciese tal cosa, que eran fervores de niña y otras cosas de que no habría de tener duración....».

La M. M.<sup>a</sup> Antonia dio cuenta de todo esto a su confesor, el cual la dijo que, en estando buena la prelada, él la hablaría y se saldrían con lo suyo. La M. M.<sup>a</sup> Antonia le replicó que no le parecía que por esta vía se habría de lograr gran cosa. Y el confesor terminó el diálogo con las siguientes palabras:

—Encomiéndelo usted a Dios; que yo tengo esperanzas de que se ha de componer; pero no mientras esta señora sea prelada.

Con todo, el confesor habló a la superiora y le expuso el asunto con razones suaves, pero eficaces. Sin embargo, se encontró con la misma respuesta que había dado a nuestra Vble.

El documento sigue detallando cuanto la M. M.<sup>a</sup> Antonia trabajó por conseguir lo que le parecía inspiración de Dios; lo que tuvo que sufrir, pues en

---

En efecto, la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara fue priora durante estos años y por dos trienios.

33. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, leg. 2, p. 33.

34. *Ibid.*, p. 33.

aquellos momentos nadie le comprendía; el permiso que pidió a su confesor para que la permitiera entrar en ejercicios y, de este modo, reforzar su oración de meditación y su plegaria para ver mejor la voluntad divina..., «y aunque llamaba a la Virgen y a mis santos mis devotos —escribe— todos se me retiraron. El Sr. Vicario, que era don Mateo de Mansilla, que traté alguna cosa, me buscó un confesor, pero era de fuera de la villa y yo tenía necesidad de tenerle más a menudo; con que fue preciso buscar otro, que fue el P. Manuel Ramos, que a la sazón era rector de ese colegio (de los jesuitas)...».

Comenzaba el año 1713. A este nuevo guía de su alma no pudo tratarle, de momento, sino por segunda persona. Y llegó el día 23 de enero, el señalado para la elección de priora. «Yo ya tenía mis presagios de que me habían de elegir, porque el día de la víspera de los Santos Reyes se reparten en recreación los instrumentos de la pasión de Cristo... y a mi me tocó la santísima cruz. No podré explicar lo que pasó en mi interior con la tal suerte. Toda me turbé, el corazón se me apretó en el pecho. Eran tan grandes los golpes que me daba, que apenas podía disimular el cuerpo. Parecía azogado cual temblaba; donde entendí que era la cruz de la prelación que me dejó toda desgobernada».

Y cuenta luego que el día de la elección entró una monja anciana en su celda muy de mañana que se inclinaba por ella y que sabía la habría de dar su voto. Fue tal el enfado que le entró a M. M.<sup>a</sup> Antonia, que la echó de su celda con las siguientes palabras:

—«¡Váyase usted de aquí. Déjeme, por amor de Dios! ¡No me atormenten!».

Pero aquella religiosa habló con la que solía llevarle el desayuno a su celda. Esta segunda religiosa, apenas estuvo ante la M. M.<sup>a</sup> Antonia, le dijo que no lo tomara a mal, pero que ella también le votaría por prelada, pues no votaba como otras veces, sino por una especial inspiración del cielo.

Nuestra Vble. sigue contando, detalle a detalle, cómo se hizo la votación y el resultado de la misma, con mayoría de votos a su favor, con los consejos que le dio el señor vicario pidiéndole que lo aceptase y que tuviera mucha paciencia; el canto del «Tedeum», la entrega del sello...

Al tiempo de marcharse el señor vicario, «luego que fueron en acabando de dar todas la obediencia, que era para mí un martirio —escribe— y llegando la monja que había dicho lo que dejo dicho, cuando confesé de mi nada, me dijo al tiempo de dar la obediencia: «Gran lástima la tengo a usted». Yo en medio de mi pena, que la tenía grande, sentí a esta razón en mi interior un imperio tan grande y la respondí: «Espero en Dios me ha de sacar con bien de todo...»<sup>35</sup>.

La nueva superiora pide al Señor le dé acierto y luz «para repartir los oficios». Y luego vio cómo «repartiéndolos entre las monjas, reparé que los más

35. Ibid., p. 36.

principales —sigue diciendo— eran entre las mayores contrarias». Hizo entonces un acto de resignación y dijo entre sí: «Ande yo en justicia y verdad y hagan lo que quisieren de mí».

A la hora de comer, no probó otra cosa que un caldo. Aquella misma tarde se acercaron nuevamente a la clausura el señor vicario y el patrono del convento, don Fausto de Dueñas, los cuales presenciaron la entrega de los oficios. Acto seguido, la M. M.<sup>a</sup> Antonia empezó a hacer «la relación en orden al refectorio y olla conventual». Las cosas habían cambiado. Porque «fue el gozo tan grande que recibieron todos con mi proposición —escribe—, que todos a una empezaron a decir: está muy bien dispuesto todo eso. Que eso es religión y no comer cada una cuando quisiere».

Es más, uno de los miembros exclamó en voz alta: «Si cuando nos vayamos me encontrare con algún puchero, le he de quebrar». Una religiosa, viendo que todos los miembros de la comunidad mostraban satisfacción en aquella propuesta, sacó la cara en contra diciendo que de dónde iban a comer de olla en común, cuando el convento no la tenía; y que cómo se habían de juntar todas las monjas en un refectorio, si éste no existía y muchas de ellas comían de lo que les traían de sus casas. A esto, respondió la nueva superiora: «Yo espero en Dios que habiendo perseverancia en la asistencia al refectorio común, no nos ha de faltar; pero en caso de que faltase, unas sopas de aceite y sal que haya no más, se han de comer en común».

La M. M.<sup>a</sup> Antonia señala que procuró atajar la conversación pidiendo a todas que la ayudasen a cumplir aquellos propósitos. Entonces, «para dar buen principio, el señor vicario respondió: yo ofrezco dos carneros, y el patrón prosiguió: yo otros dos». Con lo que se pusieron todas tan contentas y la superiora les dio las gracias diciendo: «no quiero más; que para empezar me basta».

Al día siguiente, la comunidad comió y cenó en refectorio. La superiora hizo que bajaran en procesión a Santo Tomás de Villanueva a la sala y le colocó en sitio de honor presidiendo las colaciones.

El demonio, que no duerme, comenzó a decir, por medio de sus mensajeras, que la nueva superiora había entrado muy fuerte, pero que ya amansaría o la harían amansar. Pero la M. M.<sup>a</sup> Antonia empezó a hacer las compras necesarias; el aceite ya no lo repartió en privado, sino que lo puso a buen recaudo y para todas, con lo que ya no faltaba como ocurría antes y hubo potaje abundante y para muchos días.

Mas no terminó aquí la lucha. Es verdad que muchas religiosas iban conociendo las ventajas de aquella nueva vida; pero como la más contraria decía tantas cosas en desfavor, las derribaba y las decía que la nueva priora «era azote de Dios».

Inteligente y eficaz, nuestra Vble. se acercó un día a esta religiosa y le dijo que la jubilaba de la asistencia a los actos comunes, con tal de que no se quedase en cama, y que ya pondría una criada en lugar suyo para hacer los trabajos que ella llevaba. «Eran tantas las gracias que me daba —escribe

textual—, que hube de decirle que era obligación mía y que no hacía nada de más. Y añadí: ¡Ea, no es tan bravo el león como le pintan».

La M. Lara continúa relatando sus muchos trabajos y sufrimientos que le dio este cargo de superiora de la comunidad. Pero termina bendiciendo al Señor que, viéndolas unidas y en vida común, estuvo en medio de ellas. Y así durante los seis años. Y «cuando me veía más acosada —dice— no se caía de mi pensamiento aquello de 'bienaventurados los que padecen persecución por la justicia'. Y con esto me fortalecía»<sup>36</sup>.

c) *Entre dolores y enfermedades, una muerte ejemplar*. Don Juan de León y Castañeda, el abad, que ya ha salido en este escrito, de la colegiata de Medina del Campo, declara en su informe, el día 26 de marzo de 1738, que, próxima a morir la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, entraban las religiosas a verla y como no hablaba, juzgaban era letargo; pero a su juicio, le parecía estaba elevada en Dios. Y añade: «En fin, murió con grande opinión». Y así se lo dijeron muchas personas, entre ellas una criada, por nombre Josefa, que servía en el convento más de treinta años atrás, y que fue como enfermera particular suya<sup>37</sup>.

Es más, hallándose la mencionada Josefa Barrios presente a la hora de su muerte, la dijo por señas dónde se encontraban sus escritos. Entonces abrió los ojos y los volvió a cerrar, sin decir una sola palabra.

Comoquiera que el señor abad la veneraba como a una verdadera santa, le pidió a la criada un trozo de correa con que se ceñía el hábito y que aquella la conservaba como una verdadera reliquia<sup>38</sup>.

Al tiempo de morir nuestra M. M.<sup>a</sup> Antonia, le acompañaba a su lado el P. Manuel del Stmo. Sacramento, religioso de la Orden carmelitana y residente en el convento de Medina. Muy anciano ya cuando se hacía el interrogatorio del P. Calatayud, confesó que luego que entró en la celda de doña Ana Antonia, la vio cómo expiraba con gran sosiego, sin que dejara papel alguno escrito por su propia mano, pero habiendo dado buen ejemplo del modo de llevar su enfermedad, larga, penosa y con muchos dolores.

Nuestra ejemplar y santa religiosa agustina moría el día 31 de octubre del año 1736, como consta en el Libro de Defunciones del monasterio, que reza así: «A treinta y uno de octubre del año 1736 murió doña María Antonia Velázquez de Lara, natural de Guadalajara, señora de gran calidad, de edad de

36. El relato termina con estas palabras tan significativas: «En el oficio divino, no permitía se hablase. Hacía señal con un golpe en la silla...» Cf. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara*. 1. c., p. 43.

37. El testimonio de esta criada lleva la fecha del 30 de octubre de 1736, a las doce del día, según expresión del mismo y celoso capellán medinense.

38. A continuación, este sacerdote se confirma en que todo cuanto ha escrito sobre la Venerable es cierto y verdadero; y lo certifica sujetándose «a lo que dispusiese la Santa Católica Iglesia Romana». La fecha del informe es la apuntada del 26 de marzo de 1738.

sesenta y nueve años y treinta y seis de hábito. Murió con grande fama de virtuosa. Fue priora dos veces. Hizosela su funeral y se la dijeron de sus bienes ciento y siete misas».

#### V. *Con fama de santidad*

a) *Confesores de la Vble. y personas que testifican su virtud.* La primera pregunta del interrogatorio citado no deja de ser hasta curiosa y pintoresca. Dice: «si tomaba tabaco en los últimos años». La testigo responde afirmativamente, pero piensa que por consejo del médico <sup>39</sup>.

Por lo que hace a los confesores que la trataron y que tanto parece preocupar al autor del interrogatorio, contamos con unas declaraciones del doctor Andrés de Laredo, el cual las escribió a ruego de don José Velázquez de Lara, con fecha 31 de enero de 1738, en la ciudad de Astorga, donde ejercía su profesión de médico y adonde se había trasladado desde Medina del Campo.

Estas declaraciones que constan de cuatro folios comienzan con las siguientes palabras: «Muy señor mío y mi Dueño: Recibo la de Vd. con la debida estimación al afecto y cariño que siempre he profesado a Vmd. y toda su casa desde que tuve la dicha de conocerla y tratarla, y más en particular por el trato familiar con su señora tía todo el tiempo que residí en esa villa, que fueron once años, y después siempre mantuvimos la misma amistad, aunque interrumpida la correspondencia por mis quehaceres, y por la imposibilidad a que la redujeron sus gravísimos y continuados dolores» <sup>40</sup>.

Seguidamente, da cuenta de lo que él recuerda sobre la vida de la M. M.<sup>a</sup> Antonia a partir del año 1725. Y dice: «Lo que puedo decir es que, desde el año 25 adelante, no sé si tuvo confesor de asiento más que al P. Provincial de los Carmelitas descalzos, Fray Pedro de San Juan Bautista, que fue prior dos veces en ese convento antes de ser Provincial. Y el motivo de no tenerle ha sido su mucha sordera, y la continuación de tantos males que lo más del año la tenían postrada en la cama. De este tiempo sólo me acuerdo que me escribió que un día de San Rafael <sup>41</sup> la había sanado el Arcángel, después de haber estado ocho o nueve horas en el coro, y que había quedado como renovada, y con fuerzas para mayores trabajos, y que si quería saber más, que fuese a su confesor».

---

39. La respuesta textual suena así: «A la primera pregunta si tomaba tabaco en los últimos años de su vida la Venerable señora doña María Antonia Velázquez de Lara, responde que sí, aunque acaso sería por medicina». Cf. *Archivo de MM. Agustinas de Medina del Campo*, p.s.n. Esta declaración será totalmente cierta. Y lo que la testigo supone lo hemos de comprobar nosotros más adelante cuando estudiemos los escritos de nuestra monja agustina, donde en una de sus cartas lo dice expresamente: tomaba tabaco por mandato del médico.

40. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, leg. 2, p. 201.

41. La fiesta del Arcángel San Rafael se celebraba hasta hace poco tiempo el día 24 de octubre.

Dice más adelante que en el tiempo en que él la asistió tuvo por confesores a don Francisco de Ribas, cura de San Martín, y por su muerte entró el Rdo. P. Manuel Ramos, rector del colegio de la Compañía, el cual de una enfermedad grave que contrajo en el mismo llegó a perder la memoria. A éste le sucedió el P. Navarro, dominico, y a éste el prior del convento de San Andrés de la misma Orden, y finalmente el Maestro Martínez, prior también de dicho convento, en cuyo tiempo el doctor Laredo se trasladó a la villa de Arévalo y recuerda que entró el P. Pedro Calatayud, que se hallaba Lector de Artes de Provincia en su colegio de la Compañía.

Todo este tiempo tuvo licencia de sus confesores para tratar con el referido doctor de todo lo que le pasaba. Y por si acaso en el escrito y papeles que existen en Villagarcía <sup>42</sup> faltase alguna cosa que él conoce, las quiere expresar aquí.

Hermoso el testimonio que sigue. «Su llamamiento a la religión —leemos— fue extraordinario, porque no tenía inclinación a aquel estado, y fue con aparición de Jesucristo que mucho tiempo me dijo le traía al lado derecho. Después el tiempo de religiosa hasta el año de once que era subpriora de su convento <sup>43</sup>, fue creciendo en la perfección de tal forma, que ya en este tiempo estaba en muy alto grado de perfección, profesaba ya una pobreza evangélica, para lo cual se había desposeído de cuanto tenía, repartiéndolo en el convento, y para la Iglesia, aunque no acuerdo específicamente en qué alajas, pero creo sirvió para ornatos, y no sé si alguna alaja de plata para el altar. Estaba tan fundada en el camino espiritual, que distinguía con grande claridad todos los grados de oración sobrenatural de hablas interiores y visiones. La oración era continua, y aunque estuviese en la cama era lo mismo. Los trabajos interiores, también grandes. El año de doce y principio del once se ofreció a padecer por el ánimo del marido de doña Catalina. En este tiempo fueron tales los dolores, calenturas, vigiliias y castigos que los demonios hacían en ella, que pudieran derribar a toda una Comunidad, y los últimos veinte días que acabaron el día de San Agustín fue tal la tormenta de cabeza, que se le torcían los miembros y hasta la cara, que no es fácil explicarlo, y el mismo día de San Agustín se serenó todo con un recogimiento grande en que le dijeron estas palabras: «Las obras del amor es padecer y satisfacer a la Justicia; el ejemplo es Cristo». Y desde aquel día, quedó mejor. Después la hicieron priora, y promovió la observancia de la Comunidad en lo temporal y espiritual; puso refectorio de comunidad, a lo menos de cena, que de comida ya creo lo había, sobre que pasó muchos trabajos. Tuvo en este tiempo una contradicción de adentro terrible <sup>44</sup> con la Turrado en quien corregía algún vi-

42. En Villagarcía de Campos era donde residía el P. Calatayud cuando, muerta la sierva de Dios, mandó hacer este Interrogatorio.

43. La fecha coincide exactamente con los datos históricos que arriba quedan escritos.

44. Es justamente lo que nosotros acabamos de escribir arriba; pero con el consuelo de que aquí se trata y lo dice una persona excepcional —seglar y médico de cabecera—, cuyas palabras coinciden con las de nuestra Venerable.

cio de codicia <sup>45</sup>. Esta tal iba a deshora de la noche cuando estaba recogida y entrándose en su celda le tiraba la ropa, algunas veces le apretaba y tiraba los pies, y se volvía a salir sin que percibiese quién hacía esto, pero ya se deja conocer la obra que le hacía a quien estaba necesitada de algún descanso. Otras veces iba por el desván y con un canto de más de media arroba jugaba sobre el doblado de su misma celda. Esta fue la que se echó en el pozo y la primera vez salió como de milagro. Después se descubrió todo lo pasado; se la encerró y se hicieron varias consultas sobre si tenía diablo, y últimamente después de mi salida creo se volvió a echar en el pozo».

El elogio con que termina su relato el doctor Laredo no deja lugar a dudas de cómo pensaba sobre esta religiosa. «También me parece —dice— renunció todo consuelo. Y me dijo muchas veces la querían llevar como a fuerte; y así me parece fue, porque de cuantas personas he tratado en las religiones y fuera de ellas de conocida virtud, no he visto jamás igual padecer, que por medio humano no podía ser resistir a tanto. Una persona muy íntima suya conserva muchas cartas doctrinales y que respiran su heroica virtud de desasimiento, humildad, desprecio de mundo, amor a los trabajos, y una claridad grande de entendimiento» <sup>46</sup>.

Un poco larga ha resultado la cita, pero valía la pena ser conocida en su integridad por lo valiosa que es y por lo que aclara sobre cuanto llevamos escrito. Siguiendo el mismo interrogatorio, hay una pregunta concreta que se refiere a don Francisco de Ribas. La testigo contesta que dicho señor murió en el último día del mes de diciembre del año 1712, cuando la Vble. no era todavía priora del convento. Este celoso sacerdote de Medina dirigió su alma y la confesó desde el 1704, o siguiente, hasta que cayó enfermo y murió. La testigo afirma que esta enfermedad la contrajo «la víspera de Ntra. Sra. de la Concepción del dicho año 1712».

Otro de sus confesores, según nos ha dicho el doctor Laredo, fue Fray Alonso Navarro <sup>47</sup>, religioso dominico, predicador famoso en el convento que la Orden tenía en la villa de Medina del Campo. La religiosa que declara en el interrogatorio dice que «no se sabe a punto fijo el tiempo que la confesó», pero sí que estuvo practicando este oficio hasta que fue destinado a otro púlpito <sup>48</sup>.

El P. Calatayud quería llegar en su informe hasta averiguar de personas extrañas al monasterio de la Magdalena los méritos y virtudes heroicas de la

45. Por delicadeza, la sierva de Dios no daba nunca el nombre de quien la perseguía y tanto le hacía sufrir.

46. Indudablemente, se está refiriendo a las cartas y escritos que conservaba el P. Calatayud y que no son otros que los que hemos manejado para este estudio.

47. El doctor Laredo no recordaba el nombre y se limita a decir «el P. Navarro».

48. El Interrogatorio, en esta tercera pregunta sobre Alonso Navarro, añade que después del citado Francisco de Ribas y antes de que la confesara el fraile dominico, ejerció con ella este oficio «un Licenciado Rector del Colegio de la Compañía», de la villa de Medina, dudando «si su apellido era Suárez». Al parecer, la confesó por espacio de «un año y medio, o dos».

M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, su dirigida. Y por eso pregunta por este extremo. A lo que uno de los testigos responde que don Andrés de Laredo —para nosotros ya conocido—, médico a la sazón de Astorga; lo mismo que don Felipe Pérez, médico igualmente de Ávila, y si viviera don Andrés de Alaejos, que lo fue de Medina, ellos podrían hablar y dar testimonio de la virtud de la paciencia y caridad con que soportó sus enfermedades.

Del informe se saca la conclusión de que algunos de los sacerdotes y religiosos que la trataron en la intimidad, bien como simples confesores de temporada, bien como directores de su alma, dejaron escritas algunas cartas sobre nuestra Vble. Entre ellos, se citan al P. Alonso del Bollo, Presentado de la Religión de Santo Domingo y residente en el convento de San Pablo de Valladolid, el cual la confesó por algún tiempo. Se cita también al P. Pedro de San Juan Bautista, exprovincial de los carmelitas descalzos, el cual murió poco antes de la fecha del citado informe —1735— con mucha opinión de virtud, después de haber soportado pacientemente una larga y penosa enfermedad que le tuvo impedido en su convento de Valladolid. Nombres estos que han salido ya y que coinciden con los que nos daba el doctor Laredo.

A la pregunta por la correspondencia que la M. M.<sup>a</sup> Antonia pudo mantener con personas virtuosas, se responde que «se sabe la tuvo, y aun creo que la confesó algunas veces el doctor D. Agustín Pisador, Calificador del Santo Oficio, Beneficiado que fue de la iglesia parroquial de la villa de Nava del Rey». De vivir este señor —continúa el documento—, bien pudiera decir algunas cosas, ya que siempre dio a entender tener formado muy buen concepto de la M. Lara.

También se comunicaba con el señor don Mateo Mansilla, vicario que fue de Medina del Campo y después canónigo y dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Coria, como se puede comprobar por cartas de un sobrino suyo, el cual murió poco tiempo después que Dios llamara a su seno a nuestra Venerable.

Mantuvo, igualmente, correspondencia con el citado don Andrés de Laredo, médico por aquellas fechas —1738— de la ciudad de Astorga, el cual había ejercido su profesión anteriormente en Medina, por lo que asistió muchos años a la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara en sus numerosas enfermedades y que «la tenía un especial afecto por su virtud y buenas prendas», como ha quedado demostrado arriba.

b) *Trabajos y enfermedades. Espíritu profético y signos extraordinarios.* Son muchos los testigos que declaran cómo la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara padeció, durante toda su vida, trabajos y enfermedades sin cuento. Uno de ellos, don Juan de León y Castañeda, el cual afirma que la conoció, siendo él vicario general, continuamente en la cama. Pero lo que más le afligía era que «continuamente el demonio la tentaba a los actos libidinosos. Por lo que un día, viéndose fuertemente tentada, se fue al corral que tenían las religiosas, y donde había una zarza de espinos, y se arrojó a ella para mitigar el incendio de la pasión».

En ocasiones, se le aparecía el demonio estando en el coro, y en apariencia de confesar a una mujer. «Eso lo sé —añade don Juan— porque me lo dijo mi amigo y su confesor don Francisco de Ribas».

El citado doctor don Andrés de Laredo dice que recordaba a menudo a la santa monja agustina en sus tentaciones y sufrimientos, y que esto le causaba dolor y arrepentimiento de sus culpas y pecados.

Este mismo médico y su colega don Andrés de Alaejos decían que la enfermedad de la M. M.<sup>a</sup> Antonia no caía bajo su ciencia y de ahí que no la podían curar ellos con sus medicinas.

La mayor parte del tiempo permanecía en cama, donde la llevaban a diario la sagrada comunión, después que el señor obispo de Valladolid, don Andrés de Rueda, le concediera los debidos permisos a su confesor y citado don Francisco de Ribas. Por cierto que nuestra religiosa le preguntó si aquella petición era buena o mala. «Si es buena, sigámosla —dijo—, y si es mala, dejémosla».

Don Juan de León, abundando en las penalidades que hubo de soportar la sierva de Dios, declara que había oído decir que su ojo derecho «se le andaba alrededor como la rueda de un carro».

En cierta ocasión, hubo necesidad de hacerla una sangría. Para lo cual, se llamó a don Francisco Manjarrés, cirujano y sangrador de Medina, el cual, conociendo a la M. M.<sup>a</sup> Antonia, en un principio se negó diciendo: «Yo no tengo de sangrar a esa señora».

Pero le convencieron y acudió a su celda. Después de haberla preparado, al tiempo de picarla con la aguja, no salió ni gota de sangre. Por lo que todo molesto, se volvió a las religiosas y les dijo:

—¿No lo decía yo?... En fin, llamen ustedes a don Francisco de Ribas, su confesor, que entre en la celda de la sierva de Dios, que yo vuelvo presto.

Llegado que fue el citado sacerdote, y puesto de nuevo a la tarea el diligente cirujano y sangrador, ahora sí salió un chorro abundante de sangre.

En los escritos que dicen relación con la vida de la ejemplar monja agustina y formando parte del legajo dos, hallamos una extensa declaración de Josefa M.<sup>a</sup> del Barrio, doncella muy piadosa, que sirvió en casa de don Antonio Velázquez de Lara, «caballero en Medina» y hermano de la sierva de Dios, el cual aún vivía con un hijo suyo por el año en que el P. Calatayud pidió a la citada Josefa dicha declaración»<sup>49</sup>.

---

49. Al final de la «Declaración», de puño y letra del P. Calatayud, podemos leer la siguiente nota: «Estos papeles escribió por orden mía y petición de Josefa María del Barrio, doncella muy piadosa que sirvió en casa de don Antonio Velázquez, Caballero en Medina y hermano de dicha religiosa, y ahora sirve con su hijo; y después de haber examinado y hecho reflexión cuidadosa a instancia mía, dictó todo lo dicho y los firmó, como queda en dicho trabajo. Yo, Pedro de Calatayud, confesor de la dicha religiosa. En Medina, a 25 de Agosto 1735». Cf. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, leg. 2, p. 77.

Josefa M.<sup>a</sup> del Barrio era natural de la villa de Olmedo. Esta mujer afirma que estando retirada por el mes de junio de 1706 en el convento de la Magdalena de Medina del Campo, a causa de la entrada del enemigo <sup>50</sup>, junto con otra compañera, tenían la habitación al lado mismo de la celda de la M. M.<sup>a</sup> Antonia. Y cuenta que una noche muy serena se levantó tal ruido en el desvancito del cuarto y tales relámpagos dentro de él, que les causó un gran miedo, pasando toda la noche sin poder dormir y con gran penalidad.

Cuando pareció se había sosegado la tormenta, intentaron descansar de la fatiga, pero entonces cayó un ladrillo muy grande que le cogió los cabellos contra la almohada. Era el amanecer, cuando vio a la sierva de Dios que, sin haberla dado aviso alguno, estaba a su lado para consolarlas, mientras les decía:

—Sosegaos, que aunque yo me eche a morir, no habéis de dormir más en este cuarto.

La criada refiere que reparó entonces en ella y vio cómo arrojaba del rostro un resplandor especial. La noche siguiente les puso la cama a la entrada de su celda y les mandó dormir hasta tanto que ella las despertase. Sucedió como lo dijo, y sin ocurrir novedad alguna. Pero a la noche siguiente, mientras que a una de las criadas le mandó a dormir, a Josefa le dijo que se pusiera de rodillas delante de un Ecce Homo y que hiciera oración. Y le pareció que el Señor le mostraba su santísima cabeza por entre las cortinas y que le decía: «Mira cuál estoy por ti». La sirvienta cobró tal pavor, que no pudiendo ponerse en pie, fue arrastrándose hasta la cama de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, a la que encontró inmóvil, y sólo le sirvió de consuelo asirse a su correa. Cuando fue al lado de su compañera la encontró toda fatigada, rogándole que le quitara el peso que llevaba encima y que le abrumaba. Josefa que llevaba consigo la correa de la Vble., se la colocó encima, con lo que se sosegó y durmió tranquila, hasta la mañana que, muy temprano, se levantó la sierva de Dios y poniéndole la mano en su cabeza y en su cara le dijo: «¡Qué boba estás!». La criada quedó muy aliviada con estas sencillas palabras, mientras veía a la monja que se dirigía hacia el coro.

Pocos días después, sigue contando Josefa, le mandaron sus amos a que fuera a avisar a la M. M.<sup>a</sup> Antonia. Al no encontrarla en la celda, se dirigió al coro donde la encontró de rodillas y sola. La llamó varias veces, pero no la respondió ninguna. Ella, con su simpleza, la cogió de un brazo, pero no fue posible moverla. Bajó hasta la portería y procuró distraer a sus amos diciéndoles que ya vendría.

El año 1708 o siguiente —Josefa no lo recuerda con exactitud—, año en que se cometió un sacrilegio en el convento de carmelitas descalzos robando el Santísimo Sacramento, llevada del deseo de ver a la señora <sup>51</sup>, por estar enferma, tomó una imagen de Ntra. Sra. y otras cosas y entró con ellas en la clausu-

50. Con seguridad, se trata de un episodio de la Guerra de Sucesión.

51. Así llama siempre esta criada a la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara.

ra de la celda, hallando a la Vble. con un «accidente tan grave», que la tuvo que tomar en brazos y tenerla así hasta las ocho de la noche. Tenía todo su cuerpo como un hielo, siendo mediado de agosto. Llamaron al confesor que era don Francisco de Ribas y Salcedo <sup>52</sup>, el cual viéndola en aquel estado, dijo a la criada que la pusiera la mano en el corazón. Hízolo así, y era tan vehementemente el ardor, «que me pareció —escribe— le había puesto sobre brasas». Y así permaneció durante mucho tiempo.

Josefa sigue narrando otros pormenores y anécdotas que le ocurrieron en el trato que mantuvo con la sierva de Dios, los favores que le hizo, las señales extraordinarias que vio en ella, no dudando nunca de que era una verdadera santa y muy querida de Dios, por lo que el diablo la tentaba tanto.

Se refiere también a la pobreza evangélica en que vivió, ya que a poco de entrar en religión, dejó la renta que le puso su hermano, haciendo renuncia de todo, entregando algunas alhajas a sus criadas, y lo demás para el convento y para la iglesia. Solamente pidió licencia para quedarse con un cuadro que representaba al «Ecce Homo». Entregó su propia cama a la prelada, sin dejar en su celda ni una sola cuchara, teniendo que aceptar por obediencia dos hábitos, pues solamente se había quedado con uno y el peor de los dos.

El año 1709 o siguiente —de nuevo Josefa no lo recuerda bien— hubo mucha necesidad en el convento. Y cuenta que la M. M.<sup>a</sup> Antonia, «como el Señor la hizo tan liberal», entregaba a las religiosas lo que ella había de comer, quedándose a merced de la Providencia. Por lo que esta buena sirvienta entraba en mucha lástima y deseaba interiormente enviarla un queso y un pedazo de pan y otras cosas de comer...; pero luego, cuando lo quería poner por obra, la señora le respondía con tal gracia que no lo necesitaba, que no había manera de entregarla cosa alguna.

Y con todo esto, los amos sin saber nada, ya que la Vble. le mandaba no dijera una sola palabra de cuanto entre ellas dos ocurría.

Le conocía su interior, dándose a entender en muchas ocasiones. Una vez se pusieron a platicar sobre la libertad y la buena Madre le dijo: «Ay, hija mía, que es tan mala que te aseguro que no sé cómo me vi cuando salí a ella, que me costó mucho trabajo volver a la clausura, y muchas dificultades que vencer. Parecíame que cuando venía en el coche de vuelta al convento, venía entre llamas, y éstas crecieron tanto, que me parecía imposible pasar por ellas. Para apearme más con el favor de Dios, rompí por medio y luego que me vi en la clausura, me hallé tan serena, que no cesaba de dar gracias a Su Majestad».

Recuerda que, con ser años de malas cosechas y estar muy caro el trigo, le enviaban muchas limosnas en este género, y dinero, y leña..., hasta la olla de cobre para ponerla de comunidad. Y entonces ordenó que se pusiese dicha olla

---

52. Josefa del Barrio añade que este sacerdote también era confesor suyo. Por el citado P. Calatayud, sabemos que esta fiel sirvienta de los Vázquez de Lara era una mujer muy piadosa.

para todas, y que se comiese y cenase en refectorio, al tiempo que leía una religiosa, que antes nada de esto se hacía...

Josefa M.<sup>a</sup> del Barrio no deja de advertir, muy inteligente y sutil, que «como la novedad altera, permitió Dios no la faltase que ofrecer a Su Majestad. Mas con su gracia todo se puede y se observa hasta hoy esta forma de comunidad».

Cuenta, finalmente, que en una ocasión le dijo que se iba a morir. Y al responderle Josefa con santa sencillez: «no sé cuándo acaba usted de morir», ella le contestó: «Mas puede ser que primero sea madre de muchas hijas, que harta necesidad tenemos de monjas». «Y como a mí siempre me ha parecido —añade— que algunas cosas que dice esta señora no carecen de misterio, di por asentado que había de ser así. Como ha sido, que en menos de cinco años ha sido maestra de ocho novicias».

Y termina su relato con estas significativas y valiosas palabras: «Todo lo dicho es muy cierto según mi parecer y después de haber pedido a Su Majestad me aquietase de muchas dificultades que se me ofrecían para escribir. Ha sido mi intención decir verdad, sin otro fin que para honra y gloria de Dios Nuestro Señor y obedecer al muy reverendo padre Pedro Calatayud, de la Compañía de Jesús, Maestro de Filosofía en el colegio de esta villa. Lo que siento es que su Rma. haya querido servirse de una ignorante». Y pone la fecha en Medina del Campo, a 14 de octubre de 1743. La rúbrica es suya y responde perfectamente a la letra de todo el escrito <sup>53</sup>.

Así era nuestra Venerable y así la vamos conociendo gracias a tan buenos testigos y documentos tan claros. El citado don Juan de León y Castañeda cuenta, en lo que a su espíritu profético se refiere, que encontrándose en cierta ocasión en casa de don Fausto de Dueñas, esposo de doña Bernarda Victoria <sup>54</sup>, salió la conversación sobre la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, y él le dijo, sin rodeos, que era una santa. Cuando, pocos días después, se vio con la priora de la Magdalena en el recibidor del monasterio, sin que nadie le hubiera ido con el recado, le reprochó cariñosamente que dijera aquellas cosas de ella, pues no eran ciertas.

Este mismo señor abad de Medina del Campo afirma que durante el tiempo que fue vicario general de la villa, la sierva de Dios estuvo acompañada de espíritu profético. Y cuenta, entre otros casos, el siguiente: Estando una noche cierta religiosa en su celda escribiendo un papel «que parece no iba muy puro», al tiempo de sonar las doce, la M. M.<sup>a</sup> Antonia llamó a la puerta. La religiosa conociéndola por sus pasos, metió al instante el papel dentro de un libro. Una vez que hubo entrado, le preguntó la priora:

---

53. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, leg. 2, p. 69-77.

—¿Qué hace su caridad a estas horas?

A lo que contestó la religiosa:

—Estoy haciendo estos encajes.

Y entonces M. M.<sup>a</sup> Antonia le dijo con mucha caridad:

—¿Qué encajes?... Haga el favor de sacar el papel que metió su caridad en el libro.

Y termina el comentarista: «Ya se conoce lo que le diría. Esto lo sé porque la propia religiosa me contó lo que la había sucedido».

Este mismo sacerdote cuenta que, siendo priora la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, y encontrándose él en la portería del convento de la Magdalena, le dijo que había entrado en la despensa<sup>55</sup> y había visto que estaba tan pobre, que le causaba gran desconsuelo, pero que confiaba mucho en el Señor que pronto la había de proveer.

Era tiempo de verano. El buen señor vicario se fue a su casa donde vivía enfrente de ella otro sacerdote que se llamaba don Pedro Nieto<sup>56</sup>, beneficiado mayor de la parroquia de Santo Tomé.

Estos dos sacerdotes amigos tenían la buena costumbre de salir a «tomar el fresco» a una plazuela cercana a sus casas. Aquella tarde la conversación giró en torno a las necesidades de la villa. Don Juan. «sin reflexión alguna», como leemos en el relato, refirió a su compadre lo que le había ocurrido en el convento de la Magdalena con la entonces M. Priora. Pero pronto cambiaron de conversación y, después, se fueron cada cual a su casa.

A la mañana siguiente, don Francisco de Villaviciosa fue en busca de su amigo y le dijo que no había podido dormir pensando en la necesidad de las monjas de la Magdalena. Por lo que, apenas amaneció, se fue a casa de su amigo Francisco Cendón, el cual algunas veces le asistía, y le suplicó fuese a la panera y viese qué trigo contenía.

Al cabo de un rato, volvió con el recado cumplido: había «hasta cinco fanegas». Entonces, el bueno del sacerdote le dijo que las midiese y se las enviara en sendas talegas a las monjas magdalenas, además de incluir en una de ellas cien reales de vellón.

La narración termina destacando que siendo priora la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, el torno del convento se hallaba muchas veces lleno de pan, sin saber quién lo había puesto.

c) *Virtudes heroicas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara.*

—*En oración contemplativa.* El bondadoso beneficiado de la Colegiata de San Antolín, de Medina del Campo, sigue administrándonos importantes datos sobre la vida y virtudes de nuestra Venerable. Nos dice que, encontrán-

54. Eran descendientes en línea directa de los fundadores del convento y, por lo tanto, sus patronos.

55. El documento dice textualmente «en la oficina donde ponen sus comidas».

56. Al tiempo de escribir este informe, parece que ya había muerto este señor que se cita aquí, a juzgar por las expresiones que emplea, como por ejemplo, «que Dios haya»...

dose en cierta ocasión en clausura, en el coro alto conjurando a una religiosa perturbada, vio cómo en un momento dado entró la M. M.<sup>a</sup> Antonia y se colocó unos diez pasos detrás de él. Al cabo de un rato, «se sentó y parecía que estaba dormida» y a su juicio era que se encontraba sumida en profundo éxtasis.

Don Juan de León y Castañeda —que este es nuestro personaje— dio entonces una voz más fuerte que lo normal conjurando a la religiosa, y ahora fue cuando despertó nuestra Vble., se levantó muy atribulada, se agarró por un rato al órgano y luego se fue a su celda.

Terminada la conjuración, el sacerdote fue a despedirse de la M. Priora, a la que encontró con un libro encima de la mesilla. Amablemente se atrevió a reñirla por haber ido al coro tan enferma como estaba.

Es curioso observar que, según manifestación de este mismo sacerdote, la entonces priora del convento de la Magdalena —nuestra protagonista— era muy sorda; pero cuando él la reconciliaba, oía perfectamente lo que le decía. Por lo demás, cuando en la segunda parte de este trabajo estudiemos y analicemos los escritos de la Vble., veremos cómo en más de una ocasión aluden a visiones sobrenaturales y experiencias de alta oración contemplativa, que ella comunica a su director espiritual, P. Pedro Calatayud.

—*Espíritu de pobreza*. En cuanto a su pobreza, es nuevamente el abad de Medina el que afirma que la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara supo renunciar a una «rentecilla» que le pagaba su hermano carnal, don Antonio Velázquez de Lara. Testimonio este que coincide exactamente con el que arriba nos ha dado la fiel sirvienta Josefa del Barrio.

La renuncia a esta renta familiar y «a otras cosillas» la hizo en manos de don Mateo Mansilla y Aransay, entonces vicario general de Medina del Campo, el cual la había elegido por priora de la comunidad.

En este aspecto debemos destacar que, viendo nuestra santa religiosa la suma pobreza en que se encontraba la comunidad, la convocó «claustralmente» y con ella hizo una procesión con la imagen de Santo Tomás de Villanueva, «padre de los pobres», hasta el coro alto. Después mandó hacer un pequeño refectorio, y en él un nicho donde colocó la milagrosa imagen. Desde aquel día, comieron todas las monjas en comunidad sin que hasta el año de 1738, año en que el citado don Juan de León y Castañeda escribió su informe, faltara a cada religiosa «media libra de vaca, o media de carnero y medio pan guisado y compuesto en la cocina común».

Fue precisamente la nueva superiora quien señaló un lugar común para que en él, y no en otro, se condimentara la comida conjunta de las religiosas, ya que hasta entonces cada una de ellas «comía su puchero particular en su celda».

También en sus escritos aparece con claridad hasta dónde esta mujer, que había nacido en el seno de una familia rica, había hecho renuncia de todo, anhelando ser lo que pedía la regla y el voto de pobreza que voluntariamente había hecho por toda la vida.

—*Espíritu de castidad*. Sobre esta virtud tan hermosa y fundamental en la vida religiosa, se cuenta <sup>57</sup> que, meses antes de morir, la M. M.<sup>a</sup> Antonia tenía su cuerpo totalmente llagado. Pero no hubo manera de mostrar las heridas al cirujano «por su mucha honestidad y castidad». Entonces fue llamada la fiel Josefa del Barrio, la criada que había servido primeramente en casa de los Velázquez y Lara y luego en el convento por toda su vida. Como esta mujer tenía mucha confianza con la M. M.<sup>a</sup> Antonia y era muy estimada por ésta, entró sin dificultad alguna en su celda, en lugar del médico, y de este modo pudo curar sus llagas.

A la buena criada se le ocurrió decirle al doctor que la sierva de Dios tenía la boca llenita igualmente de llagas. Queriendo entonces el médico meter un dedo en ella para examinarla, apretó de tal manera los pocos dientes que le quedaban que no hubo manera de conseguirlo.

El documento añade que esto lo hacía por amor a su castidad. Pero hubo necesidad de lavarle la boca. Y de ello se encargó la citada sirvienta. Mas como siempre estuvo echada del lado derecho, en el hueco de la misma cara, se le había quedado una porción de comida que fue preciso sacarla poco a poco y con gran dificultad.

Exageradas y hasta absurdas pueden parecer estas cosas. No lo dudamos. Pero lo único que pretendemos demostrar con estos datos fidedignos y rigurosamente comprobados es el rigor con que llevaba su vida religiosa y hasta qué extremo llegaba en lo que le parecía que era la perfección y lo que el Señor exigía de ella.

—*Vida eucarística*. Al tiempo de estudiar y dar cuenta de las cartas y escritos espirituales de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara, el lector podrá comprobar hasta dónde esta mujer estaba enamorada de la Sagrada Eucaristía. Eran unos tiempos aquellos en que no se estilaba la comunión frecuente y la doctrina jansenista seguía teniendo una gran influencia en las almas consagradas. Port-Royal y la M. Angélica seguían pesando aún y mucho en los monasterios de monjas de clausura. Nuestra Venerable suspiraba por recibir a Jesús en el Sacramento Eucarístico; pero muchas veces tuvo que contentarse con ofrecerle aquel gran sacrificio que solamente Él y ella sabían lo costoso que era. Cuando, por fin, el confesor o director espiritual accede a que le lleven la comunión a la cama, o a que la reciba diariamente, su alma se inunda de gozo y de gratitud y toma la pluma —lo hemos de ver— para dar las gracias al sacerdote que le ha concedido tal favor. Es entonces cuando se echa de ver no solamente que goza con recibir la comunión, sino que le sirve de gran consuelo y alivio a sus muchos dolores. Además de que, a raíz de la misma, se sentía con mayores fuerzas para seguir luchando contra las muchas tentaciones que el diablo la enviaba y era uno de los mejores momentos para pedir gracias por sus monjas, confesores, amigos y bienhechores de la comunidad.

57. El dato lo encontramos de nuevo en el informe de don Juan de León y Castañeda.

Quizá convenga recordar aquí que, preguntada una de los testigos si colmaba a diario la Vble. M. M.<sup>a</sup> Antonia en los últimos años de su vida, y que no estuviera «encamada», responde que no podía hacerlo, aunque bien lo deseaba y estuviese vestida, debido a la dificultad «que había en la continuación sobre que padeció bastante en los años antecedentes en que así lo practicaba».

## SEGUNDA PARTE:

### CARTAS Y ESCRITOS ESPIRITUALES DE LA M. M.<sup>a</sup> ANTONIA VELÁZQUEZ DE LARA

#### *Introducción*

Las cartas y escritos espirituales de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara se conservan en un grueso volumen en folio, en el Archivo de las monjas agustinas de Medina del Campo<sup>58</sup>. El lector que nos ha seguido hasta aquí, habrá podido comprobar el uso que hemos hecho de estos escritos, de modo especial, del interrogatorio que trae al principio y de los informes que vienen al final del mismo.

---

58. Su título completo es el anotado arriba. En cuanto al P. Calatayud, destinatario de estos escritos y que tantas veces ha salido ya en este trabajo, tenemos que decir que se trata del célebre jesuita P. Pedro Antonio de Calatayud, nacido en Tafalla el 1 de agosto de 1689 y muerto en el destierro, en la ciudad de Bolonia el 27 de febrero de 1773.

El P. Conrado Pérez Picón, residente en el Noviciado que los PP. jesuitas tienen en Villagarcía de Campos, nos ha proporcionado un bosquejo de la vida de este ilustre jesuita del siglo XVIII y que ha tomado de la espléndida biografía que sobre el mismo escribió el P. Cecilio Gómez Rodeles, titulada: «Vida del célebre misionero P. Pedro Calatayud, de la Compañía de Jesús», publicada en Madrid el año 1882.

Estudió —se nos dice— las primeras letras y Humanidades en su ciudad natal de Navarra. El 31 de octubre de 1710 entró en la Compañía de Jesús, en el Noviciado de Villagarcía de Campos. Acabados los dos años de noviciado, fue enviado a Palencia a repasar la Filosofía que ya había estudiado en Pamplona. De allí, pasó a Salamanca para estudiar Teología, donde fue ordenado sacerdote en febrero de 1718.

Enseguida tuvo sus comienzos de misionero popular, dando misiones en las Hurdes y en las Batuecas. En 1721, hace el año de la Tercera Provación, una especie de noviciado, en Valladolid, en el colegio de San Ignacio (hoy parroquia de San Miguel), y este mismo año fue destinado a Medina del Campo, donde empezó a enseñar Humanidades y Retórica, y luego Filosofía hasta el año 1725. Muchas personas de fuera de casa por la idea que tenían formada de su virtud, le tomaron por confesor y director espiritual.

En 1726 empezó a enseñar Sagrada Escritura en el colegio de San Ambrosio de Valladolid; y al año siguiente, los superiores le dedicaron enteramente a dar misiones populares. Recorrió las principales provincias de España y algunas de Portugal con fruto extraordinario. Con frecuencia tenía que predicar al aire libre por el gran concurso de fieles que acudía a escucharle.

Lo constituyen exactamente 204 páginas en folio, escritas en su mayoría a doble cara, es decir, en cuarto y aprovechando los márgenes hasta lo inverosímil. La letra es irregular, en tinta negra y con la ortografía propia de la época que nosotros, al tiempo de citar, hemos puesto al día, respetando al máximo el texto.

En muchas de sus páginas encontramos breves apostillas en latín. Pertenecen al citado P. Calatayud y explican el contenido del texto. El volumen está dividido en sendos legajos. El primero de ellos recoge las cartas que escribió la sierva de Dios desde el año 1725 al 1736, año de su muerte y al citado religioso, salvo rarísimas excepciones en que van dirigidas a otro de los sacerdotes que la confesara algún tiempo. Por lo regular están fechadas y, por lo tanto, se localizan perfectamente en el tiempo y en el espacio. El segundo de los legajos contiene lo que hemos llamado escritos espirituales<sup>59</sup>, por cuanto ya no son solamente cartas al director espiritual, sino también relaciones de experiencias espirituales tenidas en años anteriores y cuando se confesaba con otros sacerdotes; hechos acaecidos antes de ser priora del convento de la Magdalena; reformas que introdujo en el mismo; gracias obtenidas por medio de la oración; revelaciones directas del Señor; relatos gráficos de los muchos trabajos, dolores y enfermedades; proyectos, deseos y ansias de mayor perfección.

Este segundo legajo no se localiza en el tiempo con la misma facilidad y exactitud que el anterior, sino de un modo aproximado y más bien por el contexto, ya que rara vez pone la fecha del año, mes y día en que lo escribió. La M. M.<sup>a</sup> Antonia se despide siempre con respeto y hasta veneración hacia la persona a quien dirige la carta o la relación de su vida; pone siempre su firma inconfundible y termina con el día de la semana sin concretar más: «hoy lunes...», «hoy jueves...».

Por lo que podemos observar, nunca entró en los planes de la sierva de Dios convertirse en maestra de la vida espiritual; ni menos pensó que su confesor fuera a guardar sus cartas y presentara más tarde un interrogatorio sobre su vida y sus heroicas virtudes. Esto mismo explica, por un lado, su alto grado de humildad y, por otro, el valor que las concedía el P. Calatayud, junto con la certeza que tenía de que su dirigida era una verdadera santa, que bien pudiera subir un día a los altares. Ella tuvo una conciencia clara de que Dios la había llamado al claustro para dar testimonio de vida religiosa, unida siempre a la cruz de Cristo por sus muchos dolores y enfermedades de que estuvo aquejada toda su vida.

Las páginas que escribe son solamente eso: cartas íntimas y relaciones de

---

La expulsión de los jesuitas, el 2 de abril de 1767, durante el reinado de Carlos III, le sorprendió en Valladolid en el colegio de San Ignacio. De allí fue llevado al destierro, a Italia, y murió en la ciudad de Bolonia en la fecha indicada arriba. Los compañeros, al morir, se repartieron entre ellos, como reliquias de un santo, algunos pobres objetos de su uso.

59. El legajo viene todo él unido y no hace distinción ninguna.

gracias que el Señor ha concedido a una pobre monja de clausura que sólo quiere hacer y cumplir su divina voluntad, trabajando más y más cada día en alcanzar su perfección. Son páginas escritas en la mayor intimidad y sencillez, y como un diálogo o, mejor, coloquio, con su director espiritual, P. Pedro Calatayud, el jesuita que mejor la comprendió y que por más tiempo guió su alma.

Por todo ello, no debemos buscar en estos escritos un plan riguroso y orgánico de espiritualidad. Nuestra Venerable cuenta lo que le ocurrió estando en el coro; y otro día, lo que le pasó en la celda; y un tercero, las recomendaciones que le hizo el Señor durante unos Ejercicios Espirituales.

Sin embargo, de todo el conjunto, y más concretamente de los relatos que envía al citado P. Calatayud, precisamente a raíz de estos días de retiro, se saca una doctrina espiritual altamente consoladora y eficaz para las almas consagradas por los tres votos de la vida religiosa.

Son unas páginas llenas de candor y de sencillez, escritas con una gran libertad de espíritu, como lo podrá comprobar el lector, y con un fervor que permite asomarnos a un rico panorama espiritual, ascético y, en ocasiones, de altura mística y contemplativa.

Fue el P. Pedro Calatayud quien le animó a esta tarea; y a este sabio y prudente jesuita tendremos que agradecerle el que le inspirara tal propósito, pues, de otro modo, desconoceríamos la santidad a que llegó esta humilde religiosa agustina entre dolores del cuerpo y anhelos del espíritu.

En honor del P. Calatayud, habrá que reconocer, igualmente, que, dadas las especiales circunstancias de la M. M.<sup>a</sup> Antonia durante los últimos años de su vida —aquejada de fuertes dolores y con una sordera impresionante—, acertó a dirigirla y guiarla por medio de la correspondencia epistolar.

A través de las cartas podemos observar <sup>60</sup>, cómo el P. Calatayud le alienta a llevar con resignación y hasta con gozo —es la cruz del Señor— las continuas dolencias; le pide dé cuenta de sus experiencias espirituales y favores extraordinarios que recibe del cielo; rectifica, a veces, sus impulsos y le prohíbe, también en ocasiones, penitencias corporales y ayunos excesivos y fuera de la regla.

Un problema que se palpa, desde la primera a la última carta, es el de la sagrada comunión. La M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara anhelaba comulgar, a ser posible, diariamente. Aquellos eran otros tiempos y todos sabemos los requisitos que se exigían para acercarse a la sagrada mesa. Cuando el director espiritual le autoriza a ello, nuestra Venerable, llena de gozo interior, toma rápidamente la pluma, le escribe dándole las gracias por aquel favor tan grande y a continuación le cuenta los efectos saludables de aquella concesión.

A decir verdad, pocas son las quejas que encontramos en estos escritos; y

---

60. Por desgracia, en el Archivo de las monjas agustinas de Medina del Campo no se conservan las cartas de este religioso.

cuando da alguna, lo hace con tal candor y sencillez, con tal humildad, que más parece una amonestación cariñosa. Como ocurre cuando cree que alguno de sus confesores <sup>61</sup> se deja llevar del éxito en su predicación, o por el halago del público que le sigue de iglesia en iglesia para escuchar sus sermones.

Ante la imposibilidad de transcribir los 204 folios apretados, en los que constantemente se está repitiendo en sus temas y anecdotario de sus dolores, trabajos y régimen de vida, nuestra labor se limita a hacer un recorrido por estas cartas y escritos <sup>62</sup>, siguiendo un cierto orden cronológico, y comentando lo que juzguemos más importante para nuestro propósito, al mismo tiempo que transcribimos a la letra algunos párrafos más sobresalientes de su doctrina o interesantes para conocer mejor el retrato interior de la sierva de Dios. Las cartas que llevan fecha comienzan a finales del año 1725 y llegan hasta el 1730. Los escritos más extensos y más variados que marcan un proceso claro de vida espiritual en nuestra Venerable no llevan fecha alguna y los iremos comentando a medida que vayan apareciendo en el legajo 2, pues de hecho sigue un cierto orden cronológico.

La primera carta lleva la fecha del 23 de noviembre del citado año 1725. La M. M.<sup>a</sup> Antonia escribe a su director a Valladolid, donde reside, en el colegio de San Ambrosio <sup>63</sup>, quejándose de que no sabe nada de él y temiendo por lo que han dicho: que sea trasladado a otra casa y que de este modo, puedan perderse las cartas.

Le suplica acuda a visitarla y le ayude a salir del estado en que se encuentra, pues todo le parece un embeleso y así puede escribir lo que pertenece a su alma, ya que no sabe si le complace, o no <sup>64</sup>.

Después de comunicarle con gran gozo que una postulante, conocida del propio P. Calatayud <sup>65</sup>, ha tomado el hábito, y que le encarga muchas memorias, le dice que ella le pide lo mismo y que Su Majestad se lo guarde como desea.

Tres días más tarde, tomaba de nuevo la pluma, para agradecer a su confesor una suya que le había sacado de muchas dudas <sup>66</sup> y servido de gran consuelo, y asimismo de que logre tan cabal salud, que no lo tiene por mal señal cuando se emplea en el servicio de Dios y en beneficio de las almas.

61. El P. Calatayud es el destinatario principal de estos escritos, pero no el único.

62. Estas cartas han sido leídas y analizadas, una a una, por el que esto escribe y de ellas comenta, analiza y transcribe lo que cree más importante para los fines de este estudio.

63. Este colegio, famoso en Valladolid hasta los días de la «Desamortización» de Mendizábal, es el mismo donde residió el célebre escritor religioso P. La Puente y donde fueron hechas al P. Bernardo Hoyos las promesas del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy no están en él los jesuitas y el «Santuario Nacional de la Gran Promesa» está regido por sacerdotes seculares.

64. *Cartas de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara...*, leg. 1, p. 21.

65. Con seguridad se trata de Jerónima Martín, profesa del convento de la Magdalena y contemporánea de la sierva de Dios M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara.

66. Por el contexto se saca que esta carta, esperada con impaciencia por la Venerable, debió cruzarse en el camino con la anteriormente reseñada aquí.

Seguidamente le cuenta el estado en que se encuentra su alma empezando desde la enfermedad en que la dejó y que duró muchos días. Recobrada un tanto la salud, la sierva de Dios pudo reanudar —nos dice— sus tareas «en el cumplimiento de las cosas de obligación, en los servicios de las horas de oración y comuniones, sintiendo en todo ello una presencia de su divina Majestad tan continua que a todas horas topaba con quien hablar porque le sentía siempre a mi lado derecho; lo que causaba variedad de afectos y sentimientos y quejas amorosas como eran preguntando a Su Majestad dónde había estado tantos tiempos ausente»<sup>67</sup>.

La M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara dice luego a su director espiritual que no es fácil expresar por letra los bienes que recibió de Dios. Solamente lo saben quienes los reciben, pero no se pueden contar ni con la lengua, ni con la pluma.

Quince días le duró «este bien y consuelo de su alma»; que por ser tanto tiempo, llegó a pensar en que se acercaba la hora de su muerte, pues, aunque no le faltaban dolores en el cuerpo, «estaba la carne como una pluma de ligera».

Viniendo luego a las cosas que miran al servicio de Dios, cuenta que por aquel tiempo puso en el descanso de la escalera una cruz; y fue tal el gozo que experimentó al tiempo de ponerla, que echó a correr llamando a las religiosas todas diciendo:

—Vengan ustedes y verán el árbol de la vida.

Y ya no las dejaba hasta que las hacía leer el rótulo que ponía: «Deus caritas est». Esto era para ella —concluye— un gozo muy grande.

Mas pasados los quince días, le sobrevino un tiempo de grandes dolores de cabeza y aun de todo el cuerpo, que le dejaron muy quebrantada. Le obligaron entonces a que le viese el médico, el cual la hizo una sangría; con lo que le bajó la fiebre y empezó a asistir nuevamente al coro.

La sierva de Dios sigue narrando sus sufrimientos internos, pues le venía el pensamiento de que pudiera estar en pecado mortal; por lo que le rezaba a Santa María Magdalena todos los días un padrenuestro por las almas que estuviesen en aquel triste estado.

Después de recomendarle algunas personas familiares y gratas a su afecto, y de encarecerle que no dejara de darle aviso de si había recibido sus cartas, le despide con estas tiernas expresiones: «Nuestro Señor me guarde a V. Paternidad en su amoroso corazón»<sup>68</sup>.

Un mes más tarde, ante una gran sequedad de espíritu, pero con unos grandes deseos de cumplir en todo la voluntad de Dios, comunica al mismo y

67. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia al P. Calatayud. Medina del Campo, 26 de noviembre de 1725. Cf. Archivo de Agustinas, p. 17 y s.

68. *Ibid.*, p. 19.

amado director espiritual su estado de ánimo, en el que no tenía gusto por nada; pero que aceptaba como venido de la mano de su Divina Majestad.

Le dice que procura hacer el examen conforme le había mandado y puede afirmar que, a su parecer, no falta a lo que le tiene ordenado; procura ejecutar, «aunque con hartas faltas» y con gran trabajo, todo lo que sus cortas fuerzas le permiten. Confiesa humildemente que ella se ve cada día peor «en orden al reconocimiento de la oración».

El año 1726 comienza para la M. M.<sup>a</sup> Antonia con una cruz pesada y que no desea a nadie, a ninguna de sus hermanas. El mismo día primero de enero no puede por menos de escribir a su director para decirle que ha estado en cama «por causa de un reumatismo muy grande y calentura». Enfermedad que, junto a su oración, la dirige a Dios para que alivie a su buen director y padre espiritual «de su mal de vista».

Le da cuenta, luego, de una novicia la cual, en su sentir, no está haciendo noviciado alguno, ya que en punto a penitencias, tiene todavía la primera por hacer, a no ser lo que hace toda la comunidad. De hecho, habiéndola mandado el confesor que hiciera media hora de oración más que las demás hermanas, «no ha habido forma». Es más, cuando ella le dijo con caridad:

—«Hija, ¿es posible que no cumplas con lo que tu confesor te ha mandado?», le dio «una manganada con el brazo» y la tuvo que dejar por imposible <sup>69</sup>.

Sigue dándole detalles de la conducta poco ejemplar de esta novicia, y con gracia disculpa sus arrebatos y malos modos, pues «reconozco —dice— es un naturalillo vizcaíno que no haga caso de él. Yo la atiendo en todas sus cosas como si fuera hija mía y puedo decir vive sin sujeción ninguna de novicia».

La posdata es igualmente graciosa. Se olvida de decirle que, referente a la misma novicia, cuando la amonestan y le dicen que, al tiempo de escribir debe contar con el permiso de la maestra, ella te responde: —¡Anda norabuena!...

Y termina la sierva de Dios: «Mire V. P. qué gran trabajo».

Ya dentro del mes de febrero —también el día primero— escribe una larga carta a su «amado en Cristo», P. Calatayud <sup>70</sup> quejándose amorosamente de que la tiene olvidada.

Ella se disculpa de no hacerlo por haberle crecido los dolores más de lo ordinario, si bien no ha tenido necesidad de guardar cama más que dos días y esto «a petición de la prelada» <sup>71</sup>. El mal antiguo está muy apretado, viene a

69. Ibid., p. 25.

70. En algunas cartas le pone el sobrenombre de Pedro Antonio Calatayud. Y, efectivamente, ya hemos visto en la larga nota donde dábamos cuenta de este religioso, cómo en la biografía que escribió sobre el mismo el P. Cecilio Gómez Rodeles le da este mismo nombre y sobrenombre.

71. Por estas fechas era superiora del convento de la Magdalena la M. Manuela Guerra, que ya lo había sido de 1700 a 1713, como queda anotado arriba, y volverá a ocupar el mismo cargo en el año 1734.

decir, y lo que nunca le ha sucedido le sucedía ahora: que los dolores del brazo y manos son tan fuertes, que amanece como un sapo de hinchada. «Yo no he dado parte de ello al médico —escribe textual— aunque es verdad que me parece me tengo que quedar manca porque los dedos no los puedo manejar, sino a costa de gran dolor».

En cuanto al estado de su alma, le comunica que está como siempre y «aun más rematado con horrendas tentaciones contra la fe». Lo que le ocurre, de modo particular, al tiempo de comulgar.

Le cuenta una experiencia nueva que nunca le había ocurrido antes. Y es que en la oración de la tarde le entra tal miedo, que no podía valerse por sí misma. «Parecía andaban en el coro cuatro mil de a caballo. Y un día me vi tan pusilánime, que me obligó a salir por luz. Luego lo sentí, porque me pareció que eso quería el enemigo: interrumpir el tiempo de mi ejercicio; y así a otro día me estuve firme, aunque me acometió lo mismo»<sup>72</sup>.

Antes de que termine el mes, esta «humilde sierva de V.P., que mucho le ama en Nuestro Señor» —de este modo termina la carta—, le notificará de cuantas ha recibido suyas, sin que las haya podido contestar por encontrarse postrada nuevamente en cama. Dios, que la ha puesto «con un mal muy trabajoso», sea servido por todo.

«Hállome al presente —dice— muy débil de los dolores tan recios que he padecido y no estoy libre de ellos... Ha sido un mal que no he tenido en mi vida. Pida V.P. a Dios que no prosiga porque se teme si será piedra, aunque no he echado nada hasta ahora»<sup>73</sup>.

Después desea contarle algo que le ha sucedido en el terreno espiritual; pero como se halla tan débil y con fuertes dolores de cabeza, lo deja para más adelante.

Espera con ilusión la llegada de la Cuaresma y que pueda cumplir con las normas establecidas por la Iglesia y comunidad. Le ruega pida a Dios acierte a obedecerle en todo lo que le ordene. Finalmente, le hace ver lo que sufre debido a cierta persona conocida de entrambos y que va corriendo recados del buen jesuita y mejor confesor suyo<sup>74</sup>.

Por el mes de marzo vuelve a tomar la pluma, esta vez con más alegría, al saber que en la nueva residencia de su director —Valladolid— ha comenzado aquel a predicar y a ejercitarse en la conversión de los pecadores.

Luego, comparando la salud que él debe estar disfrutando con la suya propia, le dice textual: «Dé V.P. muchas gracias a Dios de que le da salud para poner por obra sus inspiraciones. ¡Ay de la pobre M. Antonia que no le sucede así; porque me los dan y me los quitan los medios. V.P. cuanto ha que

72. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia al P. Calatayud. Medina del Campo, 1 de febrero de 1726.

73. Ibid., 25 de febrero de 1726. Cf. Archivo de MM. Agustinas de Medina del Campo. Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, leg. 1, p. 23.

74. Esta persona aparece varias veces en distintas cartas y es nombrada familiarmente «la charola».

me asiste no ha llegado a conocer mi trabajo por falta de salud. Es tan grande y tan a manos llenas, que si su Majestad le diera a V.P. luz para que viera lo que padezco, no me culpara de omisión en no poder escribir conforme me ordena»<sup>75</sup>.

Más adelante pasa a comunicarle cómo ocho días antes de Septuagésima le vinieron grandes deseos de prevenirse con más oración y algunos ejercicios según sus fuerzas; pero precisamente, a partir de ese día, tan señalado, «han sido y son la variedad de males tantos, que no sé cómo vivo».

Le cuenta que después de la última carta que le escribió desde Valladolid y que le sirvió de gran consuelo, le sobrevino un vómito de sangre<sup>76</sup> muy grande que le tiene sumamente postrada, siendo los dolores tan terribles de cabeza y todo el cuerpo, «que no me puedo menear —escribe literal—, sino a costa de aumentarse los dolores».

Con todo, asiste al coro y hace las comuniones y «algunos ratos de lo particular de oración». La carta la termina diciendo: «todo mi empezar y acabar es con actos de resignación y ofrecer tanta multitud de dolores, pidiendo a su Majestad los una con los que padeció por nosotros y que disponga de ello a su voluntad... No puedo más. Encomiéndeme V.P. a Dios mucho, mucho. Que yo lo hago todos los días por V.P.»<sup>77</sup>.

Pasarán varios meses y ya no encontramos nueva correspondencia hasta el día 2 de agosto. La letra sigue siendo la misma y con idéntica forma de escribir, es decir, aprovechando los márgenes, una vez que ha llegado al final de la hoja. El comienzo también sigue siendo el mismo: «Viva Jesús», aunque el saludo suele variar de carta en carta. Aquí le dice: «Mi padre Calatayud».

A juzgar por lo que nos cuenta, su buen director sufría de dolores de cabeza y con el señalado ya en otras cartas «mal de la vista». La sirva de Dios siente en el alma «le moleste tanto tiempo el mal de cabeza —escribe— y falta de vista. Nuestro Señor le dé el alivio que deseo». Ella pide «casi temblando» por su director y padre amado, al mismo tiempo que ha suplicado oraciones a personas de dentro y de fuera del monasterio «para que alcancen de su Majestad lo que yo no puedo»<sup>78</sup>.

Por su parte, no puede decirle otra cosa que sigue con sus dolores; pero da gracias a Dios porque ha días que no guarda cama y asiste a todo; eso sí, con tan gran desconfianza de sí misma, que cuando llega la hora del examen, se encuentra con la sensación de que no vale nada todo su trabajo. Lo cual le desconsuela mucho.

Sobre este desconsuelo le sobreviene otro: el de parecerle que no vive con la sujeción y rendida obediencia que en otros tiempos. Ello es debido a que no

75. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, 1, c., p. 34.

76. El texto dice «evacuación».

77. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, 1, c., p. 34-35.

78. Ibid., p. 31.

tiene confesor fijo y anda flotando de uno en otro, sin hallar paz en su alma. Un alma como la suya tan atrasada en la virtud y, además, con el achaque que padece da falta de oído necesita un confesor «de aventajada virtud y celoso de las almas».

La carta termina dándole cuenta de que, con motivo de las funciones de profesión, habían acudido todos los que frecuentaban el convento y ella, con el mejor deseo de su alma, ha buscado quedarse con alguno fijo. «Los miré con algún cuidado —dice—; que no sé qué se tiene la virtud, que luego se transparenta algún tanto; pero no he reconocido en mi inclinación a pedirselo a ninguno».

Y añade: «Acuérdome que un día estando deseosa de vivir con más selección como llevo dicho, pidiendo a su Majestad me la diese a la misma sazón, me trajo su Majestad a la memoria lo que me dijo años ha, que son las palabras éstas: «busca sólo al Solo»; y añadió en el caso presente: «el confesor es necesario para vivir sujeta». Entendí cómo en oscuridad es su falta más sensible, y por eso es más sola para buscar al Solo».

Y termina: «Vea V.P. qué puedo hacer a estos trabajos que padezco y haga oración particular para que sepamos el remedio de mi vida. No puedo ser más larga porque se enciende la cabeza... A Dios pido que me guarde a V.P. como deseo»<sup>79</sup>.

Repuesta un tanto de los dolores de cabeza —continuo martirio de nuestra Venerable—, toma de nuevo la pluma y con fecha 9 del mismo mes de agosto del mismo año 1726, escribe al P. Calatayud para decirle que ha recibido la suya «con el mismo gusto que siempre», sintiendo sólo que se retarden más de la cuenta, unas veces por culpa del correo y otras por pereza de su director. Con gracia y sencillez dice: «no sé qué correo es este de Medina, pues a otras las hace lo mismo»; es decir, no entregar las cartas a su debido tiempo.

Luego, como ya es costumbre en ella, pasa a darle cuenta del estado interior de su alma. Se muestra generosa y agradecida con la dirección del jesuita y no sabé cómo pagarle tan gran beneficio. «Estimo mucho —dice— el cuidado que V.P. tiene en beneficio de mi alma y el sujeto que me propone V.P. para que me la gobierne. Siempre le he tenido por religioso de gran asiento y paz; pero no me he atrevido por malos informes de algunas que se han entrado a reconciliar. ¿Cómo es que no las dice nada aunque lleven sapos y culebras?... Y esto bien conozco es encarecimiento, pues las hijas que tiene son unas muchachas, sino es una que trata de oración...»<sup>80</sup>.

A continuación, demostrando, una vez más, su buena disposición de ánimo y su profunda humildad le dice: «No temo el que me mande, como V.P. me dice previniéndomelo, qué he de hacer; antes, temo deje de hacerlo y de

79. Ibid., fecha 2 de agosto de 1726, p. 31.

80. Ibid., 9 de agosto de 1726, p. 32.

preguntarme mi modo de proceder en todo. Porque no siendo esto así, yo callaré y no daré razón de mí; que me cuesta gran trabajo».

Vuelve de nuevo a referirle el sufrimiento que padece al cambio obligado de confesor, «por ser cada uno de diferente genio; y he padecido lo que V.P. sabe; porque como ha habido tantos engaños, temen no encontrar con alguno; y primero que se hacen capaces y se aseguran de que es alma que no pretende más que aprovechar, padece la pobre mucho trabajo; y por todo esto no acabo de determinarme. En fin, yo deseo obedecer a V.P., pero antes necesito de tratarlo con Dios y la Virgen Santísima. V.P. me hará caridad de hacer lo mismo y veremos lo que más convenga»<sup>81</sup>.

La carta termina con noticias de familiares conocidos del P. Calatayud. Importa conocer el detalle, pues solamente entonces comprenderemos cómo esta alma de Dios, tan mortificada y tan sufrida, tan probada en el cuerpo y en el espíritu, sabía comunicarse también con los mortales y vivir de cerca sus cuidados. «Estando escribiendo ésta —dice— me la interrumpió visita de los parientes, los cuales se ponen a la obediencia de V.P., estimando mucho lo que V.P. los favorece, y le suplican les encomiende a Dios, en particular a la mujer de Pepe<sup>82</sup> que está embarazada y como ha tenido dos malos partos, se desea salga con bien éste».

Ya no volveremos a encontrar correspondencia fechada, hasta el año 1729 en que, por el mes de julio, escribe al mismo P. Calatayud para agradecerle el cuidado que de ella tiene en lo que se refiere a su aprovechamiento espiritual. Pero no puede por menos de darle una pequeña explicación de por qué no sigue su consejo de que se quede en la celda, enferma como estaba. La razón es porque no puede rezar sola, debido al daño tan grande que le hace la cabeza.

Por este mismo motivo se atrevió y se atreve a pedirle la absuelva de ello y le deje libre, «advirtiendo que mi réplica —escribe— no fue por el qué dirán, como V.P. me dice; porque el uno<sup>83</sup>, no me ha dejado Dios de su mano para que mi asistencia de actos de comunidad los haga con intención tan torcida; el otro, que si yo no fuera todo el año, no tenía que temer que las monjas lo extrañaran cuando de ordinario me están riñendo porque, en saliendo de alguna enfermedad, dicen que nunca estoy buena porque no me trato como enferma»<sup>84</sup>.

Después pasa a comunicarle que sigue con sus comuniones y oración y demás asistencia a los actos de comunidad, a pesar de que siguen los dolores de cabeza, y los de los pies, que los tiene muy hinchados. Pero «es para alabar a

81. Ibid., p. 33.

82. Sin duda se trata de la esposa de algún familiar directo de la Venerable, y acaso de la esposa de su hermano, el «caballero» que salió de Guadalajara para instalarse en la villa de Medina del Campo.

83. La expresión es anticuada y quiere decir: «porque en primer lugar».

84. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, 2 de julio de 1729. Cf. Archivo de las MM. Agustinas de Medina del Campo. Escritos de la Venerable, leg. 1, p. 45.

Dios —concluye— ver que no puedo andar y ando consoladísima, viendo lo que pasa por mí, pareciéndome que la mano del Todopoderoso andaba sobre mí».

Dentro de este mismo mes de julio le escribe nuevamente comunicándole el gran gozo que ha recibido con su carta, dando repetidas gracias a Dios por haber «arribado con felicidad a su casa y haya topado a toda la familia con salud».

Ella no puede decir lo mismo. La sierva de Dios no ha logrado este beneficio; pues desde el día en que la visitó por última vez <sup>85</sup> crecieron de tal modo sus dolores, que hubo necesidad de llamar al médico, el cual le tuvo que hacer nada menos que tres sangrías, quedándole una fuerte calentura.

De contarle al pormenor lo que ha padecido en este tiempo, de enfermedad, de dolores, de falta de sueño..., no se lo iba a creer. En tal modo, que «una noche —escribe literalmente— me llegó a oprimir tanto la variedad de dolores, congojas y fatigas, que iba a desfallecer en la constancia que su Majestad me ha dado en el padecer. Pero compadeciéndose de mi flaqueza, me trajo a la memoria lo que decía San Pablo, que se gloriaba en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Esto sólo bastó para quedar fortalecida; (dende) hice actos de resignación y quedé consoladísima. Bendito sea Nuestro Señor».

Más adelante, pasa a contarle que la convalecencia es muy trabajosa por ser grande la debilidad que siente; pero que ya ha empezado a asistir a los actos de comunidad y a poner en práctica las comuniones que le dejó ordenadas.

Al llegar a la página 46 de este primer legajo, nos encontramos con una carta extensa que no lleva fecha, pero que, por lo que en ella refiere, no debe pasar de los años 1729-30.

Como en las anteriores que hasta aquí hemos leído, dice al director espiritual que ha recibido mucho consuelo con la suya, pues toda ella viene llena de gran doctrina y en especial de la virtud de la humildad.

Es admirable cómo esta sierva de Dios piensa que, al referirse a esta tan importante virtud, su director hable de sí mismo «abatiéndose tanto —dice— para sin duda confundir mi soberbia... V.P. trabaja y le parece está ocioso. V.P. medra con el trabajo y juzga estar cada día sin adquirir ninguna virtud; y queriéndolo encubrir, lo descubre sin saberlo y a mí me deja enseñada» <sup>86</sup>.

La M. M.<sup>a</sup> Antonia desea poner en práctica tan hermoso proceder. Porque «yo sí que con toda verdad digo que cada día estoy más floja y más tibia en todas las cosas del servicio de nuestro Dios; y echando culpa a mi poca salud, no sé si me engaño y sea el poco amor de Dios que tengo. Su Majestad me dé luz para conocerme. Que hartos temores tengo de si me perderé» <sup>87</sup>.

A la petición del director de que le cuente cómo lo pasa y cómo marcha su vida, contesta que la carta la va escribiendo poco a poco, pues desde el domin-

85. Señala el día de la semana, pero no el mes.

86. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, 1, c., p. 46.

87. Ibid., p. 46.

go de carnestolendas <sup>88</sup> en que amaneció con un mal nuevo y muy terrible de dolores intensísimos, lo pasó en total y absoluto silencio hasta el jueves siguiente. Y añade: «y hubiera callado a no conocérmelo al salir del refectorio que yo no podía andar. Llegóse entonces la señora priora a mí y me preguntó qué tenía; y respondí: no es cosa que lo pueda decir. Instóme a que se lo dijera. Obedecíla. Se llamó al médico, y allí fue mi aflicción por ser preciso informarle. Hallóme con calentura y mandó me sangraran al punto; y al día siguiente se hizo otra...».

La fiebre y los dolores siguieron; por lo que fue necesario recetarle medicinas; con lo que algo se mitigaron. Pero estaba de Dios que la vida de nuestra Venerable fuera un continuo sufrir y padecer. Porque, según se explica en la misma carta, le comenzaron luego otros nuevos dolores de dientes y de muelas; con lo que se le inflamó mucho la cara y le tuvieron que volver a sangrar otras dos veces.

Como consecuencia inevitable, se le fueron cayendo todos los dientes. Una vez que cesó la fiebre, pudo ya levantarse de la cama y la víspera de la festividad del patriarca San José asistir al coro y comulgar con toda la comunidad.

Sin embargo, al tiempo de rezar horas, le vinieron tan fuertes dolores, que le pareció que aquella iba a ser la última vez que rezara en este mundo. «Viéndome con tal tropelía de dolores —escribe—, ruido en la cabeza y oídos y falta de respiración, exclamé a su Majestad diciendo: «¡Señor, si quieres más de lo que estoy padeciendo venga sobre mí más tribulación; venga, Señor!». Esto lo dije con un espíritu fuerte y poderoso y con un aparejo que sentía interior de abrazarme con lo que su Majestad mandase de tribulación» <sup>89</sup>.

A continuación cuenta una anécdota curiosa, en la que ella vio el cumplimiento de la voluntad divina y en el deseo de acrecentar sus dolores por amor a Cristo crucificado.

Resulta que el muchacho de la sacristía, como en la carta se le llama «traía en el bolsillo un trueno <sup>90</sup>, que así los llaman, hecho de pólvora». Sin saber nada las monjas que se encontraban en el coro, disparóle en la misma iglesia.

«Dios mío! —exclama nuestra Venerable—. Fue tan terrible el estampido, que parecía caerse toda la iglesia. Sobrevínome del espanto un accidente tan recio, que fue como ramo de perlesía. Trabóse la lengua y enmudecí. El temblor de boca y barba terrible. Cesó el rezo por acudirme y algunas ya me lloraban como a moribunda, pues el rostro, dicen, lo denotaba. No me pu-

---

88. Sabido es de todos que se trata del domingo llamado de carnaval, que da entrada a la Cuaresma con el miércoles de Ceniza siguiente.

89. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, 1, c., p. 47.

90. Pensamos que solamente fuera un simple petardo.

dieron sacar del coro hasta que se restituyó el habla. Luego que volví en mis sentidos, aunque con mucho quebranto, topé el interior tan pacífico que siendo así que estaban todas contra el pobre muchacho muy enfadadas, qué habían de hacer y contecer contra él, otras decían que le habían reñido mucho..., y sintiéndome con gran paz dije:

—«Déjenle, que harta pesadumbre tendrá de lo sucedido. No sentí el menor enojo contra él porque conocí claramente venir de la mano de Dios».

Y como era día de San José, la comunidad dio un extraordinario. La M. M.<sup>a</sup> Antonia no lo probó y se lo envió al muchacho, sintiendo gran lástima de lo que le reñían, al tiempo que daba gracias a Nuestro Señor por el beneficio de la gran paz que gozaba en su interior <sup>91</sup>.

### TERCERA PARTE:

#### ESCRITOS ESPIRITUALES. REVELACIONES Y FAVORES EXTRAORDINARIOS

El legajo segundo de escritos pertenecientes a la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara contiene una serie de relaciones, experiencias espirituales e íntimas, avisos y propósitos sobre su vida interior y algunas advertencias sobre la buena marcha de la comunidad, junto con los consejos que se atreve a dar, desde su profunda humildad, a su director espiritual y algún que otro sacerdote conocido <sup>92</sup>.

Son escritos interesantes, puesto que, gracias a ellos, ya no sólo contamos con unos testimonios de personas que la conocieron y trataron y con unas cartas en las que cuenta al P. Calatayud sus muchos sufrimientos, dolores y enfermedades que le afectaron prácticamente toda su vida de religiosa. Contamos, también, con unos documentos vivos que nos hablan de sus ansias y deseos de santidad, de sus propósitos, de sus avances y retrocesos, del ejercicio práctico en las distintas virtudes que consiguió de modo extraordinario, de sus penitencias...

Es curioso observar cómo el mismo y citado P. Pedro Calatayud ha ido poniendo al margen de página y en lengua latina algunas palabras y frases cortas que quieren resumir el contenido del texto. Que se trate de esta persona, influyente como ninguna en el alma de la sierva de Dios, lo deducimos de lo que leemos al final de los propósitos y de los resúmenes donde se dice: «Pregunté yo cuándo los hizo (los Ejercicios) y envíele este mismo papel que tenía

91. Carta de la M. M.<sup>a</sup> Antonia, 1, c., p. 47.

92. Este legajo 2 forma parte del único volumen descrito al principio de nuestro estudio, solamente que con paginación distinta.

escrito de antes, y yo lo estaba registrando; y me responde en él las palabras y temas del margen que las escribió el año de 1725. Esto siento yo: Pedro de Calatayud»<sup>93</sup>.

### *Propósitos y proyectos. María Auxiliadora*

Ya en la primera página de este legajo segundo nuestra Venerable nos da a conocer los propósitos que hizo a raíz de unos Ejercicios Espirituales<sup>94</sup>. Para su fiel y más exacto cumplimiento, toma por abogados a la Reina de los Ángeles y Santos, la Virgen María; a San Agustín y Santa María Magdalena; a San José, San Francisco, San Antonio y al Santo Ángel de la Guarda.

El primer día —explica la sierva de Dios— habiéndole empleado en el ejercicio de la oración para el fin tan alto que crió Dios al hombre y reconociendo en ella no haber cumplido con las obligaciones que le corresponden para conseguir tan dichoso fin, viéndose tan avergonzada en la presencia de Dios, «quiero en retorno de la gran ingratitud que he tenido —escribe textual— hasta aquí, hago propósito a su Divina Majestad de todo cuanto hiciera y padeciera enderezarlo a este fin de amor y agradecimiento».

Siguiendo adelante en esta lectura, vemos que, después de meditar profundamente en la obediencia hace el propósito firmísimo «de obedecer a mi director espiritual en todo lo que me ordenare, no haciendo yo cosa ninguna sin su ordenamiento, pidiéndole licencia para ejecutar y para usar de algunas cosas que la religión me permite».

Cuando llegue el momento de meditar sobre la Sagrada Eucaristía al final de la misma dirá: «propongo con todas las veras de mi corazón el disponerme cada día con más veras para recibirle con más encendido amor y devoción que hasta aquí, y no dejar jamás de hacer las comuniones que me fueren ordenadas así de regla, como de orden de mi padre espiritual».

Finalmente y como remate de estos días tan provechosos, promete a Dios no dejar por nada del mundo lo comenzado, «aumentando cada día más los buenos deseos que tengo para servirle y amarle, sirviéndome de alcuerto (sic) de lo prometido el traer un cilicio todos los días tres horas en memoria de lo dicho».

Recorriendo estos escritos de la sierva de Dios, encontramos varias páginas donde resume otros tantos Ejercicios Espirituales al estilo de lo anterior y que bien podemos suponer, a juzgar por la nota que ella misma pone, los practicara por los años 1708 y siguientes<sup>95</sup>.

En unos de estos Ejercicios anuales, la M. M.<sup>a</sup> Antonia vuelve a tomar la

93. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara*, leg. 2, p. 4 v.

94. Ella dice «en este tiempo de los Ejercicios de Retiro».

95. La nota dice así: «En el año 29 (1729) me preguntó mi confesor cuánto hacía que había hecho estos Ejercicios, y me parece hará 19 ó 20 años». Cf. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, leg. 2, p. 15.

pluma y escribe: «Jesús, muchas obras he visto dedicadas a señores de cariño u obligación de quien las hace. Y así no quiero dejar sin dueño esta cortedad mía dedicando ejercicios míos de retiro, que para mayor honra y gloria de Dios pretendo ejecutarlos, a María Santísima y mi especial defensora en todas mis necesidades, pero con gran liberalidad la he experimentado en la defensa contra el espíritu necio y abominable de la lascivia...».

Seguidamente pasa a narrar cómo esta Señora le ha librado de muchos peligros por el simple hecho de haberle rezado, «desde los once o trece años», una salve todas las noches antes de acostarse. Y por haber cumplido esta promesa «es cosa bien particular —añade— las cosas que ha obrado en mí esta Señora; pero la principal la de haberme traído su Majestad al estado de la Religión adonde, a pesar de todo el infierno junto, ha hecho sacrifique la castidad a su amantísimo Hijo, para que haciéndole dueño de ella, pueda caminar con más confianza de que he de salir victoriosa en esta tan grande batalla»<sup>96</sup>.

Más adelante suplica a esta misma Señora, junto con sus abogados que ya conocemos, sean sus intercesores ante la Majestad divina para que salga de este retiro muy aprovechada, apartando de ella todo lo que hay contrario a su Majestad.

A continuación, y como ya hiciera en otras ocasiones, va haciendo día por día el resumen del tema central tratado y meditado, junto con las consideraciones prácticas para su provecho espiritual. Y así, el primer día nos dice que habiendo sido el ejercicio de la oración para el fin tan alto a que la había creado el Señor, «he reconocido en mí —escribe— mi gran ignorancia y locura, pues con todas mis obras y palabras y acciones he publicado mi atrevimiento en lo desagradecida que he sido a este beneficio tan nunca pensado de que una majestad tan grande haga aprecio de una nada como yo soy»<sup>97</sup>.

Y a continuación exclama: «¡Oh Dios mío! ¿qué te podré dar por tan gran mayorazgo como me das?»... Promete serle fiel más de lo que ha sido hasta el presente. Promete igualmente apartarse de todo lo que le pueda impedir el poseer tal bien como es gozar al Señor por toda una eternidad. En particular le ofrece «vivir más retirada del bullicio de la gente» y darse toda a Él. Y termina: «Dios y Señor mío! Dame tu divina gracia para cumplirlo con toda perfección».

Del año 1708, sin poder aquilatar fecha exacta, encontramos una carta en este legajo dos que la M. M.<sup>a</sup> Antonia dirige a su confesor<sup>98</sup>, en la que le da cuenta de que se ha enterado, por la criada del mismo, cómo se halla peor de su pierna; noticia ésta que le llenó de gran pena.

Aprovecha la ocasión para decirle que a ella se le va acabando la confor-

96. Ibid., 1. c., p. 4.

97. Ibid., 1. c., p. 5.

98. Tampoco podemos decir con exactitud quién sea este confesor de turno en los primeros años de su vida religiosa.

midad; pero está segura de que a su confesor no se le acabará en su padecer. «Que esta diferencia hay —escribe— entre gente pusilánime como yo y entre esforzados y perseverantes como Vd.; pues los primeros cánsanse luego si no suceden las cosas como quieren; pero los segundos son invencibles a su fortaleza. Nuestro Señor se la dé a Vd., como deseo, que le considero mortificadísimo en medio de lo dicho <sup>99</sup>.

Pasa luego a comunicarle que pareciéndole se va alargando el que se vean en el confesonario para darle razón del estado de su alma, piensa que si lo deja hasta entonces, no sabrá qué decirle, ya que le falla mucho la memoria.

Comienza por la comunión, que tuvo lugar ocho días atrás, y que le dejó con gran sentimiento por haberle negado la licencia a comulgar el día de Santa Teresa. Avivándola los deseos, y puesta entonces en la presencia de Dios, le pidió que, sin faltar al mandato de su confesor, dispusiese su Majestad que se uniera a la Santa Doctora por el gran amor que la tenía, de una manera muy íntima. Fue entonces cuando, ya de anochecida, le vinieron a avisar de parte de su confesor «cómo se hallaba malo —escribe textual— y ordenándome él que comulgase».

Y prosigue: «Yo no sé si fue esta noticia la que no me dio lugar a sentir como otras veces el accidente de Vd.; que le aseguro era tanto el regocijo que sentí dentro de mí, que me provocaba a risa sin poderme ir a la mano. Hice gracias al Señor de que me había concedido mi petición; pero con un convencimiento grande de que era por ruegos de mi Santa, a la cual di también gracias y la pedí se las diese a su Divina Majestad de mi parte. Pedí por la salud de Vd. y ofrecíle la comunión; lo cual ejecuté al día siguiente aunque se me dilató algunas horas, pues cerca de las diez no había comulgado» <sup>100</sup>.

### *Experiencias íntimas y tentaciones del enemigo*

Cuenta luego la experiencia íntima que sintió al tiempo de comulgar con las siguientes palabras: «Llegó el tiempo de mi comunión y como me vi con aquel celestial manjar que tanto hambre tenía de él, regocijéme mucho y su Majestad hizo como quien es comunicándome muchos efectos de su presencia, como era una paz grande, un renunciar de todas las cosas de la tierra, unos deseos de unirme toda a su Majestad. Pedíale que si no mudaba a Vd. para que me permitiese que le recibiera al día siguiente, que no se fuera de mi corazón; y así, pareciéndome tenerle dentro de él, disponía el modo y manera con que le había de acompañar; y ofreciéndoseme lo primero un silencio y quietud grande, una vigilancia en no dejar entrar a nadie en su cuartel, impor-

99. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia*, 1. c., leg. 2, p. 15.

100. El motivo del retraso lo explica por culpa de *Clavero* —el sacerdote que las atendía—, el cual había prometido ir a decirles misa después de maitines con el Cabildo de la Colegiata, y se había luego retrasado más de lo normal.

tóme mucho estas posiciones, porque al instante que me venía algún pensamiento, aunque no fuese malo, desechábale y hablaba con él diciendo: «no tienes cabida; bien te puedes ir, que no hay posada para tí»<sup>101</sup>.

Pero a juzgar por lo que esta sierva de Dios continúa diciendo, el tentador no la dejaba tranquila; antes, se burlaba de ella. Al parecer, la M. M.<sup>a</sup> Antonia, para desechar los malos pensamientos, se daba una bofetada en la mejilla. Y entonces le parecía oír al diablo que hablaba con otros compañeros y a los que decía:

—Bueno será darle otra nosotros en esotro carrillo, que le escocerá más que los que ella se ha dado.

Esto, naturalmente, le ponía gran miedo. Y procuraba entonces hacer actos de resignación con la voluntad de Dios, actos de confianza de que el Señor no permitiría que le sucediese más de lo que pudiese sobrellevar con sus fuerzas.

A estas tentaciones que le duraban muchas horas, hay que añadir los dolores que le aquejaban por todo el cuerpo. «Esta mañana —escribe— amanecí muy mala porque pasé muy mala noche de dolores por todo el cuerpo muy grandes y me los tengo todavía».

Luego cuenta una anécdota que no deja de ser un tanto extraña. Como cosa de una hora antes del amanecer —viene a decir—, sonó un golpe fuerte en la puerta de su celda, que le dejó desconcertada. Pero abrazándose entonces con su Señor, quedó sosegada; con lo que pudo hacer la oración de la mañana, aunque con gran flojedad.

La comunión la recibió del mismo modo, «pero el corazón y el pecho —añade— andan muy mal, pues parece que en estas dos partes se hace toda la fiesta, y así no caben en sus lugares, y así trabajan para ensanchar el lugar, o para salirse de él».

Al final, pedirá perdón a su confesor «por lo larga que ha estado» en su carta. Pero es que tenía que contarle muchas cosas; y más que le quedan por contar. Como, por ejemplo, las lágrimas que derramó después de la comunión por el gran gozo que experimentó; un bien tan grande, que no podrá a nadie explicar y que solamente le entiende Dios; que no es cosa que se ve o que se oye; y así no se puede decir más que lo dicho. Lo que más siente nuestra Venerable es que no le den lugar bastante para estarse en este gozo, que estaría todas las horas del día; ya que la priora, repetida y expresamente, le mandaba aviso para que subiera a desayunar; lo cual ella, religiosa obediente, hacía de buen grado, pero para después del desayuno volver al recogimiento interior, que era su natural modo de vivir.

Y sin embargo, las tentaciones habrían de seguir. La sierva de Dios cuenta experiencias de que, por la noche, al tiempo de hacer oración, sentía gran

101. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia*, 1. c., leg. 2, p. 16 v.

repugnancia para no asistir a ella. Pero reconociendo pronto la tentación del demonio, acudió a una de sus estratagemas favoritas y que, «conociendo que el jumentillo quería echarse —escribe con gracia—, díme una bofetada y luego empecé a darme golpes con la mano diciendo:

—Anda, anda; no te detengas.

Y esto lo hizo desde la celda hasta el coro; que me pareció realmente que me hube como una bestia y el dueño de ella que la iba arreando. Luego que llegué al coro —termina—, postréme delante del Santísimo y le ofrecí aquel jumentillo» <sup>102</sup>.

Aquello le produjo un gran consuelo. Pero fue solamente momentáneo, ya que puesta en oración, fue tan grande el alboroto que se levantó de pensamientos y representaciones obscenas, que la volvían loca.

Con todo, la comunión se la ofreció a su confesor y destinatario de la carta, la cual termina con un aviso espiritual realmente hermoso. Resulta que la sierva de Dios pensaba dejar la del jueves para el viernes. Pero, en esto andaba, cuando «parecióme que me dijeron, esto es, sin entender quién era: «nunca aguardes al día que está por venir a hacer la obra buena, sino el día presente; porque éste es seguro y el otro no».

Del año 1708 son algunos escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara en los que nos describe los diversos estados de ánimo y sus experiencias íntimas y de oración contemplativa, junto con algunas visiones de que gozó por gracia especial de su divina Majestad, como ella siempre suele decir.

Y así, el domingo infraoctavo del Corpus, estando presente en la función solemne que aquel día se tenía en honor del Santísimo Sacramento, le dio el Señor un clarísimo conocimiento de cómo al mismo instante que se ponía patente, su majestad enviaba muchos de sus ángeles a que con secretas inspiraciones inviten a los hombres a que vayan a la iglesia a adorar y reverenciar al Señor. Pero al mismo tiempo se le manifestó que Lucifer, Príncipe de los demonios, en la misma conformidad enviaba muchos indignos espíritus para que divirtiesen a los hombres y no les dejasen ir a visitar en aquel Sacramento el remedio de sus necesidades. Y lo que le causó grandísimo dolor fue ver cuántos más eran los que apartaban los demonios, que los que traían los ángeles.

Otro día de esta misma octava, estando la misma alma en oración dando gracias a su Majestad, acabada de comulgar y pidiendo por su confesor por quien había aplicado la comunión de aquel día, pedía incesantemente a Nuestro Señor la dejase entrar en la llaga de su costado y al punto se la representó vivísimamente el referido confesor, el cual, tomándola de la mano, se la introdujo en la llaga divina, al tiempo que escuchaba cómo su divina Majestad se mostraba complaciente por aquella gran gracia que le acababa de hacer <sup>103</sup>.

102. Ibid., p. 17 v.

103. Ibid., p. 19.

*Sequedad de espíritu y hambre de oración*

La Semana Santa del año 1711 la pasó nuestra Venerable con grandísimos trabajos a causa de haber crecido tanto los dolores del cuerpo, «que me admiraba —dice— cómo podía asistir a todos mis ejercicios sin dejar ninguno y en el ejercicio de la oración mental gustando más horas que lo cotidiano porque puedo decir que en todos aquellos días no salía de ella».

La materia de esta oración nos la expone diciendo que era la que nos propone la Iglesia en estos mismos días, que es la Pasión de Cristo.

A este mal del cuerpo, juntábase una grandísima sequedad de espíritu, con una dureza de corazón que parecía ser de bronce; porque corriendo por su orden todos los lugares donde fue hecha nuestra Redención, no hallé cosa que le enterneciese. «Todo me admiraba viéndome con tanta hambre de oración, sin más arrimo que la pura fe de estos misterios, y conociendo mi poca robustez en estos desamparos por ser de espíritu añado, como Vd. sabe, no sabía qué novedad era la mía en tanta perseverancia, porque, aunque nunca he dejado lo que se me ha mandado por la obediencia, para este contratiempo; pero entonces sabe una que lo que hace es por cumplir con la obediencia, pero en esta ocasión que voy diciendo era llevada sin saber por quién...»<sup>104</sup>.

Por este mismo año de 1711<sup>105</sup>, escribe a su confesor y después de invocar los nombres de Jesús, María y José, pasa a comunicarle la gran resistencia que opuso en su interior a no seguir el consejo de ponerse de rodillas y renovar su voto. Fue tanta la contradicción que sintió para no hacerlo, que como no tuviese valor para ello, el corazón se le turbó hasta el punto de que parecía salirse del pecho, y más, cuando llamó repetidas veces al confesor y éste no acudió a su consuelo.

Sin embargo, en la oración posterior el Señor le hizo ver claramente que la obediencia al director de su alma era siempre lo mejor. Ella lo cuenta con gran sencillez y sinceridad: «En la oración de la Comunidad, porque no pude asistir a la hora que Vd. me tiene mandado, púseme en ella con tanto mal, juzgué me diera algún accidente; y empezando con aquellas palabras «amo a mi Dios, espero en su bondad», no me dio lugar a que acabase con la tercera, que es «obedezco a mi confesor»; porque al pronunciar «amo a mi Dios», entendí no le ama quien no le obedece; me pareció oír esto que me cerraban la puerta de mi interior y me arrojaban fuera. Y en efecto, fue así, porque no pude entrar dentro de mí sino con unas angustias de muerte, el cuerpo temblando que me parecía se descoyuntaba todo, el corazón apretadísimo y con un dolor en él, que se me arrancaba. Estuve todo el coro de esta forma. Luego viéndome en la celda y desembarazada de gente, di fin a las cien adoraciones, y me puse en la presencia de María Santísima. Pedíla que, como madre de afligidos,

104. Ibid., p. 21 y s.

105. La carta no pone a quién va dirigida, ni fecha concreta. Solamente dice al final: «Ntro. Señor me guarde a Vd., m.d., como deseo. Año de 1711».

me socorriera. Pedíselo por los merecimientos de San Francisco de Sales que templase esta congoja en que me veía y al santo bendito le ofrecí que le pondría una luz por todo el día para que por medio de su doctrina supiese lo que me tocaba hacer. Tomé su libro de «Filotea» y pedí la bendición a la Virgen Santísima y al santo para que me enseñasen y señalasen un capítulo a propósito de mi necesidad. Hice una cruz sobre el libro para abrirle y me salió tan a propósito como es hablar sobre la inquietud que padece el alma por verse con algún mal; y habiendo visto los avisos y doctrina que da para cómo nos hemos de haber en este trabajo, dice que demos cuenta al confesor de esta inquietud, cosa que me ha servido de algún alivio el acierto de haberme puesto delante lo que necesitaba para mi enseñanza»<sup>106</sup>.

Al comienzo de la página veintiocho de este segundo legajo que vamos estudiando, encontramos una anotación que nos da la clave del momento exacto en que ocurrieron estas experiencias espirituales e íntimas. Aquí se nos dice que todo lo contenido en esta página «sucedió el día de Reyes del año 1712»<sup>107</sup>.

En realidad, no es una página, sino cuatro folios, divididos, según costumbre en ella, en dos caras cada folio, más algunos márgenes que aprovecha al máximo para escribir cuatro, y a veces más líneas.

El encabezamiento es el usual en estos escritos: «Jesús, María y José». Seguidamente, habiéndole dado el Altísimo unos grandes deseos de renovar los votos que hizo el día de su profesión, da gracias a su divina Majestad, y en su presencia hace la renovación «en todo lo que contienen tales votos».

Más adelante, se confiesa «digna de castigo eterno...». Pero es entonces cuando, con este conocimiento interior, le crecieron los deseos de no faltar ni en la cosa más pequeña. Sin embargo, viéndose tan ruin y despreciable, tan pequeña, pone por intercesora y ayuda a la Santísima Virgen, junto con los santos de su devoción, con los ángeles y arcángeles y serafines del cielo. Y de este modo, con una gran confianza, «los convidé a todos para el acto que deseaba hacer y para que todos me ayudasen al cumplimiento de lo que había de renovar».

### *Doctrinal de vida religiosa. Deseos de comulgar diariamente*

Seguidamente, va explanando una hermosa doctrina sobre lo que exige la guarda de los tres votos. En materia de pobreza, por ejemplo, dice que es necesario que «mi vista no mire cosas ricas o demasiadas curiosidades, porque la voluntad no se aficiona a ellas».

Para la guarda de la castidad es necesario «no fijar la vista en cosa que pueda mancharla; para lo cual, será bueno no mirar rostros ningunos, en especial de hombres».

106. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia*, Archivo de las MM. Agustinas, leg. 2, p. 26 v. y s.

107. *Ibid.*, p. 28. Nota marginal.

Para la guarda de la obediencia, «no ha de haber meneos de ojos, haciendo gestos como contradiciendo con ellos lo que muchas veces no se atreven con la obra o con las palabras».

Para la guarda de la clausura, «será lo mejor ausentarse de las gradas y de las puertas, si no fuese en cosas precisas».

Igualmente —sigue declarando la sierva de Dios—, he recibido un conocimiento especial para los demás sentidos, pero que, por no alargarse, lo deja de decir.

Pasando adelante y ahondando más en el estado de su alma, da cuenta a su confesor de que fue tal la fortaleza de ánimo al tiempo de esta renovación, que «ni todo el infierno junto me pudiera acobardar». Porque le pareció que estaba rodeada de todos aquellos seres a los que había invitado al acto; y estaban con rostros muy alegres. Pero, en realidad, no los veía como rostros humanos: era un ver que no sabría cómo explicarlo a los hombres.

Y fue entonces cuando sintió la presencia de Cristo muy bien, y que le prometía que por el voto de castidad le comunicaría aquel celestial abrazo que hay entre el esposo y el alma santa; que por la pobreza, le cubriría con un manto de su divina gracia; que por la obediencia, le daría una ligereza grande para el cumplimiento de ella; por el voto de la clausura, le ofrecía la llaga de su costado.

Entendió luego que el Señor le decía le pidiese lo que quisiese; pero ella se limitó a pedirle lo que ya en otras ocasiones había comunicado a su confesor: que se cumpliese siempre y en todo su divina voluntad <sup>108</sup>.

Por los años en que la M. M.<sup>a</sup> Antonia fue priora, encontramos una carta en que da cuenta cómo suplicó se le concediera la gracia de comulgar todos los días; el gran sufrimiento que tuvo cuando le fue denegada, y cómo los santos del cielo —según experimentó ella en una visión— celebraron con gran gozo el día en que le concedieron aquella gran merced <sup>109</sup>.

La carta comienza con este hermoso saludo: «Viva Jesús en nuestros corazones». Luego, dirigiéndose a su confesor, le desea se «halle muy aliviado de sus dolores de pierna», ya que por lo que a ella se refiere, «queda bien trabajosa de unos dolores no sólo en una pierna, sino en todo el cuerpo». Ello era efecto, entonces, de un fuerte resfriado que le producía calentura alta y dolor de garganta.

Le pide permiso, después, para retirarse temprano, «para ver si calentándose el cuerpo, tengo algún alivio», escribe. Esto en cuanto al cuerpo, puesto que en cuanto al alma, le parece que de momento se encuentra un tanto tranquila y aliviada. Por eso quiere contar aquí, en esta carta, que es donde puede

---

108. Ibid., p. 31.

109. El escrito, dirigido a su confesor, no lleva fecha alguna. Solamente, al terminar la carta, dice «hoy martes»; pero, a juzgar por la letra, forma de escribir y experiencias que cuenta, debieron ocurrir estos sucesos por los años 1712 a 1715.

hacerlo con algún desembarazo, las cosas que han ocurrido en ella por don y regalo del Creador.

Y fue que el día en que vino el confesor —justamente un domingo— a darle aviso de que deseaba oírle en el confesonario, ella se turbó un poco y dijo para sí: «¿qué tengo yo que disponerme, cuando ayer estuve y dije lo que se me ofreció?».

Nuestra Venerable confiesa que no se sentía contenta por este nuevo recado. Pero luego que le avisaron que bajara al locutorio, pues su confesor estaba llamando ya al torno, sintió una mudanza interiormente que le hizo bajar con gran prisa.

La causa de aquella mudanza y de aquella inesperada alegría fue el que interiormente sintió que alguien le decía que su confesor venía precisamente para darle permiso de poder comulgar todos los días. «Y esto no fue con palabras —escribe—, sino en el entendimiento (donde) se me estampó con claridad». De tal modo que, cuando poco después el confesor se lo ordenó no sintió gozo alguno, ni le causó novedad; mas cuando salió con el mismo al claustro «fue la avenida tan crecida que sintió mi espíritu de un gozo tan excesivo, que no cabía en mí con la memoria de lo que se me había ordenado... Llena de este gozo, convidaba a mis potencias y sentidos a que diesen gracias a Dios... Luego de un rato, tocaron al coro, donde asistí al rosario con especial devoción, preguntando a María Santísima si venía por sus ruegos mi buena dicha. Así lo juzgo yo. Sea bendita entre todas las gentes» <sup>110</sup>.

Con tan buenos principios, la oración que siguió más tarde no podía ser estéril. Y fue entonces cuando se le representó «por visión intelectual» una multitud de santos, entendiéndose eran todos los de su especial devoción y acercándose a ella sin hablar entendió que todos le daban la enhorabuena de que se le hubiese concedido comulgar de nuevo. Entendió, asimismo, que era por experiencia severa ser bien ordenada la primera vez que se le concedió esta licencia, confirmando su Majestad con mudanza debida.

Caminando por la lectura de estos escritos, al llegar a la página cuarenta y siete, nos encontramos con el testimonio de Fray Alonso Navarro, el cual nos asegura que lo ocurrido a esta alma enamorada de la Sagrada Eucaristía fue en el mes de febrero de 1715 y «de donde se infiere —dice— cuán del divino agrado son las comuniones cotidianas en esta alma» <sup>111</sup>.

En otra página aparte, anterior al texto de la sierva de Dios, leemos lo siguiente: «sea este el primer papel que se lea, para que vea el devoto P. Espiritual que no hay tropiezo en conceder la comunión cotidiana a esta alma» <sup>112</sup>.

¿Y qué es lo que había ocurrido?... Analizamos detenidamente el escrito de la M. M.<sup>a</sup> Antonia y enseguida salimos de dudas. Comienza por la expre-

110. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, Archivo de MM. Agustinas, leg. 2, p. 46.

111. *Ibid.*, p. 47.

112. *Ibid.*, p. 48.

sión ya conocida de «Viva Jesús y sea en mi corazón», para continuar en punto y aparte: «a quien sacrifico este acto de obediencia».

Corrían los días de Cuaresma y se acercaba la Semana Santa. Unos días antes del domingo de Ramos procuró prepararse para recibir al Señor y darle de comer en memoria de la ingratitud que usaron con su Majestad aquel día en Jerusalén.

La preparación consistía en unos deseos ardentísimos de averiguar lo que su alma podía tener de impura para, con la ayuda de Dios, limpiarla y purificarla de toda inmundicia. «Hallábame entonces —escribe textual— desde el domingo antecedente con grandísimos dolores, que así se lo había pedido a su Majestad suplicándole me pusiese delante de sí para que la furia de sus enemigos la descargasen sobre mí, y así estos deseos, como lo que tenía en posesión de dolores, ofreciáseles a su Majestad y le suplicaba me diese el plato de que más gusta para dárselo yo. Llegó el día y hora de comulgar y teniéndole dentro de mi pecho, díle mi corazón y alma con deseo de que otra ninguna persona me lo ocupase y así le decía: «Amado mío, toda soy tuya. Cuida de lo que es tuyo y no permitas que dentro de mi corazón entre nada que a Ti te sirva de impedimento para estarte siempre en él». Luego en la procesión, al tiempo de llegar a la puerta del coro, como se cierra para hacer la ceremonia de dar tres golpes con el brazo de la cruz, vínome un sentimiento grande acordándome cuántas veces llama su Majestad a las puertas de nuestras almas y no le respondemos; y con un afeeto de amor y sentimiento, y con abundancia de lágrimas sin ir en mi mano, decía a su Majestad: «Entra, Señor y dueño de todo mi ser, y toma posesión de lo que por tantos títulos es tuyo». Estos afectos no fueron solas palabras, sino que entendí que el corazón se dilataba o ensanchaba como quien abre una puerta para que entre por ella aquel que ha mucho tiempo desea ver y poseer. Dejóme esto gran recogimiento mientras los oficios y me parece, si yo no estoy olvidada, que fue por todo el día»<sup>113</sup>.

Admirable la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara. Admirable en su vida y en sus obras. Admirable en estos preciosos relatos, que por nuestra parte querríamos seguir transcribiendo a la letra; si bien comprendemos que el trabajo nos iba a resultar demasiado largo y todavía nos queda bastante camino por recorrer, si queremos dar una síntesis del legajo que estamos analizando.

Sobre este particular y sobre este punto en torno a su vida eucarística, tenemos que añadir que por estos mismos años —1715— la sierva de Dios se vio fuertemente tentada por el demonio con el fin de impedirle el que se acercara a comulgar.

Lo cuenta ella, siempre en ese estilo sencillo, sincero y coloquial a que nos tiene acostumbrados en estos escritos espirituales. Escribiéndole a su director<sup>114</sup>, después del saludo ritual y de comunicarle su sentimiento y pena por

113. Ibid., p. 50.

114. No podemos decir con exactitud la fecha, pero, a juzgar por el contexto y otros pormenores de letra y estilo, pensamos que fuera por el año de 1715.

la enfermedad que padecía por aquel tiempo una hermana suya por nombre Teresa, uniéndose a los dos para su pronto restablecimiento, se atreve a invitarle a que guste ya solamente de la conversación de los bienaventurados, «pues son los que guían y enseñan el camino a que aspiramos». Luego le recomienda tenga paciencia en la misma enfermedad de su hermana Teresa, pues debe saber que Dios nunca hace las cosas por azar, sino que «todo cuanto obra en nosotros —escribe— es para providencia, porque como padre cuidadoso, siempre está a la vista de nuestras necesidades y antes que le pidamos, nos socorre de aquello que ve mejor que nosotros necesitamos»<sup>115</sup>.

A continuación es cuando le dice que así ha sucedido con él, mientras que ella es la pobre y necesitada, pues el Señor se ha dignado hacerle su mayordomo o limosnero para que la socorra. Por lo que uno y otra deben darle millares de gracias.

La M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara pasa enseguida a comunicarle cómo un día de domingo fue para ella muy trabajoso por culpa de la cortedad de su espíritu. Y fue que viendo que tardaba mucho el capellán, envió ella un recado a Polanco<sup>116</sup> para que la diese la comunión. Lo cual hizo con toda la brevedad, pero recibió a su divina Majestad con tanta sequedad de espíritu, que le puso en gran aflicción y, además, le asaltó un pensamiento contra la fe, de tal forma, que le parecía oír decir al enemigo:

—¡Ea, creerás ahora que Dios y Hombre baja a esta hostia?... ¿No sueles decir que, aunque la fe no te lo enseñara, que sólo por los efectos que sientes en este sacramento tú sola lo publicarás?...

La tentación —explica la sierva de Dios— provenía de una conversación que había mantenido la noche anterior con otras monjas acerca de los judíos que eran llevados a la hoguera precisamente por aborrecer y no creer en este sacramento. Pero advertida de aquella zancadilla que le tendía el adversario común, quiso el Señor darle tal esfuerzo, en medio de la gran tibieza en que se hallaba, que empezó a hacer actos contrarios. Se acordó, además, de lo que dice el Señor: «bienaventurado el que no me ve y, sin embargo, cree en mí», e hizo como una protestación exclamando:

—¡Señor, no quiero ver ni saber más que lo que la fe...<sup>117</sup>.

### *Nuevas experiencias íntimas y elevado grado de santidad*

En estos mismos escritos de nuestra ejemplar religiosa agustina asistimos también a unas experiencias íntimas que indican bien a las claras a qué grado de santidad llegó mientras peregrinó por este mundo. Es el P. Calatayud quien nos cuenta que algunas veces entró en su celda, cuando estaba enferma y

115. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, Archivo de MM. Agustinas, leg. 2, p. 59.

116. Un sacerdote medinense que frecuentaba el convento de la Magdalena.

117. Lo que sigue aparece totalmente ilegible. Suponemos que la frase se completaría: lo que la fe me enseña.

postrada en cama a causa de sus muchos dolores, para confesarla y consolarla, y siempre que entraba el buen padre jesuita, se veía revestido «de un especial respeto», reconociendo que en aquella sierva de Dios existía un alma de oro, muy pura; y «aun cuando era preciso hablarla al oído en voz alta por ser sorda», por la conversación y trato, se la veía en unos pensamientos de gran pureza.

Este mismo religioso y director espiritual de la M. M.<sup>a</sup> Antonia refiere anécdotas curiosas, experiencias íntimas que le contó la propia dirigida. Como, por ejemplo, la que le sucedió por el año de 1723, que fue cuando comenzó a gobernar su alma, y consistente en que, estando enferma y siendo superiora, se encontraba leyendo en el libro «Introducción a la vida devota», de san Francisco de Sales <sup>118</sup>, sentada en el lecho de su celda, cuando empezó el corazón a palparle y a recibir su voluntad frases impuras; hasta el punto de que se vio impulsada a levantarse, registrar y mirar por la ventana. Y vio cómo una persona de la calle, haciendo acciones pésimas, le incitaba a la tentación <sup>119</sup>.

Hay momentos en la vida de nuestra Venerable en que se siente mejorada tanto en el cuerpo, como en el espíritu. Y quiere entonces hacer partícipe de esta mejoría y gozo a los demás. Escribe a su confesor diciéndole con una sencillez encantadora que, ya que constantemente le estaba aburriendo y cansando con sus impertinencias a causa de su enfermedad, no quiere dilatarle el anuncio de su mejoría, pues tiene tanta parte en ella, siendo el autor de todo el alivio que siente, y a quien le da infinitas gracias, alegrándose de haberle obedecido en todo lo que le deja ordenado y entre ello, las dos comuniones de días pasados.

A continuación, pasa a narrar lo que le aconteció durante las mismas, aunque sea con su acostumbrada repugnancia. Y fue que hallándose uno de esos días con la misma fatiga de siempre —las que le acompañaban en sus tentaciones—, estando ya para comulgar, procuró según su corto caudal prevenirse de algunos afectos y peticiones a aquel Señor de bondades y misericordia, rogándole le defendiera de tan gran pena como su alma padecía; a la cual petición parece como que se compadeció de ella, porque luego que le recibió, se halló muy consolada y sosegada. Fue entonces cuando recibió de su Majestad un favor tan grande «para que viese con un claro conocimiento» lo que de ella deseaba. Dejósele ver con gran potestad, y penetró dentro de ella, hasta el punto de que «todo cuanto hay dentro de mí —escribe— se rindió a sus pies. Pero era el gozo tal, que el alma sentía viendo aquel imperio y majestad. Parecíame que había admitido mi ofrecimiento de toda mi vida...».

---

118. Por esta anécdota y por lo que hemos visto arriba, podemos concluir que la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara tenía en su habitación y meditaba sobre las obras de San Francisco de Sales, posiblemente el mejor director de su alma privilegiada.

119. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, 1. c., leg. 2, p. 78.

La sierva de Dios vio en esta ocasión a su Dios y Señor entrar en su alma «echando fuera todos los estorbos que le puedan impedir para la posesión de ella..., cerrando todo lo que inquietaba, dejándome pacífica para que yo pudiese lograr el gusto de tener también dueño de la mejor alaja que tengo que es mi alma».

A este conocimiento siguió otro no menor, que fue «el asegurarme el amor que me tiene y cuán poco le conozco. Paréceme me decía: ¿qué otra cosa ha sido esa tentación que padeces, sino trazada por mi amor porque deseoso yo de entrar dentro de ti, di orden a Satanás para que te afligiera, y visto por tu confesor, te ordenase esta saludable medicina de mi precioso cuerpo donde has logrado muchos bienes que al presente no conoces...?»<sup>120</sup>.

### *Avisos espirituales para adelantar en la perfección*

Adentrándonos todavía más por los escritos de la sierva de Dios y ejemplar monja agustina de Medina del Campo, ya en la página ochenta, encontramos unos avisos que recibía directamente del Señor para adelantar en la perfección de su alma.

Ella misma confiesa que estos avisos los recibió en la oración, «y algunos fuera de ella». El primero de todos suena así: «Dejarte toda al Todo». Y el segundo: «Así como yo me dejo en las manos de éste, así te has de dejar tú». Y comenta a continuación que estos avisos del Señor eran para prevenirla de la obediencia que debía tener para su confesor, pues «lo oyó claramente mientras éste estaba celebrando la santa Misa».

El tercer aviso suena así: «Nunca te pongas en mi presencia, esto es, en oración, sin el adorno exterior de religiosa». Y el cuarto: «De hoy más, has de entender que para ti no ha de haber más que tu Dios; y tú no admitas otros en tu corazón; y los que vinieren, ténlos como extranjeros; y si te importunaren, respóndeles con severidad, esto es, sin inquietud... y aunque te tienten más, no les des respuesta; que ellos se cansarán y te dejarán»<sup>121</sup>.

En una carta más, la sierva de Dios agradece a su confesor la que, días atrás, recibió suya; pues por ella ve el gran cuidado que tiene de su alma. Por lo que reconoce «el amor infinito de Dios para con esta su desagradecida sierva, pues cuando a mí me parece verme desamparada —escribe— de sus paternas entrañas, está buscando entre sus Christos (sic) uno tal como Vd. para que me enseñe las verdades y lo que debo hacer en este tiempo de contradicciones, y habiendo con atención leído los avisos que Vd. me da para que por ellos descubra mis defectos y pecados; y a esto respondo a Vd. y digo que el amor propio debe de tenerme tan rendida la razón, que no me deja conocerlos»<sup>122</sup>.

120. Ibid., p. 79.

121. Ibid., p. 80 y s.

122. Ibid., p. 83.

Sin embargo, ella intenta seguir haciendo lo que el confesor le ha ordenado, a saber, que examine su conciencia. Y habiendo reconocido algunas cosas en ella que, aunque le parecían graves, con todo las apuraba tanto, que se preguntaba si sería desagradable a los ojos de Dios; pero luego lo apartaba con el propósito de no volver a ello.

A continuación, aprovechando el que la carta permite mayor desahogo que el confesonario, quiere declarar algunas cosas que en materia espiritual le preocupan un tanto. Y una de ellas es que, hallándose —como bien sabe el destinatario— preocupada por si habría dado motivo al Todopoderoso para que permitiese cayera sobre ella tanta lluvia de trabajos, «estando un día pidiendo a su Majestad me diese luz para ver mis errores —dice— y un dolor grande de haberlos cometido contra un Señor tan infinitamente bueno, hallaba mucho de la vida pasada; pero para ahora no hallé más que habiéndome ordenado el médico que tomase tabaco, hacíalo <sup>123</sup>, y acordándome cómo Vd. me lo había quitado, hizoseme escrúpulo y ofrecíle no volver a tomarlo, y en este ofrecimiento, que fue en tiempo de oración mental, saltó un habla interior diciéndome: «no importa que lo tomes, porque cuando te lo aconsejé que no lo tomaras, no le tenías dada la obediencia». Luego saltó otra contradiciendo y dijo: «Así es verdad, pero el buen hijo que desea servir a su padre, no espera le mande las cosas para servirle y obedecerle, sino que él como tan atento sabe su gusto, en él le sirve sin más precepto...» <sup>124</sup>.

La M. M.<sup>a</sup> Antonia tratará, en su vida religiosa, de vencer el amor propio por todos los medios a su alcance, haciendo actos de humildad con las hermanas y dialogando consigo misma sobre materia de caridad. Hay una carta, en la que dice a su confesor que, aunque le tenga por una pesada, no puede dejar de serlo ahora; mas no para molestarle, que nunca ha sido esa su intención, sino sólo para no dilatarle las gracias que debe darle por el mucho cuidado que está poniendo en la asistencia de su alma, «así con su doctrina, como con sus oraciones», a las que atribuye la ayuda que el Señor le ha prestado en medio de sus tribulaciones.

Por esta razón y también para que el propio confesor dé gracias al Todopoderoso, le ha parecido bien el avisarle de cuanto le sucede desde el punto y hora que salió del confesonario precisamente con él.

Y cuenta que, nada más que terminó de confesar, se subió a su retiro, donde se acordó de que no había visitado a otra enferma que se había quedado aquel día en la cama. Fue a verla y encontrándola muy fatigada, le preguntó si había tomado algo. Ella le contestó que muy mal. Y replicándola que to-

---

123. El lector recordará que, al tiempo de estudiar la vida de la sierva de Dios, una de las preguntas que hacía el P. Calatayud era sobre si tomaba tabaco, y los testigos respondían que sí, pero que creían lo tomaba por mandato del médico. El texto que acabamos de transcribir ya no deja lugar a dudas.

124. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, Archivo de MM. Agustinas, leg. 2, p. 84.

mase alguna cosa, la hermana se le encogió de hombros, diciéndole por último que no tenía enfermedad alguna.

La sierva de Dios advierte a renglón seguido que «tal sujeto» había sido siempre muy contra el genio suyo. Y fue entonces cuando «vime tan vil —escribe— para ejercitarme en la caridad, que parecía no ser la que con Jesús había (sic), que para nada tenía alientos». Pero en lo que pudo le dejó algo refrigerada, por lo que dio gracias a su divina Majestad, viendo cómo se había servido de ella para aliviar en alguna cosa a aquella religiosa.

Ella, por su parte, quedó como más ligera para el servicio de los demás, ya que tan pesada estaba en ello. Incluso, desde ese mismo momento, se encontraba con mayor recogimiento de mente en el coro para atender y entender mejor las palabras que por inspiración divina le dictaba el confesor <sup>125</sup>.

### *Alto grado de humildad y nuevas consolaciones*

Humilde de verdad era nuestra M. M.<sup>a</sup> Antonia. En ocasiones, su estado de ánimo turbado e inseguro, acude al Señor implorando refuerzos que le parece le van fallando. Pero este Señor, que prueba a su sierva, y a un tiempo la ama con predilección, le concede regalos especiales, como son ciertas visiones celestiales y consuelos divinos.

Nos lo cuenta en otro de sus escritos, en el que comienza diciendo a su confesor: «¡Válgame Dios, padre y maestro mío! ¡Qué bruta soy!... Pues soy peor que ellos; porque los brutos cumplen con la obligación para lo que fueron criados, y yo no cumplo, habiendo sido criada para tan alto fin, teniendo el principio en este valle de lágrimas, amando y sirviendo al Todopoderoso y cumpliendo con este precepto, gozarle por toda una eternidad en la bienaventuranza».

Luego, más adelante, pasa a comunicarle su estado de ánimo que está en grandes dudas; y piensa que Cristo está muy enfadado contra ella; por lo que se encuentra en gran turbación, hasta el punto de que no le deja hacer lo que desea.

Pero el Señor, que siempre ayuda a los atribulados por su amor, le quiso consolar aquel día —domingo— en que se acercó a comulgar y se le mostró como desde lejos, mas comunicándole «algunos buenos afectos», con los cuales deseaba ella servirle en la forma en que su confesor le tenía advertido. Se consideró como dentro de su palacio en calidad «de criada de escaleras abajo», pero cuidadosa de ver si le miraba o le decía alguna cosa, con unos deseos ardentísimos de obedecerle en todo.

Y luego, volviendo a su propia miseria, reparaba en que cómo el Señor, siendo tan perfectísimo, había de servirse de una criatura tan imperfecta como

---

125. *Ibid.*, p. 87.

ella, y más en un tiempo donde no se halla en ella más que pensamientos torpes que le traen como fuera de sí misma.

Con todo, habiendo descubierto esta enfermedad a su Majestad y habiéndole pedido ayuda, le parece se sintió con nuevos ánimos y con resoluciones tan fuertes de no ofenderle, que le parece perdiera cien mil vidas y más que tuviera antes que ofenderle de nuevo. Renovó entonces el voto de castidad, haciendo a su Majestad dueño de ella para que con tan buen depositario pudiera ella salir victoriosa de sus enemigos. Juntamente con la castidad le hizo entrega de todas sus acciones, no queriendo ya otro querer sino solamente su dueño y Señor del cielo y su esposo amado Jesucristo <sup>126</sup>.

La sierva de Dios, M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara siente en su alma un hambre profunda de Dios, al tiempo que sufre por la sequedad de espíritu que, como prueba amorosa, le envía el Señor. Escribiendo a don Jerónimo de Ribas <sup>127</sup>, después de desearle se encuentre mejorado de su catarro, le pide no deje de acercarse al confesonario, donde espera lograr dos cosas: ella saber de su salud corporal, y su confesor de la espiritual de su hija que juzga está muy enferma, ya que su alma padece muy mucho.

La priora de la monjas agustinas y ejemplar M. M.<sup>a</sup> Antonia desea ardentemente la fecundidad de todos los bienes, por donde parece le han de estrechar con su amado Jesús. «Él sea con Vd. —le dice— y le inspire el remedio que necesita esta esclava suya para que toda sea de tanto es amada y a quien tanto ama. Así lo deseo, Dios mío, con todo mi corazón, vida y ánima».

Declara luego que se halla confusa porque no llega a la ejecución de sus deseos; de donde infiere que le falta mucho para la perfección... Por lo que siempre anda hambrienta...

Esto lo dice por las cosas exteriores: que se ven muchas comuniones, muchos retiros y otros ejercicios..., pero todo esto que le había de servir de alimento, como quiera que es tan ruin para disponerse bien para ellos, siente que no le aprovecha. Interiormente deseaba y se hallaba todo en quietud de espíritu, que parecía no estar unidas la parte superior a la inferior, porque cada una hacía lo que le tocaba...

Y sin embargo, como extraña paradoja que se da en estas almas privilegiadas, el mismo día en que escribe estas cosas, se hallaba en tal sequedad de espíritu, «que totalmente estoy hecha un asco —escribe a la letra—, que parece que ni veo, ni oigo, ni entiendo. Cúmplase la voluntad del dueño de mi alma y permita su Majestad cumpla yo con tantas obligaciones como me he echado a cuestras con esta renuncia que he hecho. En mucho me he metido.

126. Ibid., p. 89.

127. Creemos que se trate de él, ya que por la época que tuvo estas sequedades de espíritu y pruebas del Señor —año de 1713 y siguiente—, es quien dirige su alma. Aparte de que frecuentemente encontramos expresiones como ésta: «en manos del sacerdote Jerónimo de Ribas». La duda que a nosotros nos ha entrado a veces es si su nombre es Jerónimo, o Francisco, porque de las dos maneras lo vemos citado.

Suplico a Vd., padre mío, me ayude con su doctrina y oraciones a salir bien de todo»<sup>128</sup>.

Durante los días de retiro nuestra Venerable recibía favores especiales de Dios y con asistencias de padre amoroso. Nos declara que estos días eran los que transcurrían desde la Ascensión a la Pascua de Pentecostés y nos describe con detalle y clarividencia extraordinaria los regalos que su Majestad le hacía, señalando incluso el día en que los sintió en su alma. Y así, por ejemplo, nos dice cómo el segundo día le descubrió «lo hermoso de la virtud de la santa pobreza, entendiendo tal fuego en mi corazón en amor suyo, que no sabía qué hacerme. No queriendo su Majestad que quedase en estos deseos sólo, sino que pasase a poseerla abrazándome con ella, fuéme disponiendo para la práctica de la misma. Fue en esta forma hallándome en la oración, con estos deseos entendí: «mucho ofreces a Dios y nada le cumples; y luego quieres se te comunique a manos llenas». Entendí que esto me decía principalmente por el voto que tengo hecho de pobreza y que es título de estar en convento, que se permite el uso de algunas cosas, por no ser con aquel rigor de conventos que lo tienen en común todo. Hallándome con esta libertad, poseía cosas superfluas y no necesarias. Para satisfacer a esto, preciso de mantener la naturaleza del cuerpo para que ayude al espíritu; pero con ignorancia no sabía qué era lo que dice renunciar y desapropiarme de ello, porque no me parecía estaba asida a nada, por haberme hecho su Majestad de este natural, sin que me había costado trabajo ninguno. Conocido ser esto verdad en que si se me perdía alguna alajilla, no sentía pena si se ofrecía dar alguna cosa, dábala con liberalidad, sin que sintiese pena de haberlo hecho, aunque a mí me hiciese falta antes, con ello me hallaba contenta. Hallándome con esta disposición, tenía poco cuidado de esta virtud y juntamente de las demás, como fui advertida entendiendo: «muy olvidada estás de la práctica de las virtudes; éstas son las que llevan al cielo».

La sierva de Dios sigue diciendo que la bondad del Señor fue la que se movió a quitarle de aquella ignorancia, pues entendió con claridad: «¿quién ha visto que una pobre que ha prometido serlo bajo de voto, coma con (¿cuchara?) de plata?»... La M. M.<sup>a</sup> Antonia se lo tomó tan en serio este aviso, que no volvió —así lo dice aquí— a comer en toda su vida con tales instrumentos de valor.

Otros avisos y favores recibió del Señor en circunstancias parecidas y en retiros posteriores. Los más firmes propósitos solía hacerlos después de algún retiro, o con motivo de los Ejercicios Espirituales anuales. Y en ellos, también, y durante los mismos es cuando más instrucciones divinas solía recibir. En una de las cartas que escribe a su confesor le dice con santa ingenuidad que no se le cae de la memoria lo que nos aconseja el Sabio: de que no perdamos una partecita del buen día. Y ya que el Señor<sup>129</sup> se la quiere dar, no será razón

128. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, 1. c., p. 90.

129. De nuevo la sierva de Dios le vuelve a llamar «su Divina Majestad».

que la malogre como ha hecho hasta aquí; «que ya me canso de verme tan tarde —escribe— no respondiendo a sus inspiraciones».

Lo primero que desea hacer nuestra admirable religiosa agustina es el firme propósito de aprovechar bien el retiro, para el que le había dado licencia su confesor <sup>130</sup> y que ella tenía determinado entrar aquella misma noche en que escribe la carta, con tal de que aquél le dé su bendición y le instruya en lo que debe hacer.

### *El Señor la instruye sobre las peticiones de sus elegidos*

Luego pasa a contarle cómo le ha ido y lo que le ha ocurrido por aquellos días, con el fin de no robarle mucho tiempo en el confesonario. «El día primero de la comunión fue su Majestad servido de hacer conmigo —leemos— el oficio de maestro, y así ilustró mi entendimiento declarándome una duda que se me ofreció sobre las mismas palabras que me fueron dichas, como Vd. habrá visto».

Y refiere nuestra Venerable cómo sintió que el Señor la instruía acerca de los ruegos que hacían sus elegidos por los pecadores o por un pueblo, y cómo le sintió decirle: «Aunque es verdad que los ruegos y peticiones que me hacen mis escogidos son de gran fuerza para inclinar mi misericordia; pero hay algunas almas que, conociendo su miseria, se acobardan tanto, que no se atreven a llegarse a Mí; pero acompañando este santo temor con una sed grande de amistad es como un género de agravio que se hace a mi suma bondad; y así para remediar su ignorancia sálgoles al camino y doiles a beber no con tasa como es el arroyuelo que ha salido de mi seno; póngolas delante de aquel arroyo caudaloso de mi bondad y misericordia, asegurándolas no soy aceptador de personas, porque a todas amo tiernísimamente. Con esta merced que les hago cobran esfuerzo y valentía y déjanse todas en manos de su Criador. Puesta toda su esperanza en su Señor, confiesan su misericordia y benignidad y quedan más crecidas en el amor, en tal afán, que sólo desean verse unidas conmigo» <sup>131</sup>.

Y termina la sierva de Dios con esta hermosa exclamación: «Así lo confieso, porque en esta declaración se veía mi alma deshacer toda. Bendito y alabado sea para siempre; que siendo un Señor que no necesita de nosotros, tanto solicita nuestro amor. Permita su Majestad no falte a Él».

### *Nuevos trabajos y nuevas tribulaciones*

Pero los trabajos y las tribulaciones fueron una constante en la vida de la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara. Tiene momentos en su vida de muchas

130. En estos momentos, sigue siendo el ejemplar Jerónimo de Ribas.

131. *Escritos...*, 1. c., p. 97.

penalidades corporales, que trata de ocultar a la Comunidad, pero que no puede por menos de contarlas a su confesor. Y así cuenta que una noche, después que subió a la visita, al tiempo de preguntar qué hora era para ir al coro, sintió que el cuerpo se le abría sólo con saber faltaba poco para las seis. Asistió a la hora mandada por la regla «con la penalidad y trabajo» que le había amenazado. Después, le sucedió lo propio en la oración de comunidad hasta poco antes de salir de ella, en que repentinamente se halló aligerada de este peso que le abrumaba y se vio «con una fuerza suave que entraba dentro de mí —dice— y obrando las tres virtudes: fe, esperanza y caridad, se concertó mi espíritu; porque con la fe viva topé a mi Dios que asistía a mi tribulación; con la esperanza, se dilató mi corazón hallándole propicio en el cumplimiento a sus promesas; la caridad brotó muchos afectos de quejas amorosas, como era preguntar que adónde estaba y me dejaba en tanta tribulación; que si no sabía que era toda suya. En este ejercicio sentí como un adormecimiento o suspensión que con fuerza y juntamente gran suavidad me entraban aún más adentro. Y cuando gozaba o esperaba gozar más de aquel descanso, se hizo señal en el coro que aseguro a Vd. me fue gran dolor; mas entendiendo que si Dios quisiera otra cosa, esto es, que hubiera tenido más largo tiempo en este reposo en hora y media que es el tiempo que gasté en este ejercicio, lo hubiera hecho como lo hizo en este breve rato. Y con este conocimiento me conformé con su voluntad santísima»<sup>132</sup>.

Pero el Señor, que tanto amaba a su sierva, le volvía a conceder favores de elegida al tiempo de comulgar, al igual que le recordaba cómo su vida tenía que ser un continuo calvario en este mundo para gozarle más regaladamente en el cielo.

Con fecha imprecisa, mas por los años que venimos estudiando, que deben ser los que van de 1713 al 1719, la M. M.<sup>a</sup> Antonia escribe al confesor dándole mil gracias por la medalla de indulgencias que le envió. Es una limosna espiritual que bien la necesita como «ayudas de costa, para no desfallecer en el camino tan trabajoso en que su Majestad le tiene puesta».

Como ya es costumbre en ella, pasa luego a darle cuenta del estado de su alma y de los constantes favores que está recibiendo del cielo. Fue un sábado, en que después de recibir la sagrada comunión, sintió como un regalo divino que confortó mucho su alma. La inspiración vino despacio, al modo de viento, «pero fue bastante para cobrar esfuerzo y hacer un ofrecimiento de mí misma —escribe textual—, no queriendo otra cosa más que lo que Dios hiciese en mí, y trabajos y cruz».

Cuenta que aquel día se vistió a las dos, ya que por la mañana no pudo hacerlo, debido a que venía *la cirujana* (sic) a curarla. Puesta luego en pie, «le cargó tanto peso en los riñones con gran dolor, que los pasos que anduve fueron con grandísimo trabajo y las espigas de pecho y espalda se avivaron más».

---

132. Ibid., p. 99.

El domingo se vistió a la misma hora y estuvo mucho peor, porque le acudió un dolor de cabeza y muelas terrible. El lunes no pudo levantarse «porque tomó más cuerpo los dolores, con tanto encendimiento en la cabeza que según el rostro parecía me daba disipela. Inflamósenme las encías, tanto que sobrepasaba sobre las mismas muelas...».

Y sin embargo, tiene momentos en que sus sentidos adquieren una quietud tan grande, que parece estar ya en el cielo. Por lo que sólo pide al Señor mayor conocimiento de sí misma y cumplir en todo la voluntad del Altísimo.

Pocos días después de lo anteriormente reflejado, esta humilde sierva e hija espiritual de su confesor, como firma y se despide en un lunes <sup>133</sup>, le comunica que el sábado anterior se le olvidó pedirle licencia para comer de viernes y ayunar en rigor. Espera que no se lo niegue, «pues siendo un día solo —dice— no me puede hacer daño y más no habiendo de comer sino huevos y potaje». Pero deja bien claro que se someterá en todo a lo que le ordenare.

#### *Relación al confesor de su nuevo estado de ánimo*

Y ya que ha tomado la pluma, quiere, al mismo tiempo, darle cuenta de cómo lo ha pasado hasta el momento en que escribe. El mismo sábado por la tarde, una vez que se hubo marchado el confesor, la sierva de Dios fue al coro, «donde estuve llena de tiernísimos afectos y deseos de ejecutar todo lo que reconociese ser del agrado de Dios. Fui entonces al refectorio, convidando a su Majestad con deseo de tener un corazón purísimo que darle. Asimismo, pedíale por mis monjas las moviese a otro tanto y les aficionara a aquel santo acto de comunidad y a todos los demás. Todo esto hice antes de salir del coro, estando postrada en tierra. Después de haber cenado gustosa porque no me faltó ninguna, estando en la mesa en presencia de su Majestad, le di gracias de que me las tenía allí» <sup>134</sup>.

Luego siguió el rezo del rosario y la oración de la tarde, en la que —declara— se sintió inquietísima por causa de arreciarla los dolores; hasta el punto de que hubo de sentarse, y dando fin a todo, sólo pudo ofrecer al Señor aquellos trabajos y penalidades. Salió del coro «arrastras» (sic), hasta el punto de que no pudo detenerse a hacer el examen de conciencia, y mirando luego la parte del cuerpo que le dolía halló la pierna y pie como un poste de hinchada que estaba.

Pero nuestra Venerable y ejemplar religiosa no se cansa de dar gracias a Dios, hasta por el confesor que le ha caído ahora en suerte. Le pide constantemente fortalecimiento del espíritu y mayor conocimiento de sus faltas.

133. Tampoco esta vez podemos decir con certeza el año, mes y día de este escrito de nuestra Venerable.

134. Todo esto se lo imagina la M. M.<sup>a</sup> Antonia desde el mismo coro en que se encuentra haciendo oración íntima con Dios y pidiendo una mayor observancia para «sus monjas».

Siempre agradecida por la doctrina y los consejos que le da en sus cartas, la M. M.<sup>a</sup> Antonia vuelve a tomar la pluma y dice a su confesor que no es corto este beneficio que el Altísimo obra en ella: en haberle dado un confesor tan fervoroso en el aprovechamiento de las almas. Por lo que le da infinitas gracias y le pide que, en premio de estos trabajos que tiene con ella, «le encienda su corazón con su divino amor».

Luego pasa a comunicarle su estado de ánimo y sus adelantamientos en el camino de la perfección, junto con los favores que recibe constantemente de Dios. Por su cuenta, ha añadido media hora más de oración por la tarde. En la comunión, ha quedado sumamente fortalecida y ha recibido del Señor buenos afectos para amarle y servirle, con buenas consideraciones acerca de su amor, las cuales le han movido a un conocimiento mayor de sus faltas que no conocía; faltas que espera, siempre con su ayuda, repararlas.

Vuelve sobre sí misma y echa cuentas en su pasado. Reconoce que, de principio, parece que las tiene en orden y ajustadas. «Pero reparando que el que me las tomaba —dice— no estaba satisfecho según los efectos que sentía en mí, hice unos reparos dignos de haberlos hecho».

Porque resulta que cuando era más favorecida de Dios, se sentía inclinada a hacer muchas cosas; cosas que ahora, en sequedad de espíritu, no las hace —como, por ejemplo, mortificar los sentidos y potencias—, y no porque haya habido desorden en ello, sino sólo por haber faltado a la vigilancia para abstenerse de algunas cosas menudas que, aunque menudas, le servían de gran provecho y la ayudaban sobremanera al fervor, porque si quería ver alguna cosa, aunque lícita, la dejaba de ver por amor de Dios<sup>135</sup>.

Como alma escogida, la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara encuentra dificultades en la oración, hallándose muchas veces turbada en la misma. Son muchos los escrúpulos de conciencia que la inquietan y solamente los ve disipados por la intervención directa de su divina Majestad.

Vuelve a la idea de que por carta se explaya más y tiene más libertad que en confesonario. Y así comunica a su director que justamente el día en que se confesó con él, estando en la oración de la tarde, se vio sumamente turbada, sin poder entrar en la meditación del punto que llevaba preparado. Todo era vacilar sobre lo que había manifestado al mismo confesor tocante a lo que le pasó en la comunión. Dicha zozobra procedía de entender que no le había dicho con aquella claridad que se requiere para que el confesor pueda hacerse capaz de conocer todas las circunstancias. Y fue entonces cuando el Señor vino en su ayuda y le declaró esta no pequeña falta, «aunque en esta ocasión no fue por malicia, sino que como me turbó tanto —escribe a la letra— para decir estas cosas no las digo con entera perfección».

«Dijoseme —continúa— que así como suele hacer falta una tilde de una letra para que la razón que se dice le requiere, si no se pone, quedará la tal ra-

135. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, 1. c., leg. 2, p. 115.

zón imperfecta y poniéndose la hará perfecta... Así en estas cosas, ya si te ha sucedido a ti, que por haberte dejado parte de ello, no lo ha entendido tu confesor».

Se le presentó entonces en la forma en que había pasado y conoció claro ser así. Pero, al siguiente día, en la comunión, lo vio con mayor detenimiento y «particularidad».

Llega a tal extremo nuestra Venerable, que no se queda tranquila hasta que no le cuente lo que le parece no fue exacto en su confesión anterior, cuando le refería la visión que tuvo al tiempo de comulgar. «Me parecía veía a aquel Señor que tenía dentro de mí con un escardillo en la mano, y que escarbaba mi corazón, o por mejor decir, no era escarbar, sino hacer unos hoyitos, y bajaba su cabeza y hacía ademán como que los miraba con mucho amor. Esto dije a usted; a lo que añado ahora lo que no dije entonces; y es que luego veía que los volvía a tapar, reconociendo en el Señor muestras de gran contento, justo como el que desea topar una cosa que mucho ama y después de su trabajo la topa. Este ver contento a este Señor me era de gran deleite, pero no entendí bien lo que ello significaba lo que ha dicho y luego veía pasaba a otra parte e hizo lo mismo. Juzgo fueron en tres o cuatro partes...»<sup>136</sup>.

Y sigue nuestra religiosa relatando lo que le expuso sobre otros puntos y lo que ella piensa se dejó por decir. Hasta este punto llegaba la delicadeza de su alma y los deseos que tenía de ser exacta y sincera en sus confesiones.

En la vida de nuestra Venerable y a medida que vamos avanzando en el análisis de sus escritos, vemos que se siguen las visiones divinas, lo mismo que sus favores en un determinado momento de aflicción o de congoja. Ella, como recompensa y por pagar de algún modo tales muestras de amor, renueva con un fervor inusitado sus votos.

### *Discípula aventajada de Santa Teresa*

Se explaya en consideraciones doctrinales propias de una aventajada discípula de Santa Teresa. No quiere ser remisa en la obediencia, pues es una virtud que agrada mucho a Dios. Y así refiere a su confesor que la víspera de los Santos Reyes, después de haber comulgado, se vio acompañándolos en sus actos de adoración; «y deseosa de imitarlos en aquel fervor de buscar al Niño Dios para ofrecerle algo en medio de mi pobreza —dice—, con la luz que el Señor me dio por medio de la fe de que le tenía dentro de mí, le supliqué se sentase en medio de mi corazón para que las tres potencias del alma fueran a adorarle, lo cual que me pareció sentirle dentro de él; y con esta certeza corrieron las potencias y todo cuanto hay dentro de mí a reconocerle por dueño y señor. Paréceme que después que hice renuncia de todo en su Majestad, me pedía alguna cosa particular, y acordándome de renovar los votos en

---

136. Ibid., p. 118.

esta ocasión, hícelo con todo el afecto posible, donde quedé sumamente contenta y todo el día lo estuve, si bien que me lo aguaba un no sé qué de amenaza de que me faltaría este consuelo espiritual que sentía. Pero entonces, como me veía favorecida, no me afligió mucho; antes, prometí al Señor que, aunque me faltasen, no le dejaría jamás, pero que me diese los socorros que mi gran flaqueza necesitaba»<sup>137</sup>.

Siguió luego en la meditación de los Santos Reyes. Y quiso el Señor ponerle delante de los ojos el misterio «de habérseles encubierto la estrella que Dios les había dado por guía para tomar a su Majestad». Y entonces exclama: «¡Oh Dios mío! Y a qué buen tiempo me sacas este ejemplo de estos santos varones, viendo en ellos qué poco asimiento tenían a los consuelos, sino solamente de buscar a costa de grandes trabajos y oscuridades a aquel señor que tanto fuego había encendido en sus corazones!».

«Yo deseosa de saber qué podía ser esto que el Señor hacía con sus escogidos, empecé a hacerle preguntas en esta forma: «¿Pues cómo, Señor, haces esto, de que antes de que os hayan topado les quitas la luz, que para sacarlos de sus casas y reinos les distes y se la quitas al entrar en una ciudad tan populosa que con la variedad de cosas tan prodigiosas que se encierran en ella, están a pique de divertirse en natural y no acordarse a lo que vinieran, y si se acuerdan, con la obscuridad en que se hallan de no saber dónde te toparan pueden aflojar en aquel anhelo que traían de toparte?»...

«Pero, oh bondad infinita! , que poco les hubieras quitado la guía de delante de los ojos, si no supieran que los tenías bien asidos con unas cadenas de amor tan fuertes que ni la vanidad, ni el recreo de la carne, ni el tirano, ni todo el infierno junto podía desatar este nudo tan fuerte de amor que entre Vos y ellos habías formado...».

Magnífica nuestra M. M.<sup>a</sup> Antonia. Magnífica hasta en la advertencia que hará a uno de sus confesores, Fray Alonso Navarro, dominico, ante los peligros que encierran sus éxitos como predicador y como excelente teólogo. Lo cual no quita para que acepte de buen grado las penas que pueda imponerla por descuido en su cargo de priora.

Resulta interesante el observar cómo la M. M.<sup>a</sup> Antonia encuentra siempre un pretexto para tomar la pluma y luego, como que no quiere la cosa, aprovechar esta ocasión para contar a su confesor cómo le van los negocios de su vida espiritual. En esta ocasión se dirige a Fray Alonso Navarro. El motivo que le guía es el deseo de saber de sus trabajos y de si ha quedado muy cansado de su ejercicio pastoral. Casi no se atreve a solicitar esta noticia, pues le parece atrevida y hasta vanidosa y, aunque no le responda por escrito, «a lo menos se lo avisará de palabra con el mismo recadero que lleva su carta».

«Y ya que he tomado la pluma para esto —escribe— no quiero dejar de hablar con Vd. algo de nuestros negocios espirituales, como cosa que tanto

---

137. Ibid., p. 121.

nos importa. Pero dándome Vd. licencia, paso a pedirle por amor de Dios me permita una advertencia que dudo no necesita de ella Vd., como tan prevenido en el santo temor de Dios, y que no hará nada que todo no lo encamine a su santo servicio; pero muchas veces, llevado del aplauso de los mundanos, se suele pegar a sus dulces palabras y divertido el interior, suele haber algún descuido que luego vuelto en sí, hay harto que sentir. El miedo de verme inferior, me hace andar por rodeos y apenas me atrevo a declararme; pero si fuere merecedora de alguna pena como superiora <sup>138</sup>, podrá Vd. ejecutar en mí; que no me excusaré el llevarla; y aunque este temor me podía excusar el decirle a Vd. lo que con tanta fuerza siento, no lo excusaré, porque deseo todo su bien. Y así paso a decirle que tape los oídos a las alabanzas y aplausos que se siguen en abono de su predicación, que es un veneno infernal y juntamente cebo dulcísimo, el cual gustamos por entonces y nos vamos saboreando <sup>139</sup>, y lo que empezamos buenamente, lo volvemos a ejecutar con otros fines bien contrarios al servicio de Dios. Yo hablo así, porque miro la maldad que hay dentro de mí, y que esto que advierto a Vd. es porque he caído muchas veces en esta miseria, y habiéndola reconocido cuán dañosa es, no quisiera cayera nadie (sic). Ya veo que Vd. me dirá que soy una bachillera; que si no sé que hay variedad de tierras, unas muy fértiles, que producen hermosos frutos y vistosas flores; otras tan malas, que no dan de sí sino espinas, que no sirven más que de maltratar y herir a los que pasan por ella. Esta es mi tierra y de Vd. la otra. No haga caso de mis boberías y diga Vd. lo que dijo Cristo en la cruz: «perdónala, perdona a éstos que no saben lo que hacen». Yo soy una de éstas. Pero discúlpame mi buen afecto y con el propio suplico a Vd. me perdone» <sup>140</sup>.

Así era y así se explicaba la sierva de Dios M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara. No parece sino que estamos escuchando o leyendo una página de Teresa de Jesús. Una segunda Teresa de Jesús, que escribe con soltura y gracia y que demuestra su humildad hasta en los más pequeños detalles que cuenta y refiere en sus escritos. ¡Qué lejos estaba ella de que un día saldrían a la luz pública para ejemplo de las personas consagradas y cuantos aspiren a la perfección cristiana!

En ocasiones y antes de que se acerque el confesor a la reja, para evitarle molestias —no olvidemos de que padecía de sordera—, ya de víspera tomaba la pluma y le escribía con las buenas o dolorosas nuevas que ocurrían en su vida de monja de clausura y probada por Dios por muchas enfermedades. Esta vez son dos los motivos que tiene para hacerlo: uno la confianza que le da su solicitud para atender las necesidades de su alma, y otro es darle cuenta de lo que pasó en su interior precisamente el día anterior a esta carta, «ya que no lo

138. Esta espontánea y humilde declaración de la sierva de Dios nos confirma en la idea de que todos estos escritos y cartas pertenecen a los años 1713 al 1719 en que fue priora del monasterio de la Magdalena.

139. El texto dice «saboreando».

140. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, Archivo de MM. Agustinas, leg. 2, p. 125.

pudo decir por estar tan torpe, y el Señor permita atine ahora; mas diré con sinceridad lo que supiere».

Y cuenta que, cuando ya estaba para salir de la oración, sintió novedad en su espíritu, dejándole seca y estéril, con una turbación muy inquieta. Fuése entonces adonde el confesor la esperaba. Y experimentó dentro de sí como dos espíritus contrarios: uno que le tiraba con gran fuerza a buscar a su Dios, y otro que se lo impedía.

En esta contradicción entendió que necesitaba de ayuda especial, como quien se ve en un gran peligro. Sintió cerca al enemigo por unos movimientos torpísimos que empezó a sentir y muy fuertes en su imaginación. No se la representó objeto alguno, «sino —a mi entender —dice— moviendo los humores para que moviesen los efectos que suelen causar las representaciones torpes».

Grande fue la pena que le causó esta tentación diabólica, pues, nos sigue ella contando, se juntó gran oscuridad en su interior y sin poder entrar en él. Fue entonces cuando se acordó de los actos exteriores que el propio confesor le había dado.

Tras este tormento que tanto le molestaba, le sobrevino otro más fuerte, que fue sentir una fuerza terrible, como que tiraban de ella.

Y entendió que era la obediencia, pero sin entender lo que se le ordenaba, «porque la compasión que sentía de alboroto no me lo dejaba percibir y por eso pedía a Vd. que me lo ordenase con más fuerza por dos razones: la una porque deseaba entenderlo para realizarlo; la otra porque cada vez que Vd. en su interior me lo ordenaba era su fuerza tal que me hacía desfallecer y no lo podía sufrir; pero sobre todo en una de las veces que sentí este dolor no fue nada en comparación de una que no sé con qué... (ilegible), que sentí fueron un remedo de muerte, sintiendo aquel dolor que causa al arrancarse el alma del cuerpo; el cabello de la cabeza se me erizaba que parecía se levantaba alto con el mismo casco; el cuerpo se estremeció todo y la respiración me faltó. En esta angustia, acudí a mi Dios como pude y halléle consolándome que no temiese; que su Majestad me defendería; que me acordase de lo que había hecho por mí; que fiase de su Majestad y me dejase toda a Él. Me pareció que muchos ángeles me cercaron para mi defensa. Éstos se representaron como sobre mi cabeza en el aire. No pude percibir cómo eran porque fue de prisa su vista, sin dejarse percibir. Este tiempo estuve quieta, pero luego que se ocultó, volvió la lucha y el morir y acabar con la vida, sintiendo el llamamiento de la obediencia y sin entender qué era lo que se me mandaba, y recelándome de que no era digna de saberlo por modo extraordinario, pedí a su Majestad que le manifestara a Vd. el impedimento que había en mí, para que sabiéndolo con su ayuda lo remediásemos...»<sup>141</sup>.

---

141. Ibid., p. 127 y s.

*Obediencia ciega al confesor. Grandes elogios al mismo*

Encontrándose en tales situaciones, la sierva de Dios no dejaba de prometer una obediencia ciega al confesor. Pero la tentación no cesaba, por lo que pedía protección a la Virgen Santísima, la cual venía en su auxilio como madre buena y generosa.

Así se explica en otra de sus cartas, donde comunica al confesor que ella ha procurado obedecerle en todo. Pero apenas salió del confesonario, se fue directa al coro, donde trató de apartar todos los contratiempos; y aunque mucho le costó, pudo estar con alguna atención en la oración. Lo cual no era poco, «porque es cosa rara —dice— que cuando me ve el demonio cerca de aflicciones y como acosada por todas partes, es cuando sopla el infernal fuego que habita en mí».

Es esta una de las tentaciones que tiene a menudo en el coro. Pero después de un rato, y cuando llega la hora del rosario, se encomendaba a la Santísima Virgen para que tuviera misericordia de ella, ofreciéndole aquel corto servicio del rosario, y se sosegaba al punto.

Le ocurría también que estando en la oración de la mañana en su celda, escuchaba claramente en su interior la suavidad de las palabras que Cristo dijo a los apóstoles cuando se les apareció en medio de ellos, «previniéndome con la inteligencia de ellas para la sagrada comunión que espero en su Majestad lograr comunicándome su divina gracia para que en todo y por todo acierte en las cosas de su servicio y juntamente al acierto del trato con Vd., que juzgo por más dificultoso, porque por ser yo una simple, no acierto a explicarme»<sup>142</sup>.

Siempre en un deseo de mayor perfección, la M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara tiene sentimientos de humildad que le acreditan de estar en el recto y avanzado camino. Felices —dice ella— los que atinan en el fin para que fuimos creados. Es de admirar el afecto que guarda nuestra Venerable para el ejemplar sacerdote que guió su espíritu en días cruciales de su vida y las frases que le dedica al principio de sus cartas. En alguna de ellas nos encontramos, además del saludo de costumbre, un elogio de lo bien que ha empleado sus cortos años, deseando que el Señor se los alargue hasta los cien. Nunca agradecerá lo bastante a su divina Majestad el beneficio tan inmenso que le ha hecho dándole por guía espiritual a un hombre tan bueno y a un maestro tan insigne, tan singular y tan docto para que le enseñe aquel camino.

Y sin embargo, ella no puede dar disculpa alguna de su simpleza, «y sólo lo que puedo poner delante de sus ojos —escribe— es mi gran miseria, pues por ser más crecida que todas cuantas pueden padecer los hijos de los hombres, tengo necesidad de estas asistencias más que otra criatura alguna»<sup>143</sup>.

142. Ibid., p. 131.

143. Ibid., p. 137.

En una carta en que se despide con estas hermosas palabras : «en mano del señor don Francisco de Ribas guarde N. Señor muy a mi deseo», le dice que, como al día siguiente es la víspera de su padre San Francisco, al cual le quiere hacer un servicio aunque corto, desea comer de viernes, ayunar y tomar disciplina. Le suplica encarecidamente no le niegue esta gracia, pues no está tan rematada de fuerzas como le dijo en el confesonario. Lo cual no quiere decir que le hayan abandonado los dolores, sino que en ellos se halla con más vigor y para que él alabe al Todopoderoso viendo lo que favorece «a esta desgraciada y que nunca acaba de conocer sus miserias».

En una de las cartas más breves que hayamos encontrado de cuantas hemos leído, la sierva de Dios, que se despide del confesor así: «su más humilde hija de Vd., que mucho le estima y quiere», se duele profundamente de no poderle aliviar «en el tropel de ocupaciones que le han cercado», hasta el punto de que alguno de los días no pueda decir misa. Piensa que, entre tantos trabajos como deben pesar sobre él, no es el menor el que en medio de ellos no tenga algún rato para lograr este bien tan precioso de que su Majestad ha hecho a los hombres de que le recibamos dentro de nuestros pechos, escudo fortísimo para todos nuestros trabajos, pues como fuerte, ha quebrado todas las puntas de los aceros que nos podían maltratar; pero ya vienen sin fuerza, no hieren tanto como pudieran...

Y después de hacerle una humilde y bondadosa consideración —ella cree que, al no decir misa, lo habrá hecho «con buenas consideraciones»—, pasa a comunicarle una más de sus experiencias interiores, ya que no hay lugar de verlo en el confesonario.

### *Favores divinos en la Navidad de 1729*

Por el año de 1729, el P. Calatayud trataba y era director espiritual de la sierva de Dios M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara. Ya para entonces conocía los valores de aquella alma escogida y a la vez purificada —por ser escogida— que se ocultaba en nuestra monja agustina. Sabía y tenía noticia de sus escritos de años anteriores; sobre todo, de las cartas que escribiera a su confesor don Francisco de Ribas. Pero sabía también que le habían ocurrido cosas notables y que no había contado a nadie.

Por eso en este año le pide que tome la pluma y cuente lo que le ocurrió en la Nochebuena del año 1723. Nuestra Venerable siente una gran repugnancia, y encima «con lo poco que le ayuda la pobre cabeza», con esto lo acaba de rematar. Pero con la ayuda de Dios, desea obedecer «aunque con muchas imperfecciones», esperando que el Señor sepa perdonarle, pues conoce bien su flaqueza.

Y cuenta que en la Nochebuena del citado año 1723, como se viese con una gran tristeza por la muerte de su hermano, que había muerto el día 4 de diciembre del mismo año, deseó alegrarse por la meditación del misterio del nacimiento del Hijo de Dios; y después de maitines y de la misa y haber recibi-

do a su Majestad sacramentado, procuró buscar consuelo mirando a aquel Señor que tenía dentro de ella. Y lo primero que se le representó fueron las lágrimas que vertió en su nacimiento. «Esto fue sin industria mía —dice— porque antes deseaba tener algún alivio en mi aflicción; pero no la hallé porque con la representación de estas lágrimas y la consideración quién era el que llegaba y por qué causas y por quién lloraba, más me movió a aumentarse mi tristeza y exclamando de lo íntimo de mi corazón empecé a hablar con su majestad diciéndole: «amado Jesús mío, ¿por qué quiero yo alivio ni consuelo en esta vida, pues tú desde que naciste todo fue padecer? No, Señor: trabajos quiero; cruz quiero y morir en ella quiero. Sígate yo, Dios mío, y ponga mis pies en tus santísimas huellas».

Después de haber hecho esta petición, se acordó de su hermano y si estaría sufriendo en el purgatorio, y así volvió a decirle al Señor: «Señor y dueño de todo mi ser, ruégote que si mi hermano se halla en el purgatorio, por los merecimientos vuestros le saques de él para que te alabe por toda la eternidad y te dé gracias porque le sacaste de este mundo; y si para su ejecución necesita de mí alguna cosa, aquí me tienes, Señor, satisface en mí lo que le falta-se».

Después, la sierva de Dios sintió en su interior un conocimiento de su nada tan grande que se aniquiló por momentos y le hizo confesar que no era nada ni valía nada, y que, por lo tanto, no sería capaz para conseguir de su divina Majestad que sacara a su hermano de las penas del purgatorio. Con esta pena se convirtió en un mar de lágrimas.

La M. M.<sup>a</sup> Antonia se recogió en su celda, pues eran ya las tres de la mañana y a las siete tenía que encontrarse de nuevo en el coro. Corto fue el sueño y éste sin acostarse en el lecho. Todo aquel día lo pasó en grandísima melancolía y muy quebrantado el cuerpo. El segundo día de pascua aumentaron los dolores, y el tercero —«día de mi devoto San Juan Evangelista», según dice ella—, le dio tan recio dolor en el costado y pecho, que no le dejaba respirar, por lo que el médico le obligó a guardar cama.

Agobiada y a punto de desesperar <sup>144</sup>, se dirigió a Dios con estas palabras: «Ven, amado mío, y visita mi alma. Fortalécela porque no perezca en tan terribles trabajos».

El escrito es largo y continúa narrando los servicios del médico y las distintas medicinas de la época que le aplicaron, sin conseguir ningún efecto positivo, antes bien, agravaron mucho más sus dolores. Nuestra religiosa, en trance de desespeación <sup>145</sup>, optó por hacer muchos actos de resignación, de amor y de esperanza, hasta el punto de que «si dijera todos los que hice —escribe— en el discurso de mi cura, era un nunca acabar».

144. La sierva de Dios confiesa que llegó a desesperar y que le entraron ganas, en ocasiones, de arrojarse del lecho.

145. Esta expresión la repite en bastantes ocasiones.

Igualmente hacía a Dios ofrecimiento de todo cuanto estaba padeciendo.

El caso es que, al tiempo de escribir esta carta que, por cierto, lleva la fecha del 17 de agosto de 1729 y viene dirigida al citado P. Calatayud, la M. M.<sup>a</sup> Antonia se encontraba mucho peor y con un brazo que «se le iba encogiendo», según ella misma se expresa, sin poderle llevar ya a la cabeza, y sin otras medicinas que las consabidas sangrías y los paños calientes <sup>146</sup>.

### *Ruego a Dios por mí, y que Él le guarde en su Corazón*

Nuestro estudio va tocando a su fin, como va tocando a su fin la serie de cartas y de escritos de la sierva de Dios, objeto del mismo. Todavía encontraremos una carta más, fechada el 3 de junio del mismo año 1729, en la que, después de pedir al Señor pagara con creces los cuidados que se tomaba por su alma el sabio y celoso jesuita, le decía que se iban a cumplir los quince días en que había estado con él y en que, una vez que comulgó, experimentó una paz tan grande en su interior, que le dejó llena de buenos deseos de corresponder a los beneficios divinos y de conformidad a sus continuos trabajos y dolores.

Le va dando cuenta, día por día, de sus comuniones <sup>147</sup>, así como también de sus propósitos; los trabajos que ha pasado por seguir los actos de comunidad, recalcando que no dejó ninguno por cumplir. Uno de los días —concretamente un jueves—, después de rezada la hora de nona, se recogió en su interior, hizo las peticiones según sus necesidades y sintió la voz del Todopoderoso que le animaba a una mayor conformidad con su divina voluntad.

Pero estaba tan maltrecha, que acabado todo, salió dándose contra las paredes, sin que pudiera comer nada. Sin embargo, «sacando fuerza de flaqueza» —como ella misma dice— fue a visperas y después se acostó. Fue entonces cuando le entró mucha calentura, con un sueño tan profundo que no parecía sino letargo. El médico no la visitó aquel día, bien porque se le olvidó, bien porque las monjas no le avisaron... La sierva de Dios se lo ofrece todo al Señor con estas hermosas palabras: «Toma, Señor, este cuerpo; deshazle; deshazle; hazle pedazos; desmenúzale por lo mucho que te ha ofendido».

La obediencia por encima de todo. Una obediencia que le obligaba incluso a escribir contra su voluntad. En principio se negaba a hacerlo, y explica a su confesor los motivos: por verse tan ruin y tan desaprovechada de las cosas de la virtud, ya que después de haber recibido algunos beneficios por parte suya, le hace dudar si fue verdad, o engaño, aunque confiesa que siempre le dejó seguridad de que fue lo primero y no lo segundo. La perplejidad en que se encuentra le hace sufrir mucho, si bien, como ya son muchas las veces que se lo tiene mandado, parece que debe hacerlo sin ninguna duda.

146. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...* 1. c., p. 162-172.

147. Confiesa que no pudo comulgar todos los días por hallarse muy debilitada.

El otro motivo que siente en esta tarea es la repugnancia que le da el hacerlo y la poca salud de que goza, «pues cuando no la tenía tan quebrantada, podía servirme de la noche, lo que no podía hacer de día. Pero todo me lo ha quitado Dios. Cúmplase su voluntad santísima y me perdone Vd. por no ser como quiere Vd. que sea obedeciéndole con prontitud»<sup>148</sup>.

Y pasa a contarle luego uno de tantos favores con que le regaló el Señor a lo largo de su vida. Resulta que en la festividad de la Ascensión, para la que ella se preparaba todos los años con ocho días de retiro y especiales meditaciones, a pesar de que en este año de 1725, año en que fue favorecida de modo especial, lo que hizo en el discurso de estos días «era más para niñas, que para quien ha recibido tantos beneficios de Dios», su Majestad se comportó como quien es y ella como la que era.

Ya desde la mañana sintió en su interior «novedad de devoción sensible» que le hacía estar atenta a todo lo divino, como era el oficio, la comunión y otros ejercicios piadosos del día. Asimismo, le hacía retirarse de las cosas exteriores, como el hablar, ver y oír. Por lo que a las once de la mañana se retiró al coro, leyó un punto de meditación y se recogió en su interior cuanto pudo hasta pasadas las doce, en que entró la comunidad para cantar la hora de nona, la cual acompañó también como pudo, pues ella se encontraba como transportada y ajena a lo que se cantaba, «pues el alma deseaba silencio». Terminada la hora de nona, volvió a leer otro punto para gustarlo hasta la una de la tarde en que permaneció en oración contemplativa. Y esto, porque a esa hora la comunidad cantó un «villancico» que ella deseó se acabara pronto, porque le llamaba una fuerza interior tan grande, que no le hacía placer el oír cantar, «sino entrar dentro de mí —escribe— como cuando se oye llamar que sigue la voz para corresponderle y ver quién es el que llama. Luego quedó todo en silencio. Me hallé en paz, logrando lo que deseaba. Fue grande el recogimiento interior, sin que me perturbara nada de lo que suele inquietar en la oración porque todo se quedó en silencio, donde recibí a poca o ninguna costa o trabajo el ver sin ver la función del misterio de la santísima subida al cielo de Cristo, si bien no vi nada, porque era por una noticia que no sé cómo es, porque sin que tenga parte la fantasía, se entiende todo. En este gozar me vino al pensamiento si mi hermano estaría en purgatorio y exclamé a mi Señor de lo íntimo de mi alma diciéndole: «Amado mío y rey supremo, ruégote que si mi hermano está en purgatorio, me le saques en este día, pues es día de hacer mercedes»; y repitiendo algunas veces esto mismo añadí: «No te dejaré, Señor, de importunar hasta que me lo concedas». Al punto se puso delante de mí un rostro que conocí ser mi hermano. No me habló. Mas mirándome con semblante risueño y gozoso, entendí gozaba de Dios. Fue esta visión tan despacio, que me parece duraría un avemaría rezada con atención y despacio; y así puedo dar señas; que, aunque no vi más que el rostro, puedo decir era muy albo, y los ojos hermosísimos, que brillaban. Yo quedé como absorta, y luego di gracias al Se-

---

148. *Escritos de la M. M.<sup>a</sup> Antonia...*, t. c., p. 192.

ñor. Dióse fin a la hora, donde abrí los ojos y los topé llenos de lágrimas, que cayeron con abundancia. Debieran estar como sostenidas en los ojos, porque estaban tan cerrados, que me costó dificultad el abrirlos. Salí tan boba, que dándome las monjas las gracias de que había estado todo tan bueno, no podía responderlas sino era a media palabra y en voz baja, que no podía más. Así pasé lo restante del día como presente, o rumiando lo que me había pasado; y asimismo, con un conocimiento de mis flaquezas y miserias, que me deshacía en lágrimas. No sé qué fue, porque yo no tuve más que gran gozo y alegrarme de la gloria de mi Señor. Pero me acaeció lo que dejo dicho de ellas. El Señor sea bendito y alabado por los beneficios que me hace, conociendo soy digna de mil infiernos en castigo de mi mala correspondencia».

Y termina la sierva de Dios con esta súplica a su buen confesor el P. Calatayud: «Ruegue Vd. por mí a su Majestad, a quien suplico me le guarde en su amoroso corazón»<sup>149</sup>.

### *Conclusión*

Hasta aquí los escritos de la sierva de Dios M. M.<sup>a</sup> Antonia Velázquez de Lara. Y hasta aquí nuestra tarea en este dar a conocer su vida y sus escritos, hasta ahora poco menos que desconocidos de todos.

El último de ellos y dirigido al P. Calatayud dejaba bien patente por un lado, su profunda humildad; y por otro, lo favorecida que fue de Dios en favores divinos de alta contemplación mística, de oración contemplativa, de advertencias, consejos y visiones...

Y atrás queda su vida de trabajos, dolores y enfermedades sin cuento. Toda una vida con la cruz de una enfermedad que no la dejó ni un sólo día. Con sus escrúpulos de conciencia; con su lucha contra las tentaciones del demonio; con su inseguridad ante los distintos confesores de turno, a excepción del sabio sacerdote Ribas y del prudente y famoso misionero jesuita Fray Pedro de Calatayud...

Sin duda que escribió muchas cosas más de las que aquí hemos examinado y analizado; pero, por desgracia, no se han conservado. Sin embargo, creemos que con lo expuesto y conocido, ayudados por los rasgos de su vida que nos proporciona el interrogatorio del citado religioso, y por las extensas declaraciones de personas que la conocieron en su ciudad natal de Guadalajara y por los médicos que la trataron durante su larga y penosa enfermedad, creemos que son datos suficientes para caer en la cuenta de que nos encontramos ante una verdadera santa.

Por nuestra parte, damos por terminada esta tarea después de volver a reflexionar sobre la vida de abnegación, pobreza, recogimiento interior y profunda humildad de nuestra hermana agustina y sierva de Dios, M. M.<sup>a</sup> ANTONIA VELÁZQUEZ DE LARA.

149. La carta termina: «De este de la Magdalena... a 20»...; y en letra distinta a la de la sierva de Dios, mucho más menuda, y que es sin duda del P. Pedro Calatayud por ser idéntica a las anotaciones que hemos ido encontrando a lo largo de estos escritos se añade: «de junio de 1725, escribió este papel la M. M.<sup>a</sup> Antonia...». Y para que no haya lugar a dudas, debajo encontramos la firma: «Pedro de Calatayud».